

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA  
Y LA REGIÓN CARIBE S.A. EDUBAR S.A.

SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: CONSTRUCCIÓN DE  
PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE  
MIRAMAR

DOCUMENTOS HABILITANTES  
SOBRE N° 1

PROPONENTE: CONSORCIO SENDEROS 2021

BARRANQUILLA

INDICE

DOCUMENTACIÓN	FOLIO
1. Carta de Presentación de la Oferta	003 ✓
2. Documento de Conformación de Consorcio	010
3. Garantía de Seriedad de la Oferta.	013
4. Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	018
5. Cédula de ciudadanía del Proponente.	025
6. Certificado de Existencia y representación legal.	028
7. Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes.	042
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	092
9. Certificado de Antecedentes Fiscales	097
10. Certificado de Antecedentes Judiciales.	102
11. Certificado del registro Nacional de Medidas Correctivas.	105
12. Registro Único Tributario	108
13. Capacidad Financiera	111
8.1 Estados Financieros a Dic 2020	
14. Experiencia del Oferente	154
15. Apoyo a la Industria Nacional.	200
16. Factor de Calidad	212
17. Certificado de No Sanciones.	214
18. Apoyo a personas con discapacidad.	218
19. Criterio de Desempate	221
20. Equipo de Trabajo	224

# Carta de Presentación de la Propuesta

## CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Barranquilla, 20 de diciembre de 2021

Señores  
**EDUBAR S.A**  
Barranquilla

**REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021.**

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en el término de referencia. Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por EDUBAR S.A.

En mi calidad de Oferente declaro:

1. Que conozco los términos de referencia del proceso de selección en referencia e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el mismo, así como también el acta de iniciación y a cumplir el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.



contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

6. Que, con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el Oferente (o los integrantes del Oferente si el mismo es una asociación) no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.

7. Que el Oferente ni los miembros que lo integran no están reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República o se encuentre incluido en la "SPECIALLY DESIGNATED NATIONALS AND BLOCKED PERSONS" de la OFFICE OF FOREIGN ASSETS CONTROL del DEPARTAMENTO DEL TESORO DE LOS EUA (Lista Clinton)."

8. Que acepto las especificaciones indicadas en los términos de referencia y en el contrato, si éste llegare a suscribirse.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco todas las adendas expedidas a los términos de referencia.

11. Que conozco todos los documentos sobre preguntas y respuestas.

12. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato.


13. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del Oferente:	CONSORCIO SENDEROS 2021 INTEGRADO POR: DONADO ARCE & CIA S.A.S PACANO S.A.S
NIT	DONADO ARCE & CIA S.A.S NIT: 890.111.275-4 PACANO S.A.S NIT: 900.565.619-8
Representante legal	ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA

Pais de origen del Oferente	Colombia
VALOR DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO	TOTAL \$ <b>31.980.202.129,02</b>
PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:	Hasta el Treinta y uno (31) de diciembre de 2022, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, una vez se aprueben las garantías exigidas
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a la de DOS (2) MESES

- 14. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal.
- 21. Que la propuesta consta de **(225)** folios debidamente numerados.
- 22. Que el oferente o alguno de sus integrantes NO ha sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre de la presente selección.
- 23. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:  
 Dirección: Carrera 60 No 70-88.  
 Ciudad: Barranquilla  
 Teléfonos: 3044338  
 Fax: 3044339  
 Correo Electrónico: [licitaciones@donadoarce.com](mailto:licitaciones@donadoarce.com)

Atentamente,  
 Nombre o Razón Social: Consorcio Senderos 2021  
 Nit: 890.111.275-4 y 900.565.619-8  
 Nombre del Representante Legal: Orlando Enrique Molinares Parra  
 C.C N°: 72.132.565 de Barranquilla

FIRMA:   
**NOMBRE DE QUIEN FIRMA: ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.132.565**  
**MOLINARES PARRA**

APELLIDOS  
**ORLANDO ENRIQUE**

NOMBRES



FIRMA



CIENES

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1966**  
**BARRANQUILLA**  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.74** **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

**30-MAY-1984 BARRANQUILLA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Caracas, Venezuela*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANTONIO GARCIA TORRES



A-0300150-00200028-M-0072132565-00091325

00153281644 1

100664514




Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2021-1163153

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 72132565, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERÍA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-61163 desde el 15 de Agosto de 1996, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 648.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**



Firma del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSORCIO SENDEROS 2021

# Documento de Conformación de Consortio

## DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

## CONSORCIO SENDEROS 2021

Señores  
EDUBAR S.A.

REFERENCIA: SA No. SA-17-2021

Los suscritos, ROBERTO CARLO DONADO ARCE, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de DONADO ARCE & CIA S.A.S identificada con Nit: -890.111.275-4 y PACANO SA..S identificada con Nit: 900.565.619-8 respectivamente, manifiesto por éste documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia, presentar propuesta en los siguientes términos:

- a) Acreditar que la vigencia del Consorcio es igual o superior al plazo estimado del contrato, liquidación y dos (2) años más.

El consorcio está integrado por: (Si se opta por integrante líder señalar su porcentaje de participación)

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
DONADO ARCE & CIA S.A.S	80%
PACANO S.A.S	20%

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%

El consorcio se denominará CONSORCIO SENDEROS 2021.  
La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

El representante del Consorcio es ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA, identificado con C.C No. 72.132.565 de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Adicionalmente en caso de ausencia temporal o definitiva del representante legal del consorcio se designa con idénticas facultades, como representante Suplente al señor, ROBERTO CARLO DONADO ARCE, identificado con cédula de ciudadanía No 72.210.793, expedida en Barranquilla

La sede del consorcio es:



## DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

Nombre del interesado: CONSORCIO SENDEROS 2021  
 País sede de la persona o empresa interesada : COLOMBIA  
 Domicilio del interesado: Carrera 60 N° 70-88

Representante autorizado, con indicación de su nombre, teléfono y correo electrónico.

Dirección de correo Carrera 60 No 70-88  
 Dirección electrónica licitaciones@donadoarce.com  
 Teléfono : 3044338  
 Telefax: 3044339 - 3683816  
 Ciudad: Barranquilla

En constancia, se firma en Barranquilla a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2021.



**ROBERTO CARLO DONADO ARCE**  
 C.C 72.210.793  
 Representante Legal  
**DONADO ARCE & CIA S.A.S**



**ROBERTO CARLO DONADO ARCE**  
 C.C 72.210.793  
 Representante Legal  
**PACANO S.A.S**



**ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**  
 CC: 72.132.565  
 Representante  
**CONSORCIO SENDEROS 2021**



**ROBERTO CARLO DONADO ARCE**  
 Representante (Suplente)  
**CONSORCIO SENDEROS 2021**



# Garantía de Seriedad de la Oferta

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015) ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Nit. 860002534-0



COMPAÑIA 1309 COD SUC C00008001 SUCURSAL Costa PRODUCTO Garantía Única PÓLIZA No SGPL-24090027-1 CERTIFICADO No 1 AÑO 2021 DOCUMENTO DE Modificación con prima adicional

DATOS DEL CLIENTE

Table with 4 columns: Field, Value, Field, Value. Includes TOMADOR (CONSORCIO SENDEROS 2021), DIRECCIÓN (Carrera 60 Calle 70 88), ASEGURADO (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA), and BENEFICIARIO (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA).

VEGECIA DEL SEGURO

Table with 4 columns: DESDE, A LAS, HASTA, A LAS. Shows dates 20/12/2021 and 20/03/2022.

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

Table with 4 columns: DESDE, A LAS, HASTA, A LAS. Shows dates 20/12/2021 and 20/03/2022.

INTERMEDIARIOS

Table with 3 columns: CÓDIGO, NOMBRE INTERMEDIARIO, % PART. Shows code 5001 and name COMASEGUROS LIMITADA ASESORES DE SEGUROS.

COASBGURO CEDIDO X ACEPTADO

Table with 4 columns: CÓDIGO, NOMBRE COMPAÑIA, % PART., PRIMA.

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS EN SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA.

Table with 4 columns: VALOR ASEGURADO ANTERIOR, VALOR ASEGURADO ACTUAL, PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL IDENTIFICACIÓN, NOMBRE, %PART.

MONEDA COP FECHA VALOR TRM

Table with 5 columns: AMPAROS, VEGECIA DESDE - HASTA, VALOR ASEGURADO ANTERIOR, VALOR ASEGURADO ACTUAL, PRIMA.

OBSERVACIONES

ACLARACIONES

El presente contrato se integra por: La póliza de seguro, la siniestra, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la siniestra, contenido en el comprobante general, los cuales han sido recibidos por el tomador, y los anexos y los certificados que se adjuntan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se asocien con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, en perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la Ley 1163 de 2007 y en la sección 3 del Decreto 1082 de 2015.

FORMA DE PAGO

TRANSF. BANCARIA A 30 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

Table with 2 columns: PRIMA, IVA, TOTAL. Shows values COP 0,00.

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Barranquilla a los 17 días del mes de DICIEMBRE de 2021

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL Barranquilla Carrera 518 No. 80 - 38, oficina 415 - Smart Office

FIRMA ASESOR

Referencia del comprobante: Expediente Abierto Enlace: Digno Ibarrán María Cecilia Guayana Copley - Documento - Cofre - 38 de 130 - 08/08/2021 08:58:48 (Ejemplar) D.L. Colomalia Teléfono: (57) 11 0220203 y Celular: 3192311189 / 31918130188. Correo: ibarran@comercialseguros.com.co / jcopley@comercialseguros.com.co. Hora de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:30 pm.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(DECRETO 1082 DE 2015)  
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.  
Nit. 860002534-0



PÓLIZA SGPL-24090027-1 CERTIFICADO No 1

CLAUSULAS ADICIONALES

Condiciones Particulares

TOMADOR Y/O AFIANZADO: CONSORCIO SENDEROS 2021, CONFORMADO POR

INTEGRANTES - NIT PART

DONADO ARCE Y CIA SAS 890111075-4 80%

PACANO SAS 900565619-8 20%

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. EDUIBAR S.A

Boleros del consumidor El Sendero Alberto Torres y/o María Concha Arango Torres. Dirección - Calle 25 # 130 - 2da OF. 410 Bogotá D.C., Colombia.  
Teléfono: 0110 8629421 • Celular: 318271585 / 310271700. Correo: [liberto.colombias@zurichseguros.com](mailto:liberto.colombias@zurichseguros.com) / [maria.conchatarango@zurichseguros.com](mailto:maria.conchatarango@zurichseguros.com). Historial de atenciones: [historial@zurichseguros.com](mailto:historial@zurichseguros.com)

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(DECRETO 1082 DE 2015)  
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.  
Nit. 860002534-0**



v1.2

COMPAÑIA 1309 COD SUC C00008001 SUCURSAL Costa PRODUCTO Garantía Única  
PÓLIZA No SGPL-24090027-1 CERTIFICADO No 0 AÑO 2021 DOCUMENTO DE Negocio Nuevo

**DATOS DEL CLIENTE**

TOMADOR	CONSORCIO SENDEROS 2021	TIPO DOC	CTU	2953536
DIRECCIÓN	Carrera 60 Calle 70 88	CIUDAD	Barranquilla	TELÉFONO 3044338
ASEGURADO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA	TIPO DOC	NIT	800091140 4
DIRECCIÓN	Via 40 Calle 73 290 P 9	CIUDAD	Barranquilla	TELÉFONO
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA	TIPO DOC	NIT	800091140 4
DIRECCIÓN	Via 40 Calle 73 290 P 9	CIUDAD	Barranquilla	TELÉFONO

**VIGENCIA DEL SEGURO**

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
20/12/2021	00:00 HORAS	20/03/2022	24:00 HORAS
DOMINIAAAA		DOMINIAAAA	

**PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO**

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
20/12/2021	00:00 HORAS	20/03/2022	24:00 HORAS
DOMINIAAAA		DOMINIAAAA	

**INTERMEDIARIOS**

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
5001	CONASEGUROS LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	100

**COASEGURO CEDIDO X ACEPTADO**

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	PRIMA
45683	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	50	1.928.135,36
46329	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	50	1.928.135,36

**DATOS TÉCNICOS**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS EN SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA.

VALOR ASEGURADO ANTERIOR	0	PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.
VALOR ASEGURADO ACTUAL	3.215.225.596,80			
MONEDA	COP	FECHA		
VALOR TRM				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Seriedad de oferta	20/12/2021 - 20/03/2022	0	3.215.225.596,80	3.858.270,72

**OBSERVACIONES**

El presente contrato se integra por: La póliza de seguro, la cartula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas referenciadas en la cartula, contenidas en el condonación general, las cuales han sido recibidas por el tomador y los asegurados y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ellos, no producirá la terminación automática del contrato, en perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la ejecución del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 2 del decreto 1082 de 2015. PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHCOLOMBIA.COM O AL CORREO CORPORATIVO@CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEA EL CÓDIGO QR O COMPLETA LOS DATOS QUE TE SOLICITA, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 6112123.

**FORMA DE PAGO**

TRANSF. BANCARIA A 30 DIAS

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Barranquilla a los 16 días del mes de DICIEMBRE de 2021

**LIQUIDACIÓN DE PRIMAS**

PRIMA	COP 3.858.270,72
IVA	COP 733.071,44
<b>TOTAL</b>	<b>COP 4.591.342,16</b>

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Juan Carlos Realdohe Guevara - CC: 80.416.225  
20/08/2021-1309-NIT-P-05-PCES-00000000002

Barranquilla

Carrera 518 No. 80 - 58, oficina 415 - Smart Office

FIRMA TOMADOR

Dirección del consumidor: Financiero Abierto Empresa: Oficina Barranquilla y/o Miraflores Avenida: Calle 28 # 335 - 34 000 - 470 Bogotá D.C. - Colombia  
 Teléfono: (011) 8098423 • Correo: ESCRIBETE@ZURICH.COM • Correo: ABIERTO@ZURICH.COM • Correo: SERVICIOALCLIENTE@ZURICH.COM • Correo: SERVICIOALCLIENTE@ZURICH.COM

VIGILADO POR SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(DECRETO 1082 DE 2015)  
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.  
Nit. 860002534-0



PÓLIZA  CERTIFICADO No

CLAUSULAS ADICIONALES

Condiciones Particulares

TOMADOR Y/O ALIANZADO: CONSORCIO SENDEROS 2021, CONFORMADO POR

INTEGRANTES: NIT PART

DONADO ARCE Y CIA SAS 890111275-4 80%  
PACANO SAS 900565619-8 20%

Director del Departamento de Seguros Alberto Prieto, Oficina de Seguro de Cumplimiento, Calle 28 de 11A - 28, Of. 418 España D.C., Colombia  
Teléfono: (571) 5492424 • Correo: 51503103@zurich.com.co / 51503103@zurich.com.co / 51503103@zurich.com.co / 51503103@zurich.com.co / 51503103@zurich.com.co  
www.zurich.com.co

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE ECONOMÍA



*Certificado de  
Cumplimiento de  
Obligaciones con el  
Sistema de Seguridad  
Social y Aportes  
Parafiscales*

**CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES  
PERSONAS JURÍDICAS**

Yo, MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.728.728, y con Tarjeta Profesional 31319-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de DONADO ARCE & CIA S.A.S identificada con Nit 890.111.275-4 , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de BARRANQUILLA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Además conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide la presente certificación a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2021.



**FIRMA**  
NOMBRE DEL REVISOR FISCAL: MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 8.728.728  
T.P. N° 31319-T  
CIUDAD: BARRANQUILLA  
DIRECCIÓN: CRA 60 N°70-88  
TELÉFONO: 3044338

**CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES  
PERSONAS JURÍDICAS**


Yo, DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.129.572.421, y con Tarjeta Profesional 204044-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PACANO S.A.S identificada con Nit 900.565.619-8 , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de BARRANQUILLA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la Propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Además conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Barranquilla a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2021.

Atentamente,

FIRMA



NOMBRE DEL REVISOR FISCAL: DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.129.572.421

T.P.No. 204044-T

CIUDAD: BARRANQUILLA

DIRECCIÓN: CRA 60 N°70-88

TELÉFONO: 3044338



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**31319-T**

FIGUEROA, ANTONIO  
FERRAS VIZCARRA  
C.C. 6.728.728  
RESOLUCION INSCRIPCION 003-T FECHA 13-11-92  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE




Esta tarjeta es el objeto de inscripción que le garantiza como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la legislación de  
la ley 42 de 1990.  
Adicionalmente, según acuerdo con la Ley de descentralización  
el Ministerio de Educación Nacional y la Junta Central de  
Contadores.

2012-05-06  
Subsecretaría de Registro y  
Arquitectura

LA NOTARIA CUARTA DE BARRANQUILLA  
CERTIFICA

Que el Presente documento es fiel  
fotocopia de su original que he  
tenido a la vista

26 MAYO 2012



NOTARIA CUARTA  
DE BARRANQUILLA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

CIUDAD DE BARRANQUILLA

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

A 7 3 B A 1 0 4 B 9 C 4 9 2 A 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8728728 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 31319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 982 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO



**204044-T**

DIANA CAROLINA  
ROJANO ULLOA  
C.C. 1129572421

FECHA 13/07/2015

RESOLUCION INSCRIPCION 390  
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CÉSAR ACUÑA GONZALEZ

217098

206369

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX 844 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 90 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 4 1 9 3 1 E C 4 F 8 3 3 8 5 B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129572421 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 204044-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** .....

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# *Cédula de Ciudadanía del Proponente*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.210.793**

**DONADO ARCE**  
 APELLIDOS

**ROBERTO CARLO**  
 NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1973**

**BARRANQUILLA**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.85**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G. S. RH      SEXO

**15-JUL-1993 BARRANQUILLA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 SIMON LEON SERRANO LEPEZ



A-0300100-22118501-M-0072210793-20050322      0004860077R 02 142145285

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.132.565**  
**MOLINARES PARRA**

APELLIDOS  
**ORLANDO ENRIQUE**

NOMBRES

  
FIRMA



ADICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1966**  
**BARRANQUILLA**  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.74** **A+** **M**

ESTATURA C.S. PH SEXO

**30-MAY-1984 BARRANQUILLA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carla Añel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLA AÑEL SANCHEZ TORRES



A 0000150-00200089-M-0077132965 20091126 0018309104A 1 1030564514

*Certificado de  
Existencia y  
Representación Legal*



*Donado Arce & Cia*  
*S.A.S*



Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarsbaq.org.co](http://www.camarsbaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

### CERTIFICA

#### NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

Razón Social:  
DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.  
Sigla:  
Nit: 890.111.275 - 4  
Domicilio Principal: Barranquilla  
Matrícula No.: 51.295  
Fecha de matrícula: 01/03/1982  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación de la matrícula: 26/02/2021  
Activos totales: \$53.127.365.226,00  
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

#### UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CA 65 No 70 - 88  
Municipio: Barranquilla - Atlántico  
Correo electrónico: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3683816  
Teléfono comercial 2: 3114156473  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CA 60 No 70 - 88  
Municipio: Barranquilla - Atlántico  
Correo electrónico de notificación: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3683816  
Teléfono para notificación 2: 3114156473  
Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; sí

#### CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 75 del 25/01/1982, de Notaría Primera de Barranquilla,, inscrita; en esta Cámara de Comercio el



02/03/1982 bajo el número 14.604 del libro IX, se constituyó la sociedad:comercial en comandita simple denominada "DONADO ARCE & COMPAÑIA S. EN C.",

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 001-2011 del 23/03/2011, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2011 bajo el número 168.542 del libro IX, la sociedad se transforma en por acciones simplificada bajo la denominación de DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	2.358	11/10/1989	Notaria 3a. de Barran	35.195	07/12/1989	IX
Escritura	1.720	23/09/1998	Notaria 9a. de Barranq	77.377	29/09/1998	IX
Escritura	1.831	24/07/2003	Notaria 10. de Barranq	106.186	28/07/2003	IX
Escritura	3.326	13/06/2004	Notaria 5. de Barranq	112.825	19/08/2004	IX
Escritura	719	24/04/2006	Notaria 2 a. de Barran	123.854	26/04/2006	IX
Escritura	1.629	06/08/2008	Notaria 2 a. de Barran	141.971	13/08/2008	IX
Escritura	700	19/04/2010	Notaria 3 a. de Barran	158.495	29/04/2010	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	2	20/11/2012	Asamblea de Accionista	249.816	13/12/2012	IX

#### TERMINO DE DURACION

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

#### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las actividades relacionadas en la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorias, estudios, diseños, inversión de su capital en bienes y servicios que produzcan rendimiento, en la adquisición de inmuebles y su explotación, invertir en otras sociedades de cualquier naturaleza e invertir en toda clase de valores bursátiles; la compra, venta, cría de



ganado, lanar, caprino, porcino, caballar, asnar y mular. Suministro y comercialización al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos para la salud humana. Suministro y comercialización al por mayor de equipos médicos, quirúrgicos, y de aparatos ortésicos y protésicos. Prestación de servicios de salud con interacción desarrollo de actividades de la práctica médica, desarrollo de actividades de la práctica odontológica, desarrollo de actividades de apoyo diagnóstico o de imagenología, desarrollo de actividades de apoyo terapéutico y otras actividades relacionadas con la salud humana. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá comprar o importar equipos, materia prima, materiales para el fin que se propone. Además podrá negociar, descontar toda clase de títulos valores y en general calibrar y ejecutar operaciones bancarias de toda clase y todas las actos encaminados al logro de su objeto social. La sociedad podrá garantizar con los bienes sociales obligaciones de Socios y/o compañías de las cuales sea socia. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
 Actividad Secundaria Código CIIU: 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
 Otras Actividades I Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CAPITAL

\*\* Capital Autorizado \*\*

Valor	:	87.000.000.000,00
Número de acciones	:	1.091.750,00
Valor nominal	:	6.400,00

\*\* Capital Suscrito/Social \*\*

Valor	:	56.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

\*\* Capital Pagado \*\*

Valor	:	56.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de representación por razón de la nacionalidad ni de la cantidad de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto



social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplos poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACION LEGAL**

Nombramiento realizado mediante Acta número 001-2011 del 23/03/2011, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/04/2011 bajo el número 188.544 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Donado Arce Roberto	CC 72213743

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 08/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.315 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente Ortiz Torrecilla Yisocri	CC 32861855

**REVISORIA FISCAL**

Nombramiento realizado mediante Acta número 3-2011 del 26/09/2011, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/10/2011 bajo el número 174.854 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Arias Viadero Miguel Antonio	CC 8728728

**PODERES**

Que por Escritura Pública No.1831 del 24 de julio del 2.003, otorgada en la Notaría 10a. de Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de julio del 2.003 bajo el No.2.438 del libro respectivo, consta que ROBERTO EUCLIDES DONADO INSIGNARES, C.C.No.7.417.671 quien en el presente acto obra en nombre y representación de la sociedad de este dominio denominada DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C en su calidad de Socio Gestor, Otorguerele también la facultad de representante legal con todos los derechos, deberes y obligaciones contemplados en la Escritura de constitución de dicha compañía al Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, C.C.No.72.210.793, en todo lo referente a obras civiles, arquitectura, construcción, interventoría, estudios y diseños. -Que el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, a partir de hoy será el único responsable de todas las contrataciones referentes a obras civiles, arquitectura, construcción, interventoría, estudios y diseños al igual que la relación laboral que se despenda de dichas contrataciones firmadas a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C. -Que el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, tendrá bajo su responsabilidad el pago y cancelación de todos los impuestos, gravámenes que se





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.  
Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59  
Recibo No. 9072456, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACION: IX455260FF

034

causen de las contrataciones relacionadas con la facultad de representación en la actividades descritas en el numeral b). -Será el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, el único beneficiario de las utilidades o pérdidas que puedan producir todos los contratos a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMANIA S. EN C.

referente a obras civiles, arquitectura, construcción, interventoría estudios y diseños.

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

DONADO ARCE & CIA. S. EN C.

Matricula No: 51.296 DEL 1982/05/01

Ultimo año renovado: 2021

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 60 No 70 - 98

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Teléfono: 3683816

Actividad Principal: 4210

(PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

Actividad Secundaria: 4220

CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

Otras Actividades 1: 4290

(PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Otras Actividades 2: 4390

OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

#### CERTIFICA

##### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2235 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 28.942.757.629,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

035

Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59  
Recibo No. 9072456, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACION: IX455260FF

Nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

*Pacano S.A.S*





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.  
Fecha de expedición: 06/12/2021 - 09:54:20  
Recibo No. 9069488, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: DW4547DFFF

037

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

### CERTIFICA

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:  
PACANO S.A.S.  
Sigla:  
Nit: 900.565.619 - 8  
Domicilio Principal: Barranquilla  
Matrícula No.: 557.175  
Fecha de matrícula: 26/10/2012  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación de la matrícula: 07/05/2021  
Activos totales: \$5.935.598.089,00  
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

#### UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 111 No 04 A1 - 153  
Municipio: Barranquilla - Atlántico  
Correo electrónico: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3683816  
Teléfono comercial 2: 3114156473  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 60 No 70 - 88  
Municipio: Barranquilla - Atlántico  
Correo electrónico de notificación: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3683816  
Teléfono para notificación 2: 3114156473  
Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

#### CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 19/10/2012, de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/10/2012 bajo el número 247.833



del libro IX, se constituyó la sociedad denominada PACANO S.A.S.

#### TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

#### OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal, el desarrollo de las actividades a) Construcción de obras de ingeniería civil; b) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para obras civiles; c) Construcción de edificación para uso residencial y para uso no residencial; d) Instalaciones hidráulicas y trabajos conexos; e) Instalaciones eléctricas y Trabajos conexos de electricidad; f) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para la construcción de edificios; g) alquiler de equipos para la construcción y demolición dotados de operarios o sin ellos; h) Todas las demás actividades relacionadas con la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorias, estudios, diseños.

Así mismo,

podrá realizar cualquier otra actividad económica. i) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de bienes, muebles o inmuebles; j) Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; k) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar en general, toda clase de títulos valores y cualquier clase de créditos; l) Celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones, como depósitos, préstamos, descuentos, giros, etc.; ll) Celebrar con compañías aseguradoras, cualesquiera operaciones relacionada con la protección de sus bienes, negocios y personal a su servicio; m) Transformarse en otro tipo legal de sociedad, escindirse, o fusionarse con otras sociedades; n) Celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activa o como participe inactiva; ñ) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias a ella, o absorber tal clase de empresas; o) Transigir y desistir o someterse a decisiones de árbitros o de amigables compondores, en los asuntos en los cuales tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad; p) la realización de inversiones en la modalidad de renta fija o variable; q) Adquirir permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, a fin de realizar su objeto social principal; r) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

La sociedad

no podrá servir de garante de obligaciones de terceros distintos de los socios y de las sociedades en las cuales estos tengan individual o conjuntamente participación mayoritaria.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE



FERROCARRIL  
 Actividad Secundario Código CIU: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
 Otras Actividades 1 Código CIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**CAPITAL**

**\*\* Capital Autorizado \*\***

Valor : \$7.000.000.000,00  
 Número de acciones : 700.000,00  
 Valor nominal : 10.000,00

**\*\* Capital Suscrito/Social \*\***

Valor : \$7.000.000.000,00  
 Número de acciones : 700.000,00  
 Valor nominal : 10.000,00

**\*\* Capital Pagado \*\***

Valor : \$7.000.000.000,00  
 Número de acciones : 700.000,00  
 Valor nominal : 10.000,00

**ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, ~~quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebra.~~ Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Respecto de los socios y del representante legal la obtención de préstamos o de aval fianza o cualquier otro tipo de garantía deberá ser aprobada por la asamblea general con el voto favorable de la totalidad de los socios distintos del favorecido con la decisión.

**NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL**

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 26/04/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2017 bajo el número 325.900 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.  
Fecha de expedición: 06/12/2021 - 09:54:20  
Recibo No. 9069488, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: UW4547DFFF

040

Ronado Arce Roberto Carlo

CC 72210743

Nombramiento realizado mediante Acta número 8-2017 del 09/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.316 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Representante Legal	
Ortiz Torrecilla Yiscari	CC 32861855

#### REVISORIA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 9-2017 del 27/10/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/01/2018 bajo el número 336.436 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Principal	
Rojano Ulloa Diana Carolina	CC 1128572421
Revisor Fiscal Suplente	
Kolb de Vivo Luis Fernando	CC 72002231

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:  
PACANO S.A.S.  
Matrícula No: 557.176 DEL 2012/10/26  
Último año renovado: 2021  
Categoría: ESTABLECIMIENTO  
Dirección: CL 111 No 04 A1 - 153  
Municipio: Barranquilla - Atlántico  
Teléfono: 3044339  
Actividad Principal: 4210  
(PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
Actividad Secundaria: 4220  
CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
Otras Actividades 1: 4290  
(PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

#### C E R T I F I C A

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS. Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 4.135.409.709,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.  
Fecha de expedición: 06/12/2021 - 09:54:20  
Recibo No. 9069488, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: UN4547DEFF

041

ordinaria en el periodo Código CIU: 4210

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

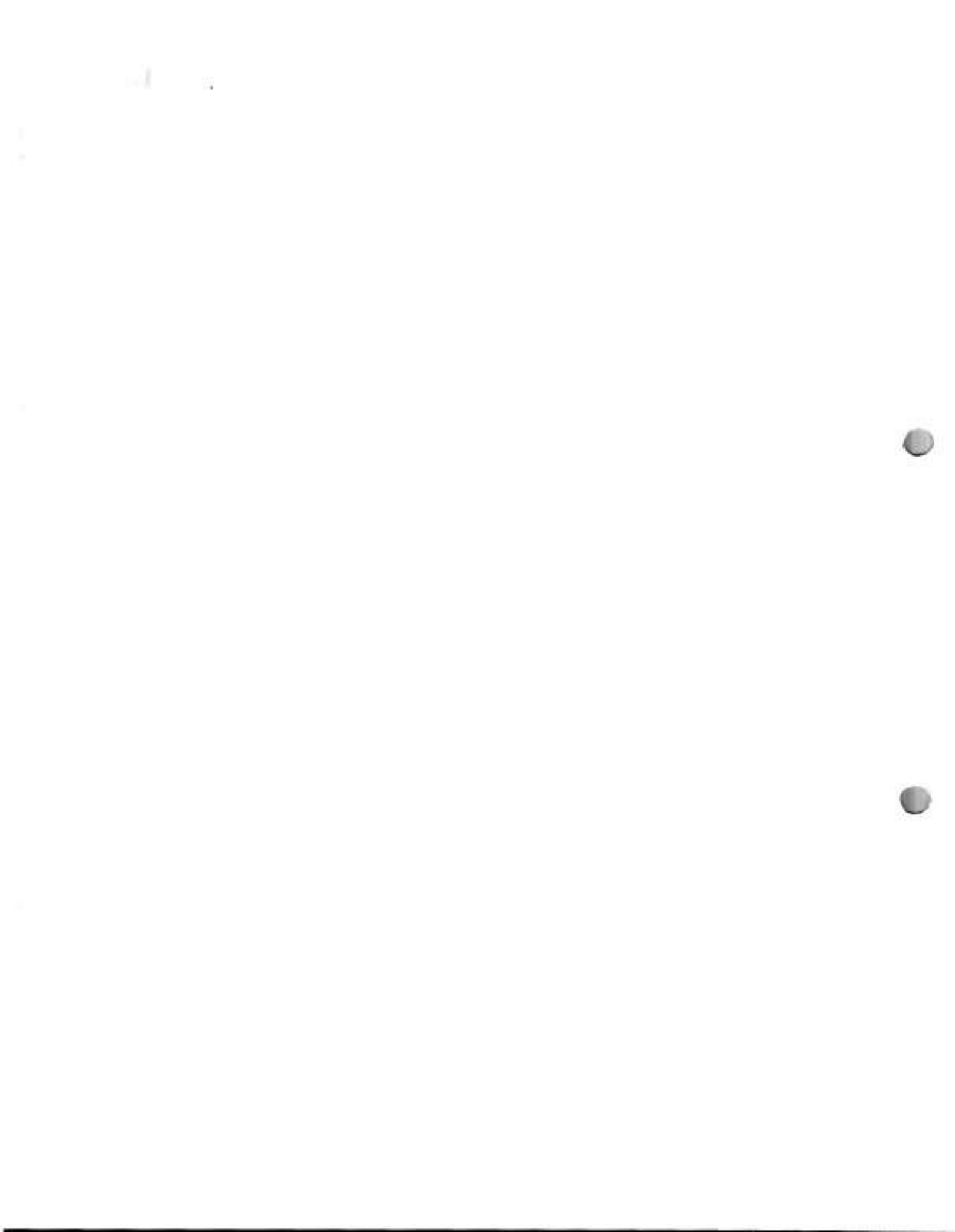


*Certificado de  
Inscripción en el  
Registro Único de  
Proponentes*



*Donado Arce & Cia*  
*S.A.S*







Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES /  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

044

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

#### CERTIFICA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

#### CERTIFICA

##### IDENTIFICACIÓN

QUE: DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.  
NIT: 890.111.275 - 4  
NÚMERO DEL PROponentE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 9.499

#### CERTIFICA

##### INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2015/06/03  
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2021/03/12

#### CERTIFICA

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

##### INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1982/01/25  
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública  
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 75  
FECHA DEL DOCUMENTO: 1982/01/25  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria Primera de Barranquilla,  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 1982/03/02  
DURACION: INDEFINIDA

##### REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Donado Arce Roberto Carlo  
CC: 72.210.793  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2011/04/18  
  
NOMBRE: Ortiz Torrecilla Yisceri  
CC: 32.861.855  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2017/05/11  
FACULTADES Y LIMITACIONES



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL

**C E R T I F I C A**

**DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 60 No 70 - 88  
MUNICIPIO: Barranquilla  
DEPARTAMENTO: Atlántico  
PAÍS: COLOMBIA  
BARRIO: BELLAVISTA  
TELÉFONO1: 3683816  
TELÉFONO2: 3114156473  
CELULAR:  
CORREO ELECTRÓNICO: teresaortiztorrecilla@gmail.com  
FAX:  
A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 60 No 70 - 88  
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla  
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico  
PAÍS: COLOMBIA  
BARRIO: BELLAVISTA  
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3683816  
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3114156473  
CELULAR:  
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: teresaortiztorrecilla@gmail.com  
FAX:  
A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL

**C E R T I F I C A**



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**  
 Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:  
 Gran empresa

**C E R T I F I C A**

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:  
 FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$47.304.049.959,00
Activo Total:	\$53.127.369.226,00
Pasivo Corriente:	\$9.800.500.939,00
Pasivo Total:	\$24.335.937.967,00
Patrimonio:	\$28.791.427.259,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$2.825.128.112,00
Gastos de Intereses:	\$274.094.682,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$51.002.937.406,00
Activo Total:	\$57.759.249.835,00
Pasivo Corriente:	\$15.007.785.135,00
Pasivo Total:	\$30.536.033.685,00
Patrimonio:	\$27.223.216.150,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$7.907.228.803,00
Gastos de Intereses:	\$159.308.334,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	\$42.775.591.085,00
Activo Total:	\$51.084.595.440,00
Pasivo Corriente:	\$13.587.906.124,00
Pasivo Total:	\$28.952.395.677,00
Patrimonio:	\$22.132.199.763,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$5.572.520.935,00
Gastos de Intereses:	\$83.354.640,00

**C E R T I F I C A**

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE  
 REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	4,82
Índice de endeudamiento:	0,45
Razon de Cobertura de Intereses:	10,30

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE  
 REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	3,39
Índice de endeudamiento:	0,52



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

Razon de Cobertura de Intereses: 49,63

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez: 3,14  
Índice de endeudamiento: 0,56  
Razon de Cobertura de Intereses: 66,85

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BARRANQUILLA

### CERTIFICA

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL  
QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,09  
Rentabilidad del Activo: 0,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,29  
Rentabilidad del Activo: 0,13

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponentE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,25  
Rentabilidad del Activo: 0,10

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BARRANQUILLA

### CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS  
QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES  
ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL (CLASE), EL PROponentE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	10]	16]	15]	00]Árboles y arbustos	]
[	11]	11]	15]	00]Barro y Tierra	]
[	12]	16]	49]	00]Agentes de impermeabilización	]
[	20]	11]	15]	00]Equipo de exploración y perforación	]
[	20]	11]	17]	00]Accesorios de perforación y explotación	]
[	20]	12]	19]	00]Equipo de medir y registro del pozo	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	20]	12]	22]	00 Equipo de prueba del pozo	
[	22]	10]	16]	00 Equipo de pavimentación	
[	22]	10]	17]	00 Componentes de equipo pesado	
[	30]	10]	15]	00 Ángulos	
[	30]	10]	17]	00 Vigas	
[	30]	10]	18]	00 Conductos	
[	30]	10]	22]	00 Plancha	
[	30]	10]	23]	00 Perfiles	
[	30]	10]	24]	00 Verillas	
[	30]	10]	28]	00 Pilotaje	
[	30]	10]	31]	00 Rieles	
[	30]	10]	36]	00 Productos estructurales	
[	30]	10]	39]	00 Ejes	
[	30]	11]	15]	00 Concreto y morteros	
[	30]	11]	16]	00 Cemento y cal	
[	30]	11]	18]	00 Agregados	
[	30]	11]	19]	00 Elementos para reforzar concreto	
[	30]	12]	16]	00 Asfaltos	
[	30]	12]	17]	00 Materiales de construcción de caminos y carrileras	
[	30]	12]	19]	00 Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	
[	30]	13]	15]	00 Bloques	
[	30]	13]	16]	00 Ladrillos	
[	30]	15]	18]	00 Materiales para revestimiento de paredes y exterior	
[	30]	15]	19]	00 Materiales y productos para acabados	
[	30]	16]	17]	00 Suelos	
[	30]	17]	17]	00 Productos de cristal	
[	30]	17]	19]	00 Marcos de ventanas	
[	30]	17]	20]	00 Puertas	
[	30]	18]	15]	00 Porcelana sanitaria	
[	30]	18]	16]	00 Instalaciones residenciales sanitarias	
[	30]	25]	15]	00 Estructuras de soporte de techos bajo tierra	
[	30]	26]	37]	00 Barras de aleación de acero	
[	30]	26]	39]	00 Barras de acero especial	
[	30]	26]	41]	00 Láminas de aleación de acero	
[	30]	26]	43]	00 Láminas de acero especial	
[	30]	26]	48]	00 Bandas de acero inoxidable	
[	30]	26]	49]	00 Barras de aluminio	
[	30]	26]	50]	00 Láminas de aluminio	
[	30]	26]	51]	00 Alambre de aluminio	
[	30]	26]	67]	00 Trasmisiones	
[	31]	16]	21]	00 Anclas	
[	31]	16]	34]	00 Redes de metal y estructuras de cribado	
[	39]	10]	16]	00 Lámparas y bombillas	
[	39]	11]	15]	00 Iluminación de interiores y artefactos	
[	39]	11]	16]	00 Iluminación exterior y artefactos	
[	39]	11]	17]	00 Alumbrado de emergencia	
[	39]	11]	24]	00 Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios	
[	39]	11]	25]	00 Luminarias de escenarios y estudios	
[	39]	13]	17]	00 Conductos eléctricos,	



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	40]	10]	15]	electroductos y cables aéreos	]
[	40]	10]	17]	00]Ventilación	]
[	40]	14]	17]	00]Enfriamiento	]
[	41]	11]	18]	00]Material de ferretería y accesorios	]
[	42]	21]	16]	00]Equipo de examen destructivo	]
[	42]	21]	21]	00]Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitadas	]
[	43]	22]	26]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	]
[	46]	16]	15]	00]Equipo de servicio de red	]
[	46]	17]	16]	00]Control de tráfico	]
[	46]	18]	15]	00]Equipo de vigilancia y detección	]
[	47]	13]	17]	00]Ropa de seguridad	]
[	49]	22]	15]	00]Suministros para aseos	]
[	49]	24]	15]	00]Accesorios para deporte	]
[	55]	12]	17]	00]Equipo de parques infantiles	]
[	55]	12]	19]	00]Señalización	]
[	56]	10]	16]	00]Señalizaciones	]
[	56]	10]	19]	00]Muebles para el exterior	]
[	56]	11]	21]	00]Piezas de mobiliario y accesorios	]
[	60]	10]	49]	00]Asientos	]
[	70]	11]	15]	00]Materiales de física de electricidad	]
[	70]	11]	16]	00]Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	11]	17]	00]Plantas de flor	]
[	70]	13]	15]	00]Parques, jardines y huertos	]
[	70]	17]	17]	00]Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	17]	18]	00]Rie--GO	]
[	71]	10]	17]	00]Servicios de drenaje	]
[	71]	12]	23]	00]Extracción	]
[	71]	12]	25]	00]Servicios de pozo submarino	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de control de gas o agua	]
[	72]	10]	21]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Control de plagas	]
[	72]	10]	31]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	11]	10]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares	]
[	72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares	]
[	72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	]
[	72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas	]
[	72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio	]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

047

[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados ]
[	72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales ]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras ]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura ]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina ]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas ]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención ]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras ]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo ]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción ]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería ]
[	72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado ]
[	72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura ]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros ]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos ]
[	72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación ]
[	72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial ]
[	72]	15]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas ]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería ]
[	72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall ]
[	72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento ]
[	72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos ]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería ]
[	72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas ]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos ]
[	72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal ]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto ]
[	72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua ]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAPF

[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00] Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	31]	00] Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	33]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	]
[	72]	15]	35]	00] Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00] Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	37]	00] Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00] Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	41]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[	72]	15]	42]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	]
[	72]	15]	43]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	]
[	72]	15]	44]	00] Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	72]	15]	45]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	73]	15]	17]	00] Tratamiento de materiales	]
[	73]	18]	11]	00] Servicios de revestimiento	]
[	76]	10]	15]	00] Desinfección	]
[	76]	11]	15]	00] Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	]
[	76]	12]	15]	00] Recolección y disposición de basuras	]
[	77]	10]	15]	00] Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00] Planeación ambiental	]
[	77]	10]	17]	00] Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	11]	15]	00] Servicios de seguridad ambiental	]
[	77]	11]	16]	00] Rehabilitación ambiental	]
[	77]	12]	16]	00] Contaminación del suelo	]
[	77]	12]	17]	00] Contaminación del agua	]
[	78]	10]	18]	00] Transporte de carga por carretera	]
[	78]	11]	18]	00] Transporte de pasajeros por carretera	]
[	78]	12]	15]	00] Empaque	]
[	80]	10]	15]	00] Servicios de consultoría de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES  
 Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

				negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	80]	10]	17]	00]Gerencia industrial	]
[	80]	16]	16]	00]Supervisión de instalaciones de negocios	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	23]	00]Ingeniería aeronáutica	]
[	81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]
[	81]	10]	25]	00]Servicios de permisos	]
[	81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo	]
[	81]	10]	27]	00]Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	]
[	81]	11]	17]	00]Sistemas de manejo de información MIS	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos	]
[	83]	10]	19]	00]Conservación de energía	]
[	86]	10]	17]	00]Servicios de capacitación vocacional - científica	]
[	92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad	]
[	93]	13]	18]	00]Preparación y alivio de desastres	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]
[	95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios	]
[	95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración	]
[	95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias	]
[	95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]
[	95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales	]
[	95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías	]
[	95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles	]
[	95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de membrana	]
[	95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V84534AAFF

**C E R T I F I C A**

**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S.EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNICIPIO DE MALAMBO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 223,81  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	1
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	1
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	1
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	1
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	1
[ 72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	1
[ 72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	1
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
UNION TEMPORAL DONADO ARCE & CIA S. EN C - ESVAN LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANALARGA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 770,22  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 20]	11]	15]	00]	Equipo de exploración y perforación	1
[ 20]	11]	17]	00]	Accesorios de perforación y explotación	1
[ 20]	12]	19]	00]	Equipo de medir y registro del pozo	1
[ 20]	12]	22]	00]	Equipo de prueba del pozo	1



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MALAMBO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 232,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S. EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DISTRITO DE BARRANQUILLA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 762,87  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	1
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	1
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	1
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S. EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.089,18  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	1
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albanilería y mampostería	1
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	1
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	1
[ 72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	1
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	1
[ 72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	1
[ 72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	1
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	1
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S. EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

050

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 49,31  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	]
[ 72]	[ 10]	[ 29]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	[ 10]	[ 33]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	[ 12]	[ 14]	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[ 72]	[ 14]	[ 15]	00	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	[ 15]	[ 19]	00	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	[ 15]	[ 20]	00	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	[ 15]	[ 22]	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[ 72]	[ 15]	[ 27]	00	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	[ 15]	[ 39]	00	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 72]	[ 15]	[ 43]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	]
[ 81]	[ 10]	[ 15]	00	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S. EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DISTRITO DE BARRANQUILLA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 539,33  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	]
[ 72]	[ 10]	[ 29]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	[ 10]	[ 33]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	[ 12]	[ 14]	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[ 72]	[ 15]	[ 14]	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[ 72]	[ 15]	[ 19]	00	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	[ 15]	[ 20]	00	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	[ 15]	[ 25]	00	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	[ 15]	[ 30]	00	Servicios de vidrios y ventanería	]
[ 72]	[ 15]	[ 39]	00	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 81]	[ 10]	[ 15]	00	Ingeniería civil	]
[ 95]	[ 12]	[ 19]	00	Edificios y estructuras	]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

educacionales y de administración ]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 167,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[ 72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.425,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SEÑALES DEL CARIBE



NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL ATLANTICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 412,66  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 55]	12]	17]	00]	Señalización	1
[ 55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	1
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO INTERAGUAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
ASOSASA E.S.F  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 143,52  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 30]	10]	31]	00]	Rieles	1
[ 30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	1
[ 30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	1
[ 30]	11]	18]	00]	Agregados	1
[ 30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	1
[ 30]	12]	16]	00]	Asfaltos	1
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	1
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO VIAS DEL CARIBE  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.135,83  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	1
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	1
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S. EN C.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 272,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[ 72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[ 72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[ 72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	]
[ 72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios	]
[ 61]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias	]
[ 95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO PALMAR DE VARELA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 180,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.292,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]	
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura o instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias	]
[	95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.002,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]	
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	15]	11]	00]edificios públicos especializados	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	20]	00]Edificios y estructuras hospitalarias	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2,214,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]	
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]	
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]	
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]	
[	91]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]	
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]	
[	95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos	]	

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S. EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 392,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[ 72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.EN C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 966,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO DONADO FERREIRA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 674,05  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[ 72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO HBD  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.219,03  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

**CONSORCIO BARRANQUILLA FUTURO**

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A-EDUBAR S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.127,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,34%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION	
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[ 95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]
[ 95]	12]	17]	00]	Edificios y estructuras públicos	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERBOGOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.474,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION	
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERBOGOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.764,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VE4534AAFF

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERPAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 147,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INTERCON

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 257,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PRONE CARIBE

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 680,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[ 81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: VE4534AAPP

055

[	83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos	]
[	83]	10]	19]	00]	Conservación de energía	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S.EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.119,59  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00] Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00] Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00] Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	22]	00] Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	24]	00] Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00] Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO PARQUES G.N.G  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.242,68



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S. EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.106,05  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO PARQUES G.N.G



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

056

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE -IDRD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.613,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[ 70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PRONE ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.114,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]	]
[ 81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]
[ 81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos	]
[ 81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo	]
[ 83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONADO PAVIANDI

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.838,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAPF

[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA SANTA LUCIA 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.202,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]	
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]	
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]	
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]	
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]	
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]	

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DOMADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.678,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]	
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]	
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]	
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]	

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 3064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

057

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
UNION TEMPORAL HD  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.094,93  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO DONADO ROSALES  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITAL-FORO HIDRICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.256,34  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO DONADO ROSALES  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITAL- FORO HIDRICO





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.596,97  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	
[ 72]	[ 14]	[ 11]	[ 00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 81]	[ 10]	[ 15]	[ 00]	Ingeniería civil	]
[ 83]	[ 10]	[ 15]	[ 00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO PARQUES G.N.G  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.235,73  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	
[ 72]	[ 10]	[ 33]	[ 00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	[ 14]	[ 13]	[ 00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	[ 14]	[ 14]	[ 00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[ 72]	[ 14]	[ 15]	[ 00]	Servicios de preparación de tierras	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
UNION TEMPORAL ARROYOS BARRANQUILLA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO DE RESTAURACION OBRAS E INVERSIONES HIDRICAS DISTRITAL-FORO HIDRICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 35.965,12  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	
[ 70]	[ 17]	[ 17]	[ 00]	Rie--GO	]
[ 70]	[ 17]	[ 18]	[ 00]	Servicios de drenaje	]
[ 71]	[ 12]	[ 25]	[ 00]	Servicios de control de gas o agua	]
[ 72]	[ 10]	[ 15]	[ 00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	[ 10]	[ 33]	[ 00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	[ 14]	[ 11]	[ 00]	Servicios de pavimentación y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[	72]	14]	12]	00]	superficies de edificios de infraestructura
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de construcción marina
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de preparación de tierras
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de albañilería y mampostería
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto
[	78]	10]	18]	00]	Servicios de montaje de acero estructural
[	81]	10]	15]	00]	Transporte de carga por carretera
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL BARRANQUILLA 2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.405,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil
[	95]	12]	14]	00]	Edificios y estructuras de transporte

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.049,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[	22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación
[	22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado
[	30]	10]	24]	00]	Varillas



CÁMARA  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	30]	10]	31]	00]	Rieles	]
[	30]	11]	15]	00]	Concretos y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE USIACURI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.202,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE LURDACO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.548,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.205,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAPP

059

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	36]	00]	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO OBRAS PARQUES  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.290,07  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[ 70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO DEN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES-FIDUPREVISORA S.A  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.610,09  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VE4534AAPP

[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GESTION ENERGETICA S.A E.S.P ( GENSA S.A E.S.P)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 34.070,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00]Varillas	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]Cemento y cal	]
[	30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto	]
[	55]	12]	17]	00]Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]Señalizaciones	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ABREGO 2012

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -INCODER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.487,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL REPELON 2012

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL-INCODER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.048,84



CÁMARA  
DE COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[ 70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO CANALES BOGOTA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ACUEDUCTO, AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.223,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 81]	11]	17]	00]	Sistemas de manejo de información MIS	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.161,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.544,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.065,42  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[ 70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES  
 Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO DP & G.N.G  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE BOJACA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.591,42  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO VIAS 2013  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 ALCALDIA DE LA PEÑA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.243,87  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO DONHOL  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.856,58  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DPH

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.887,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico	]
[	46]	17]	16]	00]Equipo de vigilancia y detección	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DE ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.172,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES  
 Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO VIAS DE ATLANTICO PIOJO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE PÍOJO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.347,68  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO UTICA 2013  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE UTICA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.599,03  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO PARQUE 2013  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 METROLÍNEA S.A  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 21.679,71  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE POLONUEVO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.353,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA LOS POCITOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.505,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONADO FACANO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.572,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	[ 14]	[ 10]	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[ 72]	[ 14]	[ 11]	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
[ 72]	[ 14]	[ 15]	00	Servicios de preparación de tierras
[ 95]	[ 11]	[ 16]	00	Vías de tráfico abierto

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VIA BOHORQUEZ VIEJO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 724,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	[ 14]	[ 10]	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[ 72]	[ 14]	[ 11]	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
[ 72]	[ 14]	[ 15]	00	Servicios de preparación de tierras
[ 95]	[ 11]	[ 16]	00	Vías de tráfico abierto

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO POLONUEVO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE POLONUEVO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.449,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 72]	[ 14]	[ 10]	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
[ 72]	[ 14]	[ 11]	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	14]	15]	00]Infraestructura	1
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	1
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.571,65  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	1
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	1
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	1
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	1
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
DONADO ARCE Y CIA S. EN C.  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 42,56  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	1
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	1

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO PARQUES G.N.G  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDR  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 933,33  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
------------	----------	--------	-----------	-------------	---





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO HND

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SOCHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.965,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCIÓN	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONADO FACANO TUBARA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE TUBARA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.357,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCIÓN	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO YOPAL 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.105,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PARQUES DE BOSCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO DESARROLLO LOCAL DE BOSCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.639,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO RECUPERACION PLAZA 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.750,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V34534AAFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,40%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y artefactos
[ 39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos
[ 56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales
[ 70]	11]	16]	00]	Plantas de flor
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[ 72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall
[ 72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto
[ 73]	18]	11]	00]	Servicios de revestimiento
[ 76]	11]	15]	00]	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.575,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL CANCHAS Y PARQUES 2

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.543,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 59,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	42]	21]	21]	00]	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	]
[	49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	]
[	49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	]
[	56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[	56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios	]
[	70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	15]	25]	mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PONEDERA ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.898,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SOLEDAD FUTURO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SOLEDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 16.157,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
------------	----------	--------	-----------	-------------	---





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas	]
[	56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[	70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL , INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.984,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCIÓN	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	14]	15]	00]	reparación de facilidades de detención	}
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de preparación de tierras	}
[	72]	15]	42]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	}
[	72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	}
[	77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo	}
[	80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	}

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL DE CARTAGENA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 15.696,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	}
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	}
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	}
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	}
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	}
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	}
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	}
[	95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de transporte	}

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL PAR VIAL BARRANQUILLA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TRANSMETRO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.671,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	}
[	11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	}
[	21]	11]	15]	00]	Equipo de pesca comercial	}
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	}
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	}
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	}
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de	}



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	31]	10]	22]	caminos y carrileras	]
[	70]	14]	15]	00]Piezas fundidas en molde de grafito	]
[	70]	17]	18]	00]Producción de cultivos	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VIA PALMAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA DE PALMAR DE VARELA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.538,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción		]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO ESTUDIOS VIALES 2012

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.442,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VIAS CARTAGENA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.830,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CALAMIDADES Y DESASTRES DEL

DISTRITO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.237,42



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	
[ 70]	[ 17]	[ 18]	00	Servicios de drenaje	}
[ 76]	[ 10]	[ 15]	00	Desinfección	}
[ 76]	[ 12]	[ 15]	00	Recolección y disposición de basuras	}
[ 77]	[ 11]	[ 16]	00	Rehabilitación ambiental	}
[ 77]	[ 12]	[ 17]	00	Contaminación del agua	}

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO MALLA VIAL FONTIBON 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 12.369,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	
[ 72]	[ 10]	[ 15]	00	Servicios de apoyo para la construcción	}
[ 72]	[ 10]	[ 33]	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	}
[ 72]	[ 14]	[ 10]	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	}
[ 72]	[ 14]	[ 11]	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	}
[ 72]	[ 14]	[ 16]	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	}
[ 81]	[ 10]	[ 15]	00	Ingeniería civil	}
[ 95]	[ 11]	[ 16]	00	Vías de tráfico abierto	}

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO OBRAS HIDRAULICAS 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA-CAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.878,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 46,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	
[ 70]	[ 17]	[ 17]	00	Rie--GO	}
[ 70]	[ 17]	[ 18]	00	Servicios de drenaje	}
[ 72]	[ 14]	[ 12]	00	Servicios de construcción marina	}
[ 72]	[ 14]	[ 15]	00	Servicios de preparación de tierras	}
[ 81]	[ 10]	[ 15]	00	Ingeniería civil	}



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES  
 Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAPF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 21.969,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA CHIMICHAGUA 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 14.085,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[ 56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios	]
[ 70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:21

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO ADAPTACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.159,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[ 22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado	]
[ 30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[ 70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[ 70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[ 70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[ 71]	10]	17]	00]	Extracción	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental	]
[ 77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 93]	13]	18]	00]	Preparación y alivio de desastres	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.762,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[ 70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[ 71]	12]	23]	00]	Servicios de pozo submarino	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

070

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.537,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.046,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO CINE-CULTURA BOGOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO EC- CINEMATECA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 39.604,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,004  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[ 30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[ 56]	11]	21]	00]	Asientos	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[ 72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[ 72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento	]
[ 72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[ 72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	]
[ 72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[ 72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[ 72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

**CONSORCIO DE**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE:**

MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.994,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

(SEGMENTO)	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIVIENDAS 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACION DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.223,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,33%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

(SEGMENTO)	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
[ 30]	16]	17]	00]	Suelos
[ 56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior
[ 56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción
[ 72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
[ 72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall
[ 72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento
[ 72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
[ 72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos





CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	}
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	}
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	}
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	}

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO OLIMPICO 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 32.669,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37,50%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	}
[	11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	}
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	}
[	30]	10]	17]	00]	Vigas	}
[	30]	10]	18]	00]	Conductos	}
[	30]	10]	22]	00]	Plancha	}
[	30]	10]	23]	00]	Perfiles	}
[	30]	10]	28]	00]	Pilotaje	}
[	30]	10]	39]	00]	Ejes	}
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	}
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	}
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	}
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	}
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	}
[	30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior	}
[	30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados	}
[	30]	17]	17]	00]	Productos de cristal	}
[	30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas	}
[	30]	17]	20]	00]	Puertas	}
[	30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias	}
[	30]	25]	15]	00]	Estructuras de soporte de techos bajo tierra	}
[	30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero	}
[	30]	26]	39]	00]	Barras de acero especial	}
[	30]	26]	41]	00]	Láminas de aleación de acero	}
[	30]	26]	43]	00]	Láminas de acero especial	}
[	30]	26]	48]	00]	Bandas de acero inoxidable	}
[	30]	26]	49]	00]	Barras de aluminio	}
[	30]	26]	50]	00]	Láminas de aluminio	}
[	30]	26]	51]	00]	Alambre de aluminio	}
[	30]	26]	67]	00]	Trasmisiones	}
[	39]	11]	17]	00]	Alusbrado de emergencia	}
[	39]	11]	24]	00]	Dispositivos para manejo de luces	}



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

				y control de escenarios y estudios]	
[	39]	11]	25]	00]Luminarias de escenarios y estudios	]
[	39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica	]
[	39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos	]
[	40]	10]	15]	00]Ventilación	]
[	40]	10]	17]	00]Enfriamiento	]
[	42]	12]	16]	00]Productos veterinarios	]
[	43]	22]	26]	00]Equipo de servicio de red	]
[	47]	13]	17]	00]Suministros para aseos	]
[	56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior	]
[	60]	10]	49]	00]Materiales de física de electricidad	]
[	70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	21]	00]Control de plagas	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	31]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	11]	10]	00]Servicios de construcción de unidades unifamiliares	]
[	72]	11]	11]	00]Servicios de construcción de unidades multifamiliares	]
[	72]	12]	10]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[	72]	12]	12]	00]Servicios de construcción de edificios agrícolas	]
[	72]	12]	13]	00]Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio	]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	14]	17]	sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	12]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	41]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	15]	45]	acondicionamiento	]
[	80]	10]	15]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	80]	10]	16]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	17]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Gerencia industrial	]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	]
[	95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios	]
[	95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración	]
[	95]	12]	21]	00]Edificios y estructuras de acomodaciones	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]
[	95]	12]	24]	00]Edificios y estructuras industriales	]
[	95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías	]
[	95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles	]
[	95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de membrana	]
[	95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.795,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	42]	21]	21]	00]	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	]
[	49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	]
[	49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	]
[	56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAPF

[	56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios	]
[	70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO CORDOBA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FONDO DE ADAPTACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.729,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCIÓN	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFP

[	72]	14]	12]	00]superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SUPERIOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.777,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	41]	11]	18]	00]Equipo de examen destructivo		]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico		]
[	46]	18]	15]	00]Ropa de seguridad		]
[	55]	12]	17]	00]Señalización		]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción		]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones		]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura		]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras		]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras		]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura		]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos		]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto		]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos		]
[	76]	12]	15]	00]Recolección y disposición de basuras		]
[	77]	10]	16]	00]Planeación ambiental		]
[	77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental		]
[	78]	11]	18]	00]Transporte de pasajeros por carretera		]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos		]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil		]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto		]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VE4534AAPP

NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
UNION TEMPORAL SAN JOSE  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 29.932,48  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[ 70]	14]	15]	00]	Producción de cultivos	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[ 72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[ 72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.588,52  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,





Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES  
 Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[ 30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios	]
[ 77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua	]
[ 80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[ 80]	10]	16]	00]	Garantía de proyectos	]
[ 83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 18.591,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[ 30]	10]	22]	00]	Plancha	]
[ 30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[ 30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[ 30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[ 30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[ 70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105

CONTRATO CELEBRADO POR: PROponentE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DONADO ARCE Y CIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 19.199,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación		]
[	26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios		]
[	39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas		]
[	39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos		]
[	46]	16]	15]	00]Control de tráfico		]
[	55]	12]	17]	00]Señalización		]
[	70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos		]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción		]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones		]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura		]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras		]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de coladura	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00]Planeación ambiental	]
[	77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO RENOVACION URBANA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 28.106,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	10]	16]	15]	00]Árboles y arbustos		]
[	11]	11]	15]	00]Barro y Tierra		]
[	30]	10]	36]	00]Productos estructurales		]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras		]
[	30]	17]	17]	00]Productos de cristal		]
[	70]	11]	16]	00]Plantas de flor		]
[	70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje		]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción		]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones		]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales		]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura		]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina		]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO RD FUENTE ARANDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA LOCAL DE FUENTE ARANDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.817,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCIÓN	]
[	11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[	30]	10]	22]	00]	Plancha	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO LEGO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.079,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	28]	00]Pilotaje		]
[	39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas		]
[	39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos		]
[	39]	11]	24]	00]Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios)		]
[	39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos		]
[	42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas		]
[	49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte		]
[	49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles		]
[	56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios		]
[	70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales		]
[	70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos		]
[	70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje		]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción		]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones		]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura		]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura		]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas		]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 189

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO ARROYOS ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 37.316,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]Bloques	]
[	31]	16]	21]	00]Anclas	]
[	31]	16]	34]	00]Redes de metal y estructuras de cribado	]
[	40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios	]
[	70]	17]	17]	00]Rie--GO	]
[	71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y	]





CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAPF

[	72]	15]	14]	00]maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de	]
[	72]	15]	19]	00]recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	]
[	72]	15]	27]	00]mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	]
[	72]	15]	29]	00]reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero	]
[	72]	15]	32]	00]estructural	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento,	]
[	80]	10]	16]	00]impermeabilización protección	]
[	81]	10]	15]	00]contra clima y fue--GO	]
[	86]	10]	17]	00]Gerencia de proyectos	]
[	86]	10]	17]	00]Ingeniería civil	]
[	86]	10]	17]	00]Servicios de capacitación	]
[	86]	10]	17]	00]vocacionalo - científicas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL-AEROCIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 54.121,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]	]
[	12]	16]	49]	00]Agentes de impermeabilización	]	]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación	]	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de	]	]
[	30]	12]	19]	00]caminos y carrileras	]	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y	]	]
[	72]	10]	15]	00]refuerzo de suelos	]	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la	]	]
[	72]	10]	29]	00]construcción	]	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y	]	]
[	72]	10]	33]	00]reparación de instalaciones	]	]
[	72]	14]	10]	00]reparación de infraestructura	]	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de	]	]
[	72]	14]	11]	00]autopistas y carreteras	]	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y	]	]
[	72]	14]	19]	00]superficies de edificios de	]	]
[	72]	14]	19]	00]infraestructura	]	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de preparación de	]	]
[	72]	14]	16]	00]tierras	]	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de construcción de	]	]
[	72]	14]	17]	00]sistemas de tránsito masivo	]	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o	]	]
[	72]	15]	19]	00]arrendamiento de equipo y	]	]
[	72]	15]	19]	00]maquinaria de construcción	]	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y	]	]
[	72]	15]	27]	00]mampostería	]	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y	]	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

[	72]	15]	29]	reparación de concreto	]
[	72]	15]	39]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	80]	10]	16]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]Garancia de proyectos	]
[	95]	11]	16]	00]Ingeniería civil	]
[				00]Vias de tráfico abierto	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES  
 QUE EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL REPORTA:

NOMBRE/IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	GRUPO  SITUACION			
		EMPRES/AL	CONTROL	MAT.	SUB.  C/TE C/DA
DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S. 890111275	CRA 60 70 88				X
ROBERTO CARLO DONADO ARCE 72210793	CRA 60 70 88			X	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

\*\*\* LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*.

QUE EL DÍA 15 de Sep/bre de 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 70.755 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 15 de Sep/bre de 2021 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

**C E R T I F I C A**

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO RENOVACION URBANA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22

Recibo No. 9064075, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: VZ4534AAFF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 26.515,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos	]
[ 11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[ 30]	10]	36]	00]	Productos estructurales	]
[ 30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[ 30]	17]	17]	00]	Productos de cristal	]
[ 70]	11]	16]	00]	Plantas de flor	]
[ 70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[ 72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE  
 COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

\*\*\* ESTA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA \*\*\*.

QUE EL DÍA 22 de Nov/bre de 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO ÚNICO DE  
 PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71.015 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA  
 INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22  
 de Nov/bre de 2021 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDA EN FIRME  
 DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA  
 OBJETO DE RECURSO [ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22  
Recibo No. 9064075, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

### C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

#### CONTRATOS ADJUDICADOS

##### ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE  
MUNICIPIO: Bogotá

NÚMERO DEL CONTRATO: IDRD-431-2010

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2010/05/21

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$500.000.000,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/06/15

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 36.205

##### ENTIDAD CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE  
MUNICIPIO: Bogotá

NÚMERO DEL CONTRATO: IDRD-468-2010

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2010/07/01

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$1.400.000.000,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/08/17

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 36.622

##### ENTIDAD CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA  
MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 0112-2014-000072

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 2014/09/16

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$14.995.071.220,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/10/16

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.627

#### CONTRATOS EN EJECUCIÓN

##### ENTIDAD CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA  
MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 0157-2013-000088

FECHA DE INICIO: 2013/12/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$4.312.565.564,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: 4290

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/01/24

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 44.791

##### ENTIDAD CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA  
MUNICIPIO: Barranquilla

NÚMERO DEL CONTRATO: 0112-2014-000069

FECHA DE INICIO: 2014/05/02



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**  
 Fecha de expedición: 01/12/2021 - 13:23:22  
 Recibo No. 9064075, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: V24534AAFF

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$12.862.880.248,00  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/06/27  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 46.951

ENTIDAD CONTRATANTE:  
 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS  
 MUNICIPIO: Cartagena  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 1-3-12-13-15  
 FECHA DE INICIO: 2014/07/11  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.925.896.537,00  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/21  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.306

ENTIDAD CONTRATANTE:  
 ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS  
 MUNICIPIO: Cartagena  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 81-82-83-84-85-86-87-88-89-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-  
 102-103-104-105-106-107-108-109-112-113-114-115-116-117-2014  
 FECHA DE INICIO: 2014/07/14  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$10.114.269.533,00  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/27  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.344

CONTRATOS TERMINADOS  
 ENTIDAD CONTRATANTE:  
 GOBERNACION DEL ATLANTICO  
 MUNICIPIO: Barranquilla  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 0107\*2011\*000030  
 FECHA DE INICIO: 2011/07/06  
 FECHA DE TERMINACIÓN: 2011/12/06  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 5902.222.856,00  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/02/01  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 40.064

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.





*Pacano S.A.S*

12 17 18





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES  
Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58  
Recibo No. 9082993, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

082

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

**C E R T I F I C A**

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

**C E R T I F I C A**

IDENTIFICACIÓN

QUE: PACANO S.A.S. ✓  
NIT: 900.565.619 - 8 ✓  
NÚMERO DEL PROponentE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 13.892

**C E R T I F I C A**

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROponentES: 2021/11/29 ✓

**C E R T I F I C A**

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2012/10/19  
CLASE DE DOCUMENTO: Documento Privado  
NÚMERO DEL DOCUMENTO:  
FECHA DEL DOCUMENTO: 2012/10/19  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Barranquilla  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2012/10/26  
DURACION: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE: Donado Arce Roberto Carlo ✓  
CC: 72.210.793 ✓  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2017/05/02

NOMBRE: Ortiz Torrecilla Yiscerí  
CC: 32.861.855  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2017/05/11  
FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Respecto de los socios y del representante legal la obtención de préstamos o de aval fianza o cualquier otro tipo de garantía deberá ser aprobada por la asamblea general con el voto favorable de la totalidad de los socios distintos del favorecido con la decisión.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL

**C E R T I F I C A**

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 111 No 04 A1 - 153  
MUNICIPIO: Barranquilla  
DEPARTAMENTO: Atlántico  
PAÍS: COLOMBIA  
BARRIO: NO DETERMINADO  
TELÉFONO1: 3693816  
TELÉFONO2: 3114156473  
CELULAR:  
CORREO ELECTRÓNICO: teresaortiztorrecilla@gmail.com  
FAX:  
A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 60 No 70 - 88  
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla  
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico  
PAÍS: COLOMBIA  
BARRIO: NO DETERMINADO  
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3693816  
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3114156473  
CELULAR:  
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: teresaortiztorrecilla@gmail.com  
FAX:  
A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL

**C E R T I F I C A**

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES  
Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58  
Recibo No. 9082993, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

083

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:  
Mediana empresa

### C E R T I F I C A

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponentE REPORTÓ:  
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$4.998.263.988,00
Activo Total:	\$5.935.598.089,00
Pasivo Corriente:	\$480.139.934,00
Pasivo Total:	\$490.773.088,00
Patrimonio:	\$5.444.825.001,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$102.001.158,00
Gastos de Intereses:	\$1.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$8.743.832.515,00
Activo Total:	\$9.800.724.702,00
Pasivo Corriente:	\$4.544.959.084,00
Pasivo Total:	\$4.572.476.145,00
Patrimonio:	\$5.228.248.557,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$219.334.615,00
Gastos de Intereses:	\$69.493.433,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	\$4.708.569.506,00
Activo Total:	\$5.761.043.588,00
Pasivo Corriente:	\$631.318.211,00
Pasivo Total:	\$631.318.211,00
Patrimonio:	\$5.129.725.377,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$107.028.317,00
Gastos de Intereses:	\$15.642.850,00

### C E R T I F I C A

#### CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	10,41
Índice de endeudamiento:	0,08
Razon de Cobertura de Intereses:	102.001,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponentE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	1,92
Índice de endeudamiento:	0,47
Razon de Cobertura de Intereses:	3,16



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954PF

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Índice de liquidez:	7,45
Índice de endeudamiento:	0,10
Razón de Cobertura de Intereses:	6,84

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,01
Rentabilidad del Activo:	0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,04
Rentabilidad del Activo:	0,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE  
REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Rentabilidad del Patrimonio:	0,02
Rentabilidad del Activo:	0,01

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES  
ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL  
TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

[SEGMENTO]	[FAMILIA]	[CLASE]	[PRODUCTO]	[DESCRIPCION]	]
[	11]	11]	15]	00}Barro y Tierra	}
[	22]	10]	16]	00}Equipo de pavimentación	}
[	22]	10]	17]	00}Componentes de equipo pesado	}
[	26]	12]	15]	00}Alambre eléctrico	}
[	26]	12]	16]	00}Cables eléctricos y accesorios	}
[	30]	12]	16]	00}Asfaltos	}
[	30]	12]	17]	00}Materiales de construcción de caminos y carrileras	}
[	39]	10]	16]	00}Lámparas y bombillas	}
[	39]	10]	19]	00}Balastos de lámparas y	}





CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
UNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

084

[	39]	11]	16]	00]transformadores de lámparas	]
[	39]	11]	18]	00]Iluminación exterior y artefactos	]
[	39]	12]	10]	00]Accesorios de iluminación	]
[	39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	]
[	39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica	]
[	40]	15]	15]	00]Bombas	]
[	40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba	]
[	42]	21]	21]	00]Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	]
[	49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo	]
[	49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte	]
[	49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles	]
[	53]	10]	15]	00]Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos	]
[	56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior	]
[	56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios	]
[	70]	10]	17]	00]Industria y tecnología pesquera	]
[	70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos	]
[	70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	17]	17]	00]Rie--GO	]
[	71]	10]	17]	00]Extracción	]
[	71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento	]
[	71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas	]
[	71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

[	72]	15]	32]	recreativas	]
[	72]	15]	39]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	40]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica	]
[	81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones	]
[	82]	10]	15]	00]Publicidad impresa	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

### C E R T I F I C A

#### EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL CONSTRUPARQUES

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.714,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo	]	
[	49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte	]	
[	49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles	]	
[	56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior	]	
[	56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios	]	
[	70]	11]	15]	00]Plantas y árboles ornamentales	]	
[	70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos	]	
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]	
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]	
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	]	



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

085

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

[	72]	14]	11]	00]	reparación de infraestructura y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL VIAS DE CARTAGENA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL Y CARTAGENA DE INDIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.830,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]	
[	49]	16]	15]	00]	Equipos para deportes de campo	]
[	49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	]
[	49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	]
[	56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[	56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios	]
[	70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO HND

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SOACHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.965,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo	]	
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]	
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]	
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]	
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]	
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]	
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]	
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]	
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]	
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]	
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]	
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]	
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]	
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]	



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

086

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58  
Recibo No. 9082993, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO PARQUES DE BOSA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
PONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.639,14  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	]
[ 49]	16]	15]	00]	Equipos para deportes de campo	]
[ 49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	]
[ 49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	]
[ 56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[ 56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios	]
[ 70]	10]	17]	00]	Industria y tecnología pesquera	]
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[ 70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	12]	15]	00]	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO DONADO PACANO TUBARA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNIFICIO DE TUBARA ATLANTICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.357,11  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION	]
[	70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA LOS POCITOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.505,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]
[	70]	13]	15]	00]Protección del terreno y del suelo]	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de	]





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

087

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58  
 Recibo No. 9082993, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

[	72]	15]	19]	00]	recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO PIOJO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE PIOJO - DPTO DEL ATLANTICO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.347,68  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE GALAPA - DPTO DEL ATLANTICO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.172,06  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

[	72]	10]	33]	00]	construcción	}
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	}
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	}
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	}
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	}
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	}
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	}
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	}
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	}
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	}

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DP & GNG

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BOJACA DPTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.591,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	}	
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	}
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	}
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	}
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	}
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	}
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	}
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	}
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	}
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	}
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	}
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	}
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	}

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DPH

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58  
Recibo No. 9082993, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.887,19  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[ 72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO ESPACIO PUBLICO HN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.922,79  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[ 42]	21]	21]	00]	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	]
[ 49]	16]	15]	00]	Equipos para deportes de campo	]
[ 49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	]
[ 49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	]
[ 56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[ 56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios	]
[ 70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[ 70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]



Camara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58  
 Recibo No. 9082993, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	80]	10]	16]	00]Garancia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DCC CORDOBA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGUA DE BOLIVAR SA ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 20,530,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	11]	11]	15]	00]Barro y Tierra	]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación	]
[	22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado	]
[	26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico	]
[	26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y	]

[	39]	11]	18]	00]Transformadores de lámparas	
[	39]	12]	10]	00]Accesorios de iluminación	
[	39]	12]	21]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	
[	39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica.	
[	40]	15]	15]	00]Bombas	
[	40]	15]	17]	00]Piezas y accesorios de bomba	
[	70]	17]	17]	00]Rie--GO	
[	71]	10]	17]	00]Extracción	
[	71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento	
[	71]	12]	18]	00]Servicios de elevación por presión de gas	
[	71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino	
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	
[	72]	15]	40]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	
[	76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos	
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	
[	81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones	
[	82]	10]	15]	00]Publicidad impresa	
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS 2013

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE LA PEÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.243,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%

 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras.	
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y	



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROponentES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

				mampostería	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONHOL

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.856,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE NIMAIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.163,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 34,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y	]





**CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA**

Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

050

[	72]	14]	10]	00]reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	81]	10]	15]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	95]	11]	16]	00]Ingeniería civil	]
[				00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL PARQUES DEL ATLANTICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.244,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	49]	16]	15]	00]Equipos para deportes de campo	]
[	49]	22]	15]	00]Accesorios para deporte	]
[	49]	24]	15]	00]Equipo de parques infantiles	]
[	56]	10]	16]	00]Muebles para el exterior	]
[	56]	10]	19]	00]Piezas de mobiliario y accesorios	]
[	70]	11]	17]	00]Parques, jardines y huertos.	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de piscos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

comerciales y de entretenimiento ]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONADO PACANO GALAPA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.506,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[ 72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[ 95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO DONADO PACANO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.613,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

091

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:56  
 Recibo No. 9082993, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]Vias de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PONEDERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.976,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCIÓN	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	95]	11]	16]	00]	Vias de tráfico abierto	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 15/12/2021 - 17:14:58

Recibo No. 9082993, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KY457954FF

\*\*\* LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*.

QUE EL DÍA 29 de Nov/bre de 2021 EL PROPONENTE INSCRIBIÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71.042 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (ROES) EL 29 de Nov/bre de 2021 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012) .

**C E R T I F I C A**

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

MUNICIPIO: Cartagena

NÚMERO DEL CONTRATO: 1-3-12-13-15

FECHA DE INICIO: 2014/07/11

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.925.896.537,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/21

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.307

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

MUNICIPIO: Soacha

NÚMERO DEL CONTRATO: 870

FECHA DE INICIO: 2014/12/31

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$15.632.656.380,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/11/26

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 50.885

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

*Certificado de  
antecedentes  
disciplinarios de la  
Procuraduría General  
de la Nación.*

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 184941401



WEB  
18:25:18  
Hoja 1 de 01

093

Bogotá DC, 17 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72132585.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 183943421



WEB  
15:48:49  
Hoja 1 de 01

094

Bogotá D.C. 03 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERTO CARLO DONADO ARCE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72210793:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 183943523

WEB

15:49:43

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitados (SIRI), el(los) señor(a) DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 6901112754:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

## ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 183943605



096

WEB

15:50:21

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PACANO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9005656199:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integra al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

*Certificado de  
antecedentes fiscales  
expedido por la  
Contraloría General de  
la Nación.*

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de diciembre de 2021, a las 16:26:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72132565
Código de Verificación	72132565211217162606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de diciembre de 2021, a las 15:54:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72210793
Código de Verificación	72210793211203155414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de diciembre de 2021, a las 15:54:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8901112754
Código de Verificación	8901112754211203155449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de diciembre de 2021, a las 15:55:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9005656198
Código de Verificación	9005656198211203155529

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

*Certificado de  
antecedentes judiciales  
expedido por la Policía  
Nacional.*



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:27:07 PM horas del 17/12/2021, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 72132565

Apellidos y Nombres: **MOLINARES PARRA ORLANDO ENRIQUE**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas\\_frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:59:59 PM horas del 03-12-2021, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía N° 72210793

Apellidos y Nombres: **DONADO ARCE ROBERTO CARLO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-456 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

*Registro Nacional de  
Medidas Correctivas  
expedido por la Policía  
Nacional*





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/12/2021 04:29:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72132565** y Nombre: **ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**.

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **28130644**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 25  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 010000-510112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/12/2021 04:14:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72210793** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27785388** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - C.A. 19 90, 26 - 27  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-010112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

# Registro Único Tributario

		<b>Formulario del Registro Único Tributario</b>			
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario 14785930332			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 1 1 1 2 7 3		6. DV 4		12. Dirección nacional Impuesto de Renta	
				14. Sección elección 2	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación 	
27. Fecha expedición 		28. País 		29. Departamento 	
30. Ciudad/Municipio 		31. Primer apellido 		32. Segundo apellido 	
33. Primer nombre 		34. Otros nombres 		35. Razón social DONADO ARCE & CIA S.A.S	
36. Nombre comercial DONADO ARCE & CIA S.A.S		37. Sigla 			
<b>UBICACIÓN</b>					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla	
41. Código principal CR 80 70 85		42. Correo electrónico teresaarcebornecilla@gmail.com		43. Código postal 	
44. Teléfono 1 3 8 8 3 8 1 6		45. Teléfono 2 3 0 4 4 3 3 8			
<b>CLASIFICACIÓN</b>					
<b>Actividad económica</b>					
<b>Actividad principal</b> 46. Código 47. Fecha inicio actividad		<b>Actividad secundaria</b> 48. Código 49. Fecha inicio actividad		<b>Otras actividades</b> 50. Código 1 2	
42 9 0   1 9 9 9 0 1 0 2		41 1 2   2 0 1 4 0 1 0 9		4 2 1 0 7 1 1 2	
				51. Código 	
				52. Número establecimiento 1	
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>					
53. Código <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 1 0 <input type="checkbox"/> 1 4 <input type="checkbox"/> 4 2 <input type="checkbox"/> 4 8 <input type="checkbox"/> 5 2					
54. Incho, renta y compr. régimen ordinario 43 - Impuesto sobre las ventas - IVA 57. Retención en la fuente a título de remi 52 - Facturador electrónico 58. Retención libre nacional 59. Retención en la fuente en el impuesto 60. Obligado aduanero 61. Informante de exogene 62. Obligado a llevar contabilidad					
<b>Obligados aduaneros</b>					
54. Código <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 1 0 <input type="checkbox"/> 1 1 <input type="checkbox"/> 1 2 <input type="checkbox"/> 1 3 <input type="checkbox"/> 1 4 <input type="checkbox"/> 1 5 <input type="checkbox"/> 1 6 <input type="checkbox"/> 1 7 <input type="checkbox"/> 1 8 <input type="checkbox"/> 1 9 <input type="checkbox"/> 2 0					
<b>Exportadores</b>					
55. Fecha <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 56. Tipo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 57. Modo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 58. CPC <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3					
<b>IMPORTANTE:</b> Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>					
59. Añade <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No		60. No. de Folio: 0		61. Fecha: 2021-09-11 11:24:03	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constar información en contrario de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16, 12.20 del Decreto 1625 de 2010. Firma del representante			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  64. Nombre DONADO ARCE ROBERTO CARLO 65. Cargo Representante legal Certificado		

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14792431412



1415377972124899841000014792431412

3. Número de identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 6 5 6 1 9

8. DV

8

12. Dirección regional  
Municipios de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

35. Ciudad/municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otro nombre

36. Razón social

PACANO S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Signo

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 111 4 A 1 153

42. Correo electrónico

teresaortiztorres@ gmail . com

43. Código postal

0 8 0 0 1

44. Teléfono 1

3 5 8 3 8 1 6

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

4 2 1 0

**Actividad secundaria**

48. Código

4 2 2 0

**Otras actividades**

50. Código

4 2 9 0 4 9 2 3

51. Código

52. Número subestablecimiento

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

5 7 9 1 4 4 2 0 8 5 2

55. Impto. renta y compl. régimen ordinario

57. Retención en la fuente a título de renta

59. Retención en la fuente en el impuesto

64. Informante de exoneración

62. Obligado a llevar contabilidad

65 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

61. Código

1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0

55. Forma

56. Tipo

57. Modo

1

2

3

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

**Para uso exclusivo de la DIAN**

63. Anuncio

SI

NO

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2021-10-12 / 16:05:02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar insatisfacción de alguno de los datos o información se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1 & 1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice  
Firma autorizada:

984. Nombre DONADO ARCE ROBERTO CARLO

985. Cargo Representante legal Certificado

# *Capacidad Financiera*

Barranquilla, 20 de diciembre de 2021

Señores  
**EDUBAR S.A**  
Barranquilla

**REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA.**

Respetados señores:

Yo ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA identificado con cédula de ciudadanía N° 72.132.565 en calidad de representante legal del CONSORCIO SENDEROS 2021, me permito manifestar a ustedes que de conformidad con el decreto 579 de 2021 solicito que se evalúen los indicadores financieros de los integrantes que conforman el Consorcio teniendo en cuenta los estados financieros con corte a diciembre de 2019.

Atentamente,



**ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**  
Representante Legal  
CONSORCIO SENDEROS 2021



**CONSORCIO SENDEROS 2021**  
**INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**  
**ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE DE 2019**

	<i>DONADO</i>	<i>PACANO</i>
Activo Corriente:	\$ 51.002.937.406,00	\$ 8.743.832.515,00
Activo Total:	\$ 57.759.249.835,00	\$ 9.800.724.702
Pasivo Corriente:	\$ 15.007.785.135,00	\$ 4.544.959.084
Pasivo Total:	\$ 30.536.033.685,00	\$ 4.572.476.145
Patrimonio:	\$ 27.223.216.150,00	\$ 5.228.248.557,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$ 7.907.228.803,00	\$ 219.334.615
Gastos de Intereses:	\$ 159.308.334,00	\$ 69.493.433

**PORCENTAJES**

80%	20%
-----	-----

INDICE DE LIQUIDEZ	3
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	52,61%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	45
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,279
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,132

CAPITAL DE TRABAJO:	\$ 40.194.025.702,00
PATRIMONIO:	\$ 32.451.464.707,00

Para calcular los índices financieros se toman los estados financieros con corte a Diciembre de 2019 de ambos integrantes, de acuerdo a lo que indica el Decreto 579 de 2021.

  
MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO  
Revisor Fiscal Donado Arge & Cia S.A.S  
TP No: 31319-T

  
DIANA ROJANO ULLOA  
Revisor Fiscal Pacano S.A.S  
TP N° 204044-T

*Estados Financieros*  
*Donado Arce & Cia*  
*S.A.S*

**DONADO ARCE & CÍA. S.A.S.**  
 NIT. 890.111.275 - 4  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020

(Expresado en pesos colombianos)

	Notas <sup>(1)</sup>	31-dic-19	31-dic-20
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y sus Equivalentes	4	10.577.980.394,71	11.058.818.924,99
Cuentas comerciales por cobrar	5	17.150.160.227,03	11.230.920.451,03
Cuentas Comerciales con entidades relacionadas	6	4.297.783.080,00	4.038.064.212,44
Otras cuentas por cobrar	5	13.615.471.535,17	12.823.100.840,79
Inventarios		1.288.547.299,00	4.121.022.757,00
Inversiones en Asociados	8	3.990.978.894,07	3.989.476.864,07
Activos Financieros	5	32.130.000,00	32.130.000,00
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>51.002.937.405,98</b>	<b>47.394.649.959,42</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedades, Planta y Equipo	7	6.759.312.428,61	6.823.315.200,01
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>6.759.312.428,61</b>	<b>6.823.315.200,01</b>
<b>Total Activo</b>		<b>57.762.249.834,59</b>	<b>53.127.365.225,03</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Obligaciones bancarias	9	2.317.766.264,43	1.234.618.150,16
Cuentas Corrientes Comerciales	9	3.647.690.164,86	2.100.132.823,50
Días Cuentas por pagar	9	454.490.614,90	688.489.039,00
Cuentas Corrientes Comerciales con entidades relacionadas	9	327.436.540,89	369.748.298,60
Pasivos por impuestos	9	410.288.862,00	180.790.900,00
Beneficios a Empleados	9	276.318.175,00	282.629.064,00
Otras Cuentas por pagar	11	6.973.634.895,23	4.826.126.567,33
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>15.007.705.135,42</b>	<b>9.000.506.838,79</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Obligaciones bancarias	10	2.682.962.883,61	2.050.770.897,74
Cuentas Corrientes Comerciales con entidades relacionadas	9	1.851.041.322,60	960.412.697,20
Otras Cuentas por pagar	11	10.834.244.503,72	10.754.248.603,71
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>15.320.248.549,89</b>	<b>14.535.437.028,69</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>30.327.953.685,31</b>	<b>24.335.937.967,48</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Emitido	12	10.340.825.000,00	10.340.825.000,00
Reservas		1.048.759.205,25	1.048.759.205,25
Garantías del ejercicio		5.091.015.387,43	1.966.211.109,27
Utilidades Retenidas		10.742.815.057,60	15.835.831.945,03
<b>Total Patrimonio</b>		<b>27.223.215.350,28</b>	<b>28.791.427.269,55</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>57.762.249.834,59</b>	<b>53.127.365.225,03</b>

(1) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, conforme al reglamento, que las mismas han sido tomadas de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

		
Roberto Carlo Donado Arce Representante Legal C.C. 72.210.792	Diana Carolina Bepano Lillo Contador Público TP. 208044-T	Miguel Antonio Arias Viadero Revisor Fiscal TP. 31319-T

BOVADO ARCE & CIA. S.A.S.  
 N.T. 890.111.275 - 4  
 ANEXO AL BALANCE GENERAL  
 (expresado en pesos colombianos)  
 A diciembre 31 de 2020

21152016 L. BBVA Mercapago Junio-Dic 2019	59,028,842.10		
21152017 L. BBVA Retrofinanciación Diciembre 2019	63,511,998.30		
21152018 L. BBVA Escavadora Comercio 2019	123,405,653.80		
21152019 L. Bancolombia Volvijas vacaciones	480,017,175.50		
<b>32 PROVEEDORES</b>			
2005 Proveedores Nacionales		2,100,432,227.50	2,100,432,227.50
2005012 Proveedores Nacionales	380,091,932.00		
1001048 Proveedores Nacionales de comercio	1,719,040,991.50		
<b>33 Cuentas por pagar</b>			
2015 Compañías Vinculadas		368,748,288.00	1,287,242,327.80
201505 C X P Compañías Vinculadas			
2015050 Comercio Via Christinas 2014	34,970,345.10		
20150508 CXP Compañías vinculadas de comercio	343,845,952.70		
<b>3365 Retención en la fuente</b>			
233505 Retención Por Pagar		285,588,743.00	
23350501 Retención por pagar DIAN	89,229,200.00		
23350502 Retención por pagar - Vigencia anterior	5,341,031.00		
23350503 Retención por pagar de Colombia	191,018,512.00		
<b>3368 Impuesto de Industria y Comercio</b>			
23350505 Retención por pagar de comercio	13,276,548.00	13,276,548.00	
<b>3370 Retención y Aporte de Soñisa</b>			
3370005 Aporte Soñisa EPS	1,800,700.00		
23350505 Aporte Acreditado de Riesgos	775,160.00		
23701005 Aporte Caja de Compensación	80,700.00		
23701005 Aporte Soñisa	165,000.00		
23701007 Aporte CBF	260,000.00		
<b>337095 Otros</b>			
23700645 Retenciones y aportes miembros de sociedades	6,404,274.00		
<b>3380 Adiciones Varías</b>			
338020 Reintegración por pagar		889,645,074.00	
23802001 Reintegración Caja Mingo	81,188.00		
<b>338030 Fondos de Pensiones y Cesantías</b>			
23803001 Aporte Planes Pension	140,500.00		
23803002 Aporte Planes Cesantías	2,004,300.00		
23803003 Aporte Planes Pension	140,500.00		
<b>338095 Otros</b>			
23802004 Adiciones Varías comercio	697,356,588.00		
<b>34 Impuestos, Gravámenes y Tasas</b>			
3404 Impuesto de Renta y Complementario		0.00	180,744,300.00
34040105 Vigencia Fiscal Corriente	0.00		
3405 Impuesto sobre las ventas por pagar		60,685,000.00	
340505 IVA por Pagar			
34050501 IVA por Pagar comercio	60,685,000.00		
<b>3412 De Industria y Comercio</b>			
341205 Vigencia Fiscal Corriente		114,097,500.00	
34120505 Impuesto IVA por Pagar	28,016,500.00		
34120505 IVA por pagar comercio	86,071,000.00		
<b>35 OBLIGACIONES LABORALES</b>			
2005 Salario por pagar		18,129,723.00	282,526,094.00
200505 Salarios por pagar	18,129,723.00		
2010 Ley laboral anterior		40,350,757.00	
20100506 Decretos Ley 80	40,350,757.00		
201501 Intereses Sobre Cesantías		6,486,000.00	
20150105 Intereses sobre cesantías	6,486,000.00		
2020 Intereses de Cesantías		21,251,956.00	
20200501 Intereses Cesantías	21,251,956.00		
2095 Obligaciones laborales de comercio		189,349,867.00	
20950505 Obligaciones laborales de comercio	189,349,867.00		
<b>36 Otros Pasivos</b>			
2005 Anticipos y avances recibidos:			8,028,128,007.30
200505 De clientes		3,748,326,219.17	
20050501 Anticipos recibidos de clientes	3,748,326,219.17		
2020 Retenciones a terceros sobre contratos		222,389,048.40	
202015 Garantía Cumplimiento de Contratos			
20201505 Garantía Cumplimiento de Contratos	222,389,048.40		
<b>2095 Diversos</b>			
209505 Otros pasivos de comercio		655,386,288.73	
20950505 Otros pasivos de comercio:	655,386,288.73		
TOTAL PASIVO CORRIENTE			8,896,566,938.79

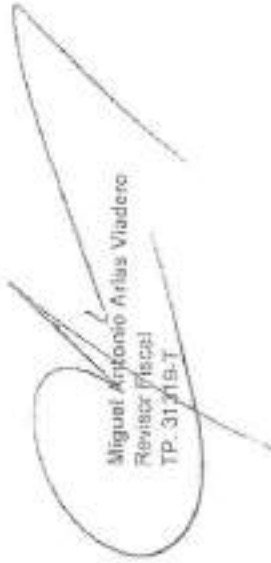
**DONADO ARCE & CIA. S.A.S.**  
 NIT. 890.111.275 - 4  
**ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO**  
 Comparativo a diciembre 31 de 2020

	Capital Social	Reservas	Utilidades Referidas	Atribución NIIF por primera vez	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	Total
Balance a 31 de diciembre de 2019	6,000,000,000.00	1,040,759,205.25	10,742,815,557.86	-	5,091,016,387.43	22,682,591,150.28
Prima en Cobertura de Acciones	4,340,625,000.00	-	-	-	-	4,340,625,000.00
Utilidad del Periodo	-	-	-	-	1,568,211,103.27	1,568,211,103.27
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-
Traslado de Utilidades	-	-	5,091,016,387.43	-	-	5,091,016,387.43
Traslado Resultados NIIF	-	-	-	-	-	-
<b>Balance a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>10,340,625,000.00</b>	<b>1,040,759,205.25</b>	<b>15,833,831,945.03</b>	<b>-</b>	<b>11,756,243,884.93</b>	<b>28,781,427,258.05</b>

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios imprecisos o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial e las operaciones de la Compañía.

  
 Roberto Carlo Donado Arce  
 Representante Legal  
 CC. 72.210.793

  
 Diana Cardana Rojas Ulloa  
 Contador Público  
 TP. 204044-T


  
 Miguel Antonio Arias Viadero  
 Revisor Fiscal  
 TP. 31719-T

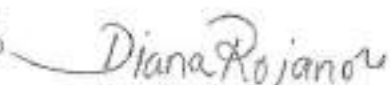
DONADO ARCE & CIA. S.A.S.  
NIT. 890.111.275 - 4  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Comparativo diciembre de 2019 - diciembre de 2020


(Expresado en pesos colombianos)

	31-dic-19	31-dic-20
Ganancia del año	5.091.016.387,26	1.566.211.109,27
Más:		
Cargos que no afectan el efectivo		
Impuesto Renta, Auto Rete Renta y Sobretasa	2.586.708.000,00	(826.820.000,00)
Depreciación del año	706.783.792,51	949.037.985,00
<b>Flujo de caja operacional antes de Capital de Trabajo</b>	<b>8.384.508.179,77</b>	<b>1.691.429.094,27</b>
<b>Movimientos en Capital de Trabajo:</b>		
(Aumento)/Disminución cuentas por cobrar comerciales y otros Deudores	(17.181.310.608,33)	7.012.221.363,94
(Aumento)/Disminución en Inventarios	3.570.477.316,00	(2.832.475.438,00)
(Disminución)/aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.004.457.662,60)	(4.694.042.591,64)
<b>Efectivo generado por operaciones:</b>	<b>(8.436.782.775,16)</b>	<b>1.186.232.448,37</b>
Impuesto de renta pagado	(2.265.192.173,00)	598.998.038,00
Intereses pagados	0,00	0,00
Intereses Recibidos	0,00	0,00
<b>Flujo de caja neto generado por operaciones</b>	<b>(10.715.974.948,16)</b>	<b>1.782.230.486,37</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(3.153.968.761,72)	(16.040.823,00)
(Disminución)/Incremento de Inversiones	0,00	0,00
<b>Flujo de caja neto (Desembolsos) por actividades de inversión</b>	<b>(3.153.968.761,72)</b>	<b>(16.040.823,00)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Incremento en Obligaciones financieras	1.338.103.140,27	(1.186.335.294,02)
Otras fuentes directas	2.948.476.703,39	(98.995.869,97)
Pago de Dividendos	0,00	0,00
Pago de Obligaciones financieras	0,00	0,00
<b>Flujo de caja neto (absorbido en) / generado por actividades de Financiación</b>	<b>4.286.579.843,66</b>	<b>(1.285.331.164,99)</b>
<b>Neto aumento / (disminución) en caja y equivalentes de efectivo</b>	<b>(9.583.363.866,22)</b>	<b>460.858.500,36</b>
Caja y equivalentes de efectivo al comienzo del año	20.161.324.190,13	10.577.960.323,91
<b>Caja y equivalentes de efectivo al cierre del periodo</b>	<b>10.577.960.323,91</b>	<b>11.038.818.824,29</b>

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
Roberto Carlo Donado Arce  
Representante Legal

  
Diana Carolina Rojas Ulloa  
Contador-Público  
TP. 204044-T

  
Miguel Antonio Arias Viadero  
Revisor-Fiscal  
TP. 31319-T



Notas Sobre Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2020



## **1. Entidad Reportante**

La Sociedad DONADO ARCE & CÍA. S.A.S., fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No.75 del día 25 Enero de 1982, otorgada en la Notaría Primera de Barranquilla e inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 02 de marzo de 1982, bajo el No.14.604. El término de duración de la sociedad se fijó en cincuenta (50) años contados desde 25 enero de 1982, y tiene por objeto social principal las actividades relacionadas con la ingeniería civil, arquitectura, construcciones, interventorías, estudios y diseños. También presta servicios de transporte de carga por carretera local, nacional, servicios y suministros relacionados con la salud humana.

## **2. Bases de presentación**

### **2.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros**

La información financiera contenida en el presente informe comprende el año finalizado el 31 de diciembre de 2020; estos son estados financieros condensados de la compañía, presentados como parte de los estados financieros anuales bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Los estados financieros están auditados y, en opinión de la Administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período, la administración hizo uso de su juicio para tomar los requerimientos y guías de las NIIF plenas como se describe en la nota 3.1.

La Compañía adoptó las NIIF para PYMES desde el 1° de enero del 2016, con fecha de transición del 1° de enero de 2015 y por tanto prepara sus estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) hasta de Mayo de 2015, traducidas al español, incorporadas mediante decretos 2420 y 2496 del 2015.

La información financiera presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se utilizó en la preparación de los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2020.

### **2.2 Bases de Medición.**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico el cual se basa en el valor razonable excepto por propiedades planta y equipo inmueble que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

**DONADO ARCE & CÍA. S.A.S**  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre de 2020

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

### **2.3 Moneda Funcional y de Presentación.**

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

### **2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el Balance de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## **3. Estimaciones y juicios contables significativos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros.

Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Las revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

Las siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

### **3.1 Estados Financieros Intermedio.**

Al ser necesario la emisión de estados financieros intermedio por parte de la compañía debe seguirse la jerarquía establecida en la sección 10 de la NIIF para PYMES párrafo 10.4, 10.5 y 10.6, en este sentido la compañía evalúa la emisión de Estados financieros Intermedios, debido a que estos son relevantes y fiables para la toma de decisiones económicas de los usuarios, entrando a considerar los requerimientos

y guías en las NIIF completas que trata cuestiones relacionadas y similares NIC 34 Estados Financieros Intermedios.

### 3.2 Litigios.

Estamos sujetos a reclamaciones por procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF para PYMES, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable en más de un 70% y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo. La compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados, y por lo tanto no tendrán un efecto adverso material sobre nuestros estados financieros tomados en forma global.

### 3.3 Impuestos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen para las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en nuestros estados financieros y su respectiva base tributaria. Los impuestos diferidos sobre activos y pasivos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a nuestra renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores en libros se espera sean recuperadas.

Algunos de los activos y pasivos de la compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero, al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, en la compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles.

Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La gerencia trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo.

El Director Financiero informa los hallazgos a la gerencia a la junta directiva de la Compañía cada trimestre para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

La información sobre las técnicas de valuación y los indicadores usados en la determinación del valor razonable de diversos activos y pasivos se revelan más adelante.

DONADO ARCE & CÍA, S.A.S  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre de 2020

#### 4. Políticas contables

##### **4.1 Instrumento Financiero.**

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable. Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada período en el que se informa.

##### El modelo de tasa de Interés Efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y distribución del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libras en el reconocimiento inicial.

##### Deterioro.

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libras y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

##### Baja en cuenta.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas

inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

#### **4.1.1 Efectivo y Equivalente al efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden inversiones financieras y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa (90) días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor.

#### **4.1.2 préstamos y Cuentas por Cobrar.**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **4.1.3 Pasivos Financieros.**

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos.

La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del período durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

#### **4.1.4 Instrumentos Financieros Derivados.**

La compañía puede llegar a ejecutar acuerdos de coberturas financieras para protegerse de las fluctuaciones de las tasas de cambio y tipo de interés. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros para propósitos especulativos.

La compañía ha establecido actividades de control para evaluar, aprobar y supervisar las operaciones de instrumentos financieros derivados. Durante los últimos años, este tipo de operaciones no han sido recurrentes ni han generado impacto en los Estados Financieros.

DONADO ARCE & CIA. S.A.S  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre de 2020

#### 4.2 Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, excepto para las propiedades planta y equipo inmuebles las cuales se presentaran al costo revaluado el cual es el valor razonable menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía. Tales costos principalmente: a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, b) los costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición c) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia, d) los costos por intereses de préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos, e) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y abandono del elemento.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran como inventarios, y se reconocen como gasto cuando se consumen. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Compañía espera usar durante más de un período, son reconocidos como propiedades, planta y equipo. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro de algún elemento de propiedades, planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo respectivo.

##### Desembolsos Posteriores

Se consideran adiciones o mejoras, todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes con el fin de aumentar o prolongar la vida útil inicial esperada, aumentar la productividad o eficiencia productiva, entre otros aspectos. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. No obstante, los desembolsos asociados a mantenimientos mayores son capitalizados.

##### Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase	Rango Vida Útil en Años
Muebles y Enseres	3 - 10
Construcción y Edificación	20 a 45
Equipos de computación	3 - 10



Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación. Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente por parte de las unidades de negocio y ajustados si así se requiere.

#### **4.3 Intangible**

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son registrados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva. Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

#### **4.4 Arrendamiento.**

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros cuando la compañía es arrendataria, se reconocen al menor entre el valor razonable al inicio del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo.

Los gastos financieros se cargan directamente a resultados. Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

#### **4.5 Deterioro del Valor de los Activos.**

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles y activos intangibles, la compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado.

Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.



**DONADO ARCE & CÍA. S.A.S**  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre de 2020

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización y depreciación futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, excepto los correspondientes a crédito mercantil, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

#### **4.6 Provisión y Pasivos Contingente.**

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable en más de 70% que requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de entre un 50% y un 70% de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores que no pueden estimarse.

#### **4.7 Impuesto.**

A este corte no hay impuesto de Renta y Complementarios.

##### **4.7.1 Impuesto Corriente.**

La Compañía determina la provisión Autorretención de Renta.

##### **4.7.2 Impuesto Diferido**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

	VL > VF	IMPONIBLE	PASIVO
ACTIVOS	VL < VF	DEDUCIBLE	ACTIVO
	VL > VF	DEDUCIBLE	ACTIVO
PASIVOS	VL < VF	IMPONIBLE	PASIVO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, conforme a las normas tributarias vigentes en cada período.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (salvo en una combinación de negocios) que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable ni la ganancia fiscal.

#### 4.8 Beneficios a los Empleados.

Los beneficios a empleados se dividen en tres grupos así:

##### Corto Plazo.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones y otros beneficios.

##### Post – empleo de Aportaciones Definidas.

Los beneficios post-empleo de aportaciones definidas corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones, riesgos profesionales que la Compañía realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Los anteriores beneficios se reconocen como un pasivo después de deducir cualquier valor ya pagado.

##### Por Terminación.

Un plan de beneficio por terminación de la relación laboral es reconocido sólo cuando existe un plan detallado para dicho proceso y no exista posibilidad de retirar la oferta.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la fecha más temprana entre la fecha en donde no se puede retirar la oferta de dichos beneficios o aquella en la que se reconocen los costos de restructuración. Estos beneficios no hacen parte del cálculo actuarial de la compañía y corresponden principalmente a las indemnizaciones por retiro.

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre de 2020

#### 4.9 Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la comercialización de acuerdo a lo descrito en el objeto social de la compañía se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción; y los costos incurridos y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad, en los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la comercialización, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

#### 4.10 Costos y Gastos.

Los Costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición de los costos y gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.

#### 4.11 Inversiones en Negocios Conjuntos

Sección 15 *Inversiones en Negocios Conjuntos:*

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Los negocios conjuntos pueden tomar la siguiente forma:

- (a) operaciones controladas de forma conjunta;
- (b) activos controlados de forma conjunta; o
- (c) entidades controladas de forma conjunta.

La compañía identifica y reconoce las operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta y entidades controladas de forma conjunta, y la medición de las inversiones en negocios conjuntos con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta; la compañía reconoce en sus estados financieros los activos que controla, los pasivos y los gastos en que incurre y su parte en los ingresos obtenidos de la venta de mercadería o prestación de servicios por el negocio conjunto.

**Activos controlados de forma conjunta**

Con respecto a su participación en activos controlados de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

- (a) Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
- (b) Cualquier pasivo en que haya incurrido;
- (c) Su parte de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
- (d) Cualquier ingreso por la venta o el uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto; y
- (e) Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

La entidad eligió el método de participación para contabilizar sus inversiones en entidades controladas de forma conjunta: El método de la participación es según el cual, la inversión en una entidad controlada de forma conjunta se reconoce inicialmente al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) y se ajusta posteriormente para reflejar los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte del inversor tanto en el resultado como en otro resultado integral de la entidad controlada de forma conjunta.

**DONADO ARCE & CIA. S.A.S**  
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
 A 31 de diciembre de 2020

Notas explicativas a los estados financieros

**Nota 1: Ingresos Operacionales**

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Directos	22,086,756,532	6,649,881,702
Ingresos por Consorcios	53,031,810,383	22,292,875,327
	<b>75,118,566,915</b>	<b>28,942,757,029</b>

**Nota 2: Ingresos no Operacionales y Otros gastos**

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Financieros	405,987,252	146,125,438
Ingresos Financieros consorcios	185,847,573	353,191,290
Ingresos por dividendos y participaciones	1,509,360	1,587,122
Ingresos por aprovechamiento	5,924	21,351,469
Gastos bancarios	176,894,108	50,182,153
Gastos de intereses	159,308,334	274,094,682
Comisiones	8,743,733	30,057,821
Gastos extraordinarios	20,566,808	128,411
Gastos diversos	6,821,135	47,854,143
Costos y gastos de ejercicios anteriores	2,068,970	1,226,188
Gastos no operacionales de Consorcios	448,431,438	549,808,925

**Nota 3: Impuesto de Renta y Complementarios**

CONCEPTOS	2019	2020
Impuesto Corriente	2,586,708,000	825,820,000

DONADO ARCE & CÍA. S.A.S  
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
 A 31 de diciembre de 2020

**Nota 4: Efectivo y sus Equivalentes**

CONCEPTOS	2019	2020
Caja General	-	-
Caja General de consorcios	19,637,074	5,272,101
Cajas Menores	13,232,271	3,700,000
Bancos	3,036,276,361	219,160,457
Bancos de consorcios	2,220,914,072	2,374,455,133
Fondos	1,672,619,321	395,346,225
Fondos de consorcios	3,616,281,227	8,033,714,543

**Nota 5: Deudores**

CONCEPTOS	2019	2020
Clientes	8,434,817,503	9,377,056,690
Clientes de consorcios	8,755,348,724	1,853,869,761
Cuentas por cobrar a vinculados	3,007,191,183	3,158,325,830
Cuentas por cobrar a vinculados de consorcios	1,290,593,933	879,758,382
Anticipos y avances	2,362,158,404	910,503,619
Anticipos y avances de consorcios	2,035,236,751	2,455,920,419
Retenciones sobre contratos	-	1,245,211,700
Retenciones sobre contratos de consorcios	-	-
Anticipos por renta	130,584,000	184,483,000
Retenciones y Anticipos por Iva	-	-
Retenciones y Anticipos por Iva de consorcios	2,762,416	-
Retenciones y Anticipos por Ica	2,825,715	-
Retenciones y Anticipos por Ica de consorcios	46,753,144	114,142,608
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	18,673,366	1,131,000
Deudores Varios	9,017,477,769	5,584,685,029
Deudores Varios de consorcios	-	2,347,113,466
Inventarios en curso	-	2,866,733,332
Inventarios de Consorcios	1,288,547,299	1,254,289,405

**Nota 6: Activos Financieros**

CONCEPTOS	2019	2020
Acciones Grupo Avel	32,130,000	32,130,000

**DONADO ARCE & CÍA. S.A.S**  
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
 A 31 de diciembre de 2020

**Nota 7: Propiedad, Planta y Equipo**

CONCEPTOS	2019	Adiciones y/o retiros	2020
Maquinaria y Equipos	8,186,597,425	-	8,186,597,425
Muebles y Enseres - Equipos de Oficina	87,395,632	-	87,395,632
Equipo de Computación y Comunicación	69,738,716	-	69,738,716
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	859,972,993	-	859,972,993
Flota y Equipo de Transporte Fluvial	203,902,482	-	203,902,482
Propiedad, Planta y Equipo Consorcios	131,421,016	11,821,688	143,242,704
D.A. de Maquinaria y Equipos	-2,268,570,897	-818,688,743	-3,087,230,640
D.A. Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	-73,247,809	-5,738,563	-79,987,372
D.A. Equipo de Computación y Comunicación	-79,339,808	-13,947,743	-93,287,549
D.A. Flota y Equipo de Transporte Terrestre	-302,794,479	-85,987,299	-388,791,778
D.A. Flota y Equipo de Transporte Fluvial	-35,922,451	-13,800,296	-49,522,747
D.A. Propiedad, Planta y Equipo Consorcios	-22,840,385	-3,874,206	-26,714,591
<b>Total Propiedad, Planta y equipos</b>	<b>6,756,312,429</b>	<b>-632,987,162</b>	<b>6,123,315,267</b>

**Nota 8: Inversiones en Asociadas**

CONCEPTOS		2019	2020	%
Sociedades en Acciones	Pacano SAS	3,888,925,904	3,888,925,904	99.7%
Otras Sociedades	Donado Hnos. SAS	10,950,990	10,950,990	0.3%
<b>Total Inversiones</b>		<b>3,999,876,894</b>	<b>3,999,876,894</b>	<b>100%</b>



**DONADO ARCE & CIA. S.A.S**  
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
 A 31 de diciembre de 2020

**Nota 9: Acreedores**

CONCEPTOS	2019	2020
Obligaciones financieras	1,801,568,477	1,117,251,430
Obligaciones financieras de consorcios	516,197,807	117,366,726
Proveedores	2,317,383,563	390,091,932
Proveedores consorcios	1,530,276,622	1,719,040,992
Cuentas por pagar a vinculados	276,232,939	24,902,345
Cuentas por pagar a vinculados de consorcios	551,193,408	343,845,954
Retención en la fuente por pagar	215,988,931	94,572,031
Retención en la fuente por pagar de consorcios	131,565,209	191,086,712
Impuesto a las ventas retenido de consorcios	10,984	-
Impuesto de Ica por pagar	-	-
Impuesto de Ica por pagar de consorcios	19,560,748	13,276,348
Retenciones y aportes de nómina	3,283,473	3,494,500
Retenciones y aportes de nómina de consorcios	8,927,163	5,424,374
Acreedores varios	76,156,107	3,286,488
Acreedores varios de consorcios	-	667,356,586
Impuestos por pagar	99,328,000	28,018,000
Impuestos por pagar de consorcios	311,260,862	152,748,900
Obligaciones laborales	44,388,539	93,229,097
Obligaciones laborales de consorcios	231,929,637	189,359,967
Anticipos y Avances Recibidos	5,016,307,815	3,748,326,219
Garantía cumplimiento contratos	231,693,048	222,385,049
Otros pasivos de consorcios	1,625,533,803	655,395,289

**Nota 10: Obligaciones Financieras Largo Plazo - Pasivo No Corriente**

CONCEPTOS	2019	2020
Obligaciones financieras	2,318,616,608	2,606,920,003
Obligaciones financieras de consorcios	664,348,056	273,855,695

**DONADO ARCE & CÍA. S.A.S**  
 Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
 A 31 de diciembre de 2020

**Nota 11:** **Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo - Pasivo No Corriente**

CONCEPTOS	2019	2020
Cuentas por pagar a vinculados	551,193,420	58,105,472
Cuentas por pagar a vinculados de consorcios	1,099,847,763	802,307,225
Anticipos y Avances recibidos	7,950,623,150	8,746,094,511
Garantía cumplimiento contratos	367,223,102	518,898,449
Otros pasivos de consorcios	2,576,398,252	1,529,255,674

**Nota 12:** **Capital en Acciones**

Los saldos a 31 de diciembre de 2020 son de \$6.000.000.000, que comprenden 937.500 en acciones ordinarias con un valor nominal de \$6.400 completamente desembolsado, emitido y en circulación.

NOMBRE Y APELLIDO	ACCIONES/ CUOTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Roberto Carlo Donado Arce	579,625	61.83
Vivian Patricia Cano Montoya	312,875	33.37
Yisceri Teresa Ortiz Torrecilla	45,000	4.8
Total	937,500	100.00%

  
 Roberto Carlo Donado Arce  
 Representante Legal  
 CC. 72.210.793

  
 Diana Carolina Rojano Ulloa  
 Contador Público  
 TP. 204044-T

  
 Miguel Antonio Arias Viadero  
 Revisor Fiscal  
 TP. 31319-T

### Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
**DONADO ARCE & CÍA. S.A.S.**

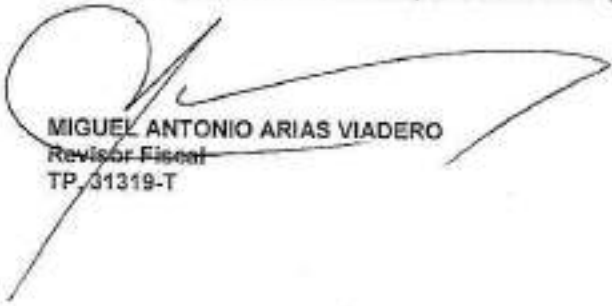
He auditado los estados financieros de **DONADO ARCE & CÍA. S.A.S.**, los cuales comprenden a corte 31 de diciembre de 2020, los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia bajo las Normas de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resultan razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías, me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DONADO ARCE & S.A.S.**, a 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Además, basada en el alcance de mi auditoría, informo que, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



**MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO**  
Revisor Fiscal  
TP 31319-T

# MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO

Contador Público  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

---

---

## DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

Barranquilla, marzo 1 de 2021

A los señores accionistas de  
**DONADO ARCE & CIA S.A.S.**  
NIT 890.111.275 – 4

He auditado los estados financieros de DONADO ARCE & CIA S.A.S. los cuales comprenden al 31 de diciembre de 2020, los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia bajo las Normas de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones

1000  
1000



## MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO

Contador Público

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

---

contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías, me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DONADO ARCE & S.A.S, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Además, basada en el alcance de mi auditoría, informo que, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO  
Revisor Fiscal

CC. 8.728.728 de Barranquilla  
TP. 31319-T





# Estados Financieros

## Pacano S.A.S

100



PACANO S.A.S.  
NIT. 900.565.619-8  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020

(Expresado en pesos colombianos)

	Notas <sup>(1)</sup>	31-dic-19	31-dic-20
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y sus Equivalencias	4	5,703,754,510	1,125,671,591
Cuentas comerciales por cobrar	5	-	122,944,425
Cuentas Comerciales con entidades relacionadas	6	148,108,109	-
Otras cuentas por cobrar	6	2,410,495,864	2,567,671,560
Inventarios		481,493,231	833,202,672
Activos Financieros		-	318,774,240
<b>Total Activo corriente</b>		<b>8,743,832,515</b>	<b>4,968,263,988</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedad Planta Y Equipo	8	1,056,892,187	937,334,101
Inversiones en Asociadas		-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1,056,892,187</b>	<b>937,334,101</b>
<b>Total Activo</b>		<b>9,800,724,702</b>	<b>5,935,598,089</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas Corrientes Comerciales	7	802,929,831	4,380,737
Cuentas Corrientes Comerciales con entidades relacionadas	7	3,354,392,877	408,517,853
Otras Cuentas por pagar	7	372,158,287	34,665,682
Pasivos por Impuestos		3,824,343	10,973,700
Beneficios a Empleados		11,863,749	21,301,852
Otras Cuentas por pagar	8	-	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>4,544,959,084</b>	<b>480,139,934</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Otras Cuentas por pagar		27,517,061	10,633,154
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>27,517,061</b>	<b>10,633,154</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>4,572,476,145</b>	<b>490,773,088</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Emitido	9	7,000,000,000	7,000,000,000
Reservas		198,048,239	198,048,239
Ganancia del ejercicio		98,623,180	216,576,443
Utilidades Retenidas		2,060,222,851	1,970,699,681
<b>Total Patrimonio</b>		<b>5,228,248,557</b>	<b>5,444,826,001</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>9,800,724,702</b>	<b>5,935,598,089</b>

(1) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
Roberto Carlo Donado Arca  
Representante Legal  
CC. 72.210.793

  
Miguel Antonio Arias Viadero  
Contador Público  
TP. 31319-T

  
Diana Carolina Rojano Ulloa  
Revisor Fiscal  
TP. 204044-T

187



PACANO S.A.S.  
NIT. 900.565.619-8  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020


(Expresado en pesos colombianos)


	Notas <sup>(1)</sup>	31-dic-19	31-dic-20
Ingresos	1	866,714,624	4,135,409,700
<b>Menos:</b>			
Costos de Ventas		563,535,491	3,921,822,452
Costos de ventas		563,535,491	3,921,822,452
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>303,179,133</b>	<b>213,587,247</b>
<b>Menos:</b>			
Gastos de administración		85,844,518	111,586,089
<b>Utilidad Operacional Neto</b>		<b>219,334,615</b>	<b>102,001,158</b>
<b>Menos:</b>			
Gastos por intereses		69,493,433	1,000
Otros gastos	2	2,166,507	24,972,363
Total Otros Egresos		71,679,940	24,973,363
<b>Más:</b>			
Ingresos No Operacionales	2	3,505	243,022,547
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>147,658,180</b>	<b>320,050,443</b>
<b>Menos:</b>			
Impuesto de Renta y Complementarios	3	49,135,000	103,474,000
<b>Ganancia del año</b>		<b>98,523,180</b>	<b>216,576,443</b>
<b>Total Resultado Integral del periodo</b>		<b>98,523,180</b>	<b>216,576,443</b>

(1) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
Roberto Carlo Donado Arce  
Representante Legal  
CC. 72.210.793

  
Miguel Antonio Arias Viadero  
Contador Público  
TP. 31319-T

  
Diana Carolina Rojano Ulloa  
Revisor Fiscal  
TP. 204044-T

112  
113



PACAND S.A.S.  
 NIT. 900.555.619-8  
**ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO**  
 Comparativo a diciembre 31 de 2020

	Capital Social	Reservas	Utilidades Retenidas	Utilidad o (Perdidas) del ejercicio	Total
Balanza a 31 de diciembre de 2019	7.000.000,000	198.948,239	-2.089,222,861	96.523,180	5.228,248,558
Prima en colocación de Acciones	0	0	0	0	0
Utilidad del período	0	0	0	216.576,443	216.576,443
Reserva Legal	0	0	0	0	0
Distribución de Dividendos	0	0	0	0	0
Traslado de Utilidades	0	0	0	0	0
Traslado Resultados NIIF	0	0	0	0	0
Balanza a 31 de diciembre de 2020	7.000.000,000	198.948,239	-2.089,222,861	315.089,623	5.444.826,001

\*\* Los suscritos Representante Legal y Comisario, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
 Roberto Carlo Domínguez Arco  
 Representante Legal  
 CC. 72.210.793

  
 Miguel Antonio Arias Vigilero  
 Contador Público  
 TP. 51319-1

  
 Diana Carolina Rojas Uribe  
 Revisor Fiscal  
 TP. 205046-7





PACANO S.A.S.  
NIT. 900.585.819-8


## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A diciembre 31 de 2019 - 31 de diciembre de 2020


(Expresado en pesos colombianos)

	31-dic-19	31-dic-20
Ganancia del año	98,523,180	216,576,443
Más:		
Depreciación	0	119,658,066
Flujo de caja operacional antes de Capital de Trabajo	98,523,180	336,134,529
Movimientos en Capital de Trabajo:		
(Aumento)/Disminución cuentas por cobrar comerciales, otros Deudores	1,562,446,394	(162,041,212)
(Aumento)/Disminución en Inventarios	(64,474,833)	(351,708,841)
(Disminución)/Aumento en cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	3,946,743,294	(4,088,852,417)
Efectivo generado por operaciones	6,345,238,035	(4,266,467,940)
Impuesto de renta pagado	(7,565,360)	7,146,360
Intereses pagados	0	0
Intereses Recibidos	0	0
Flujo de caja neto generado por operaciones	5,337,652,675	(4,259,318,580)
Actividades de inversión		
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(4,418,105)	0
(Disminución)/Incremento de Inversiones	0	(318,774,240)
Flujo de caja neto (Desembolsos) por actividades de inversión	(4,418,105)	(318,774,240)
Actividades de Financiación		
Incremento en Obligaciones financieras	0	0
Otras fuentes directas	0	0
Pago de Dividendos	0	0
Pago de Obligaciones financieras	0	0
Flujo de caja neto (absorbido en) / generado por actividades de Financiación	0	0
Neto aumento / (disminución) en caja y equivalentes de efectivo	5,333,234,570	(4,578,082,820)
Caja y equivalentes de efectivo al comienzo del año	370,529,840	5,703,754,510
Caja y equivalentes de efectivo al cierre del período	5,703,764,510	1,125,671,691

\*\* Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad, y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
Roberto Carlo Donado Arce  
Representante Legal  
CC. 72.210.793

  
Miguel Antonio Aries Viadero  
Contador Público  
TP. 31319-T

  
Diana Carolina Rojano Uffo  
Revisor Fiscal  
TP. 204044-T

1947





PACANO S.A.S  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

**PACANO S.A.S.**  
**Notas Sobre Estados Financieros Comparativos**  
**A 31 de diciembre del 2020**

## **1. Entidad Reportante**

La Sociedad PACANO S.A.S fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas documento privado del 19 de octubre de 2012 otorgado en Barranquilla, en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 26 de octubre de 2012 No.247.833. El término de duración de la sociedad es ilimitado y tiene por objeto social principal las actividades relacionadas con la ingeniería civil, arquitectura, construcciones, interventorías, estudios y diseños. También presta servicios de transporte de carga por carretera local, nacional y servicios y suministros relacionados con la salud humana.

## **2. Bases de presentación**

### **2.1 Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros**

La información financiera contenida en el presente informe comprende el año año finalizado al 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros están auditados y, en opinión de la Administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período, la administración hizo uso de su juicio para tomar los requerimientos y guías de las NIIF plenas como se describe en la nota 3.1

La Compañía adoptó las NIIF para PYMES desde el 1° de enero del 2016, con fecha de transición del 1° de enero de 2015 y por tanto prepara sus estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta de Mayo de 2015, traducidas al español, incorporadas mediante decretos 2420 y 2496 del 2015.

La información financiera presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se utilizó en la preparación de los estados financieros al cierre del año 2020.

### **2.2 Bases de Medición.**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico el cual se basa en el valor razonable excepto por propiedades planta y equipo inmueble que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

**PACANO S.A.S.**  
**Notas Sobre Estados Financieros Comparativos**  
**A 31 de diciembre del 2020**

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

### **2.3 Moneda Funcional y de Presentación.**

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

### **2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el Balance de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## **3. Estimaciones y juicios contables significativos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros. Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Las revisiones a las estimaciones son reconocidas prospectivamente en el periodo en el cual la estimación es revisada.

Las siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

### **3.1 Estados Financieros Intermedio.**

Al ser necesario la emisión de estados financieros intermedio por parte de la compañía debe seguirse la jerarquía establecida en la sección 10 de la NIIF para PYMES párrafo 10,4,10,5 y 10,6, en este sentido la compañía evalúa la emisión de Estados financieros Intermedios, debido a que estos son relevantes y fiables para la toma de decisiones económicas de los usuarios, entrando a considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que trata cuestiones relacionadas y similares NIC 34 Estados Financieros Intermedios.

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

### 3.2 Litigios.

Estamos sujetos a reclamaciones por procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF para PYMES, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable en más de un 70% y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo. La compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados, y por lo tanto no tendrán un efecto adverso material sobre nuestros estados financieros tomados en forma global.

### 3.3 Impuestos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen para las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en nuestros estados financieros y su respectiva base tributaria. Los impuestos diferidos sobre activos y pasivos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a nuestra renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores en libros se espera sean recuperadas.

Algunos de los activos y pasivos de la compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero, al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, en la compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles.

Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La gerencia trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo.

El Director Financiero informa los hallazgos a la gerencia a la junta directiva de la Compañía cada trimestre para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

La información sobre las técnicas de valuación y los indicadores usados en la determinación del valor razonable de diversos activos y pasivos se revelan más adelante.

## 4. Políticas contables

### 4.1 Instrumento Financiero.

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.



PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable. Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada periodo en el que se informa.

El modelo de tasa de Interés Efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y distribución del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro.

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

Baja en cuenta.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**PACANO S.A.S.**  
**Notas Sobre Estados Financieros Comparativos**  
**A 31 de diciembre del 2020**

#### **4.1.1 Efectivo y Equivalente al efectivo.**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden inversiones financieras y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa (90) días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor.

#### **4.1.2 préstamos y Cuentas por Cobrar.**

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **4.1.3 Pasivos Financieros.**

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos.

La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

#### **4.1.4 Instrumentos Financieros Derivados.**

La compañía puede llegar a ejecutar acuerdos de coberturas financieras para protegerse de las fluctuaciones de las tasas de cambio y tipo de interés. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros para propósitos especulativos.

La compañía ha establecido actividades de control para evaluar, aprobar y supervisar las operaciones de instrumentos financieros derivados. Durante los últimos años, este tipo de operaciones no han sido recurrentes ni han generado impacto en los Estados Financieros.

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

#### 4.2 Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, excepto para las propiedades planta y equipo inmuebles las cuales se presentaran al costo revaluado el cual es el valor razonable menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía. Tales costos principalmente: a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, b) los costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición c) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia, d) los costos por intereses de préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos, e) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y abandono del elemento.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran como inventarios, y se reconocen como gasto cuando se consumen. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Compañía espera usar durante más de un período, son reconocidos como propiedades, planta y equipo. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro de algún elemento de propiedades, planta y equipo es reconocida en los resultados del período respectivo.

##### Desembolsos Posteriores

Se consideran adiciones o mejoras, todos los desembolsos que se realicen sobre activos existentes con el fin de aumentar o prolongar la vida útil inicial esperada, aumentar la productividad o eficiencia productiva, entre otros aspectos. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. No obstante, los desembolsos asociados a mantenimientos mayores son capitalizados.

##### Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del período contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase	Rango Vida Útil en Años
Muebles y Enseres	3 - 10
Construction y Edificación	20 a 60
Equipos de Computación	3 -10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación. Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente por parte de las unidades de negocio y ajustados si así se requiere.

### 4.3 Intangible

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son registrados al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada periodo de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva. Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

### 4.4 Arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros cuando la compañía es arrendataria, se reconocen al menor entre el valor razonable al inicio del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo.

Los gastos financieros se cargan directamente a resultados. Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

#### 4.5 Deterioro del Valor de los Activos.

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles y activos intangibles, la compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado. Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización y depreciación futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, excepto los correspondientes a crédito mercantil, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

#### 4.6 Provisión y Pasivos Contingente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y sea probable en más de 70% que requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de entre un 50% y un 70% de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores que no pueden estimarse.

**PACANO S.A.S.**  
**Notas Sobre Estados Financieros Comparativos**  
**A 31 de diciembre del 2020**

#### **4.7 Impuesto.**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente (incluye, cuando aplique renta y complementarios y Auto Reta Renta) y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

##### **4.7.1 Impuesto Corriente.**

La Compañía determina la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, con base en el mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (La cantidad mínima estimada de rentabilidad que la ley prevé para cuantificar y liquidar el impuesto sobre las ganancias). La utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes periodos fiscal contable, deducciones tributarias especiales, pérdidas fiscales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias aplicables en cada jurisdicción se consideran no gravables o no deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

##### **4.7.2 Impuesto Diferido**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

<b>ACTIVOS</b>	<b>VL &gt; VF</b>	<b>IMPONIBLE</b>	<b>PASIVO</b>
	<b>VL &lt; VF</b>	<b>DEDUCIBLE</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>VL &gt; VF</b>	<b>DEDUCIBLE</b>	<b>ACTIVO</b>
	<b>VL &lt; VF</b>	<b>IMPONIBLE</b>	<b>PASIVO</b>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, conforme a las normas tributarias vigentes en cada periodo.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (salvo en una combinación de negocios) que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable ni la ganancia fiscal.



PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

#### 4.8 Beneficios a los Empleados.

Los beneficios a empleados se dividen en tres grupos así:

##### Corto Plazo.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones y otros beneficios.

##### Post – empleo de Aportaciones Definidas.

Los beneficios post-empleo de aportaciones definidas corresponden a los pagos periódicos para cesantías, pensiones, riesgos profesionales que la Compañía realiza a los respectivos fondos que asumen en su totalidad estas obligaciones. Los anteriores beneficios se reconocen como un pasivo después de deducir cualquier valor ya pagado.

##### Por Terminación.

Un plan de beneficio por terminación de la relación laboral es reconocido sólo cuando existe un plan detallado para dicho proceso y no exista posibilidad de retirar la oferta.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la fecha más temprana entre la fecha en donde no se puede retirar la oferta de dichos beneficios o aquella en la que se reconocen los costos de reestructuración. Estos beneficios no hacen parte del cálculo actuarial de la compañía y corresponden principalmente a las indemnizaciones por retiro.

#### 4.9 Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la comercialización de acuerdo a lo descrito en el objeto social de la compañía se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción; y los costos incurridos y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad, en los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la comercialización, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

#### 4.10 Costos y Gastos.

Los Costos y gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición de los costos y gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.



#### 4.11 Inversiones en Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Los negocios conjuntos pueden tomar la siguiente forma:

- (a) operaciones controladas de forma conjunta;
- (b) activos controlados de forma conjunta; o
- (c) entidades controladas de forma conjunta.

La compañía identifica y reconoce las operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta y entidades controladas de forma conjunta, y la medición de las inversiones en negocios conjuntos con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta; la compañía reconoce en sus estados financieros los activos que controla, los pasivos y los gastos en que incurre y su parte en los ingresos obtenidos de la venta de mercadería o prestación de servicios por el negocio conjunto.

##### *Activos controlados de forma conjunta*

Con respecto a su participación en activos controlados de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

- (a) Su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
- (b) Cualquier pasivo en que haya incurrido;
- (c) Su parte de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
- (d) Cualquier ingreso por la venta o el uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto; y
- (e) Cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.

La entidad eligió el método de participación para contabilizar sus inversiones en entidades controladas de forma conjunta: El método de la participación es según el cual, la inversión en una entidad controlada de forma conjunta se reconoce inicialmente al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) y se ajusta posteriormente para reflejar los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte del inversor tanto en el resultado como en otro resultado integral de la entidad controlada de forma conjunta.

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

**Notas Explicativas a los Estados Financieros**

**Nota : 1 Ingresos Operacionales**

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Directos	843.911.381	3.486.341.416
Ingresos por Consorcios	24.803.283	523.224.632

**Nota : 2 Ingresos no Operacionales y Otros gastos**

CONCEPTOS	2019	2020
Ingresos Financieros	0	125.592.826
Ingresos Financieros consorcios	0	250.635
Ingresos por dividendos y participaciones	0	29.408.800
Ingresos por ventas de acciones	0	206.596.660
Ingresos por aprovechamiento	3.505	7.017.187
Gastos de Intereses	69.493.433	1.000
Gasto financieros	936.378	23.523.173
Gastos financieros de Consorcios	357.951	1.449.190
Gastos no operacionales	891.927	-
Gastos no operacionales de Consorcios	251	-

**Nota : 3 Impuesto de Renta y Complementarios**

CONCEPTOS	2019	2020
Impuesto Corriente	49.135.000	103.474.000

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

**Nota : 4 Efectivo y sus Equivalentes**

CONCEPTOS	2019	2020
Caja General	-	-
Caja General de consorcios	662,970	2,000,000
Bancos	29,080,909	1,174,317
Bancos de consorcios	55,835,023	11,636,087
Bancos moneda extranjera	17,293,140	52,462,090
Fondos	5,597,083,250	1,054,339,144
Fondos de consorcios	3,809,218	4,060,053

**Nota : 5 Deudores**

CONCEPTOS	2019	2020
Clientes	-	-
Clientes de consorcios	-	122,944,425
Préstamos por cobrar Vinculados	1,856,610	-
Préstamos por cobrar Vinculados de consorcios	146,451,499	-
Anticipos y avances	20,000,000	191,598,129
Anticipos y avances de consorcios	33,214,001	33,214,001
Retenciones y Anticipos por renta	-	-
Retenciones y Anticipos por Ica	1,242,000	1,242,000
Retenciones y Anticipos por Ica de consorcios	16,123,928	16,123,928
Retención sobre contratos	-	-
Retención sobre contratos de consorcios	10,788,227	10,788,227
Préstamos a empleados	6,823,950	4,073,950
Deudores Varios	2,316,686,869	2,335,043,636
Deudores Varios de consorcios	5,587,689	5,587,689

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

Nota :                    6                    **Propiedades, Planta y Equipo**

CONCEPTOS	2019	Adiciones y/o retiros	2020
Maquinaria y Equipos	673,070,857	-	673,070,857
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	-	-	-
Equipo de Computación y comunicación	-	-	-
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	522,510,000	-	522,510,000
Flota y Equipo de Transporte Fluvial	-	-	-
Activos Fijos de Consorcios	327,415,529		327,415,529
D.A. Maquinaria y Equipos	- 197,924,841	- 67,307,086	- 265,231,927
D.A. Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	-	-	-
D.A. Equipo de Computación y comunicación	-	-	-
D.A. Flota y Equipo de Transporte Terrestre	- 174,095,000	- 52,251,000	- 226,346,000
D.A. Flota y Equipo de Transporte Fluvial	-	-	-
D.A. Activos Fijos de Consorcios	- 94,084,358	-	- 94,084,358
<b>Total Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>1,056,892,187</b>	<b>- 119,558,086</b>	<b>937,334,101</b>

Nota :                    7                    **Acreedores**

CONCEPTOS	2019	2020
Proveedores	392,984,929	-
Proveedores consorcios	409,944,902	4,380,737
Cuentas por pagar con vinculados	3,353,586,377	-
Cuentas por pagar con vinculados de consorcios	806,500	408,917,953
Retención en la fuente	10,238,409	19,761,000
Retención en la fuente de consorcios	276,906	276,906
Impuesto de ICA retenido	-	-
Impuesto de ICA retenido de consorcios	-	-
Retenciones y Aportes de Nómina	515,445	515,443
Acreedores varios	347,705,004	705,002
Acreedores varios de consorcios	13,422,523	13,307,341
Pasivos por impuestos	3,824,000	10,972,000
Pasivos por impuestos de consorcios	340	1,700
Beneficios a empleados	9,447,510	19,095,613
Beneficios a empleados de consorcios	2,206,239	2,206,239

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

Nota : 8 Otros Pasivos

CONCEPTOS	2019	2020
Otros pasivos	-	-
Otros pasivos de consorcios	27,517,061	10,633,154

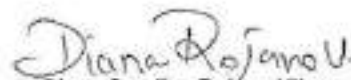
Nota: 9 Capital en acciones

Los saldos a 31 de diciembre de 2020 son de \$7.000.000.000 que comprenden 700.000 en acciones ordinarias con un valor nominal de \$10.000 completamente desembolsado, emitido y en circulación.

NOMBRE Y APELLIDO	ACCIONES/ CUOTAS	% DE PARTICIPACIÓN
Donado Arce & Cia. S.A.S	398,893	56.98%
Roberto Carlo Donado Arce	30,000	4.29%
Vivian Patricia Cano Montoya	20,000	2.86%
Docano S.A.S.	251,107	35.87%
Total	700,000	100.00%

  
Roberto Carlo Donado Arce  
Representante Legal  
CC. 72.210.793

  
Miguel Antonio Arias Vladero  
Contador Público  
TP. 31319-T

  
Diana Carolina Rojas Ulloa  
Revisor Fiscal  
TP. 204044-T

PACANO S.A.S.  
Notas Sobre Estados Financieros Comparativos  
A 31 de diciembre del 2020

### Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
PACANO S.A.S.

He auditado los estados financieros de PACANO S.A.S., los cuales comprenden al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2020, los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia bajo las Normas de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías, me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PACANO S.A.S. al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Además, basada en el alcance de mi auditoría, informo que, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

  
DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA  
Revisor Fiscal  
TP. 204044-T  
26 de febrero de 2021



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO Y  
REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD PACANO S.A.S.

CERTIFICAN QUE:

Para los Estados Financieros de la Sociedad PACANO S.A.S., con corte a 31 de diciembre de 2020, allegados a esa entidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos conforme al reglamento y que los mismos se han tomado fielmente de los libros (art. 37 de la ley 222 de 1.995).

Atentamente,

ROBERTO CARLO DONADO ARCE  
Gerente  
CC. 72.210.793 de Barranquilla  
Representante Legal

MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO  
Contador Público  
CC. 8.728.728 de Barranquilla  
TP. 31319-T

DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA  
Revisor Fiscal  
1.129.572.421 de Barranquilla  
TP. 204044-T



DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA  
NIT. 1.129.572.421 - 0  
Contador Público de la Universidad del Atlántico  
TP. 204044-T

---

### DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

Barranquilla, marzo 26 de 2021

A los señores accionistas de  
**PACANO S.A.S.**  
NIT 900.565.619 - 8

He auditado los estados financieros de PACANO S.A.S, los cuales comprenden al 31 de diciembre de 2020, los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia bajo las Normas de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

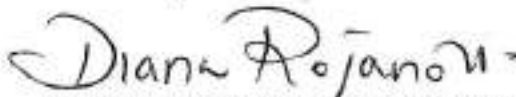
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías, me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PACANO S.A.S, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA  
NIT. 1.129.572.421 - 0  
Contador Público de la Universidad del Atlántico  
TP. 204044-T

---

Además, basada en el alcance de mi auditoría, informo que, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

  
DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA  
Revisor Fiscal  
TP. 204044-T

# Documentos Contador y Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.728.728**

**ARIAS VIADERO**

APELLIDOS

**MIGUEL ANTONIO**

NOMBRE

*[Handwritten signature]*  
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-DIC-1962**

**EL BANCO**  
(MAGDALENA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.88**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**27-MAY-1981 BARRANQUILLA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS VEGA SUAREZ TORRES



A-0300100-00134824 M-0008728728-20081208 0007566008A 1 3370022201

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**31319-T**

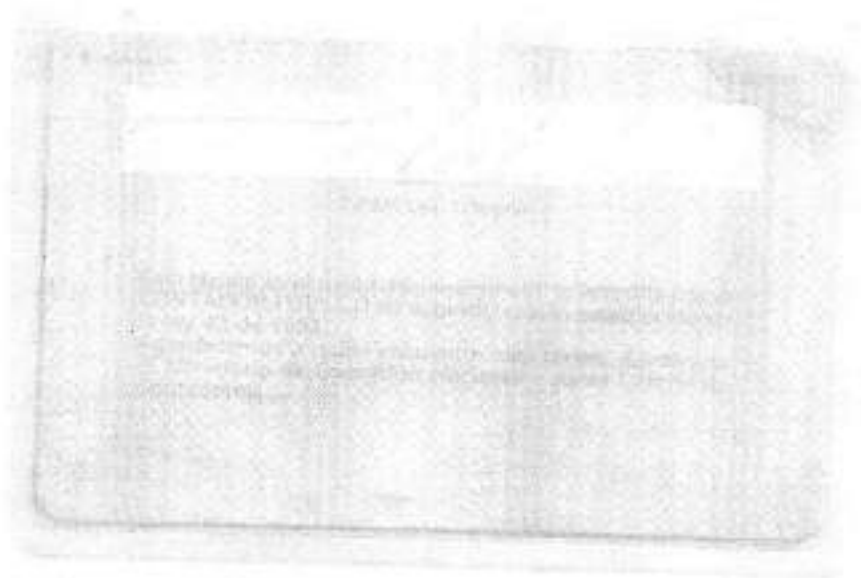
MIGUEL ANTONIO  
ARIAS UTADERO  
C.C. 9.728.728  
RESOLUCION INSCRIPCION 883-T FECHA 13-11-92  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE



Presidente



00000037



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

873BA104B9C492R4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8728728 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 31319-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*.....  
.....  
.....

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) dgitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.129.572.421

ROJANO ULLOA  
APELLIDOS

DIANA CAROLINA  
NOMBRES



*Diana Rojas U.*  
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1986  
BARRANQUILLA  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.63 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-DIC-2004 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Toranzo*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORANZO



A-0300150-00662721-F-1129572421-20160326

0043666582A 1

3303313642



República de Colombia  
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**204044-T**

**DIANA CAROLINA**  
**ROJANO ULLDA**  
 C.C. 1129572421

**RESOLUCION INSCRIPCION 390**  
**UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

**FECHA 13/07/2015**

**DIRECTOR GENERAL**



**JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ**      **Z17098**

**206389**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
 al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



[www.miqs.com](http://www.miqs.com)

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 4 1 9 3 1 E C 4 F 8 3 3 8 5 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA ROJANO ULLOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129572421 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 204044-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*.....\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# Experiencia del proponente

ANEXO N° 3 EXPERIENCIA DEL PROponente									
PROponente:	DONADO ARCE & CIA. S.A.S								
CLIENTE	CONTRATO	OBJETO	VALOR A LA FECHA DE EJECUCIÓN/O VALOR FACTURADO	LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	FECHA FIN (Día/Mes/Año)	NÚMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	0112-2014-000072	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASEZ)	\$ 22.437.487.105	BARRANQUILLA	15,7	17/11/2014	7/06/2016	77	
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	01201700101 2 DE 2017	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO HUMBERTO PEREA (NUEVO PALACIO DE COMBATE) Y SUS ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	\$ 25.523.168.655	BARRANQUILLA	13,9	24/05/2017	15/07/2018	98	
FONDO DE ADAPTACIÓN	295 de 2017	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOCALIZADO EN EL CORREDOR VIAL MONITOS-SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, RUTA 9003 EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA,	\$ 16.338.251.886	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	12,1	5/03/2018	13/05/2019	100	

  
 ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA  
 Representante Legal  
 CONSORCIO SENDEROS 2021

*Contrato No1*  
*Unión Temporal*  
*Canchas y Parques 2*





Construcción De Pilares Perforados De Acero = 0.40 Meters X Altura Variable. Incluye Perforación Y Cemento En Cantidad De 1800. Tubero Perforado Para 7 (Siete) Elementos Y Cables Ribetido O Plectro Triangular Impulso Diámetro D= 1" (uno) Cable.	ML	162.08
Construcción De Góndolas De 2.00 X 1.00 X 1.00 Meters. Incluye Cevadita Metálica En Abertura De Horno. Galvanizado Caliente 55.5 Mm. Frecada En Pvc. Op De 3.10 X 0.10 Meters. Realiza De Saca De Saca En 0.10 Y 0.20 Meters.	UN	152.08
Construcción De Rodillos Es Concreto De 4000 para placa Comensurativa de 0.60m x 0.60m acoplada en concreto normal color Negro. Incluye excavación, sellado, juntas en mortero los juntas en cemento de 0.127 cada 0.15m en ambos lados (0.60m).	UNO	2.00
Construcción De Redes Prehinchadas en Concreto de 3000 psi para colocarse en 40 drenaje, sección 0.80m x 0.20m. (No incluye como de Refuerzo)	UNO	6.00
Construcción Placa "Boy Scout", Incluye Placa base en concreto de 3000 psi. Puertas metálicas para lockers, Alitas para bancheros en tubería galvanizada de 1.10". Diseño artificial "Tia de U". Pintado imprimacionado y primerado.	UNO	2.00
Costo de plato	ML	1,514.67
Costos de explotación de Planta de Mangas Ambiental	CLB	1.00
Demarcación Con Pintura Reflechada Para Carretera Municipal	ML	313.90
Demarcación Con Pintura Reflechada Para Carretera Y En Zona De Tráfico O Parqueo	ML	4199.72
Demarcación De Alfaja Externa En Mal Estado De 1.00 X 0.20 Meters Incluye Rollo De Material	ML	33.26
Demarcación De Alacruques. Incluye rollo de material sobrante	UNO	95.00
Demarcación De Aislamiento Rollo De Material	M2	1,683.89
Demarcación De Borellos Y Rollo De Material	ML	9133.28
Demarcación De Concreto, Viga, Prefabrica Y Concreto En Concreto Reforzado Acaba > 0.30 Meters, Rollo De Material	ML	2,195.89
Demarcación De Estructura De Concreto En Mal Estado De 8.50 X 0.15. Incluye Rollo De Material	ML	235.94
Demarcación De marcos enlucidos, Suministro e instalación de marco metálico de 1" X 1/4 pulgadas	UNO	35.00
Demarcación De Meta Rollo Incluye Rollo De Material	ML	2,495.07
Demarcación De marcos en ladrillo, en 2.25m x 0.30, Inc. costo de transporte sobrante.	ML	187.66
Demarcación De marcos en ladrillo, en 0.75 x 0.65, Inc. rollo de material sobrante (adherencia)	ML	799.02
Demarcación De Marcos De Hierro-pesa E = 0.17 Y Rollo De Material	M2	1,699.76
Demarcación De Pisos Y Rollo De Material	M2	92,235.34
Demarcación De Plancha En Concreto Y Rollo De Material	M2	8,091.78
Demarcación De Plancha En Concreto Y Rollo De Material (adherencia)	M2	2,811.12
Demarcación De Plancha En Concreto Y Rollo De Material (concreto Marco Fudor)	M2	391.46
Demarcación y construcción de sillares: empujados, morteros, elementos de 0.15x0.20 para barreras en concreto. No incluye andaje	ML	410.08
Demarcación y construcción de elementos en concreto: elementos de 0.20x0.20 para parapetos en concreto. No incluye andaje	ML	61.08

Casa 34 No. 48 - 31 - Barranquilla  
[atp@barranquilla.gov.co](mailto:atp@barranquilla.gov.co) - Barranquilla, Colombia



Demarcación y rollo de concreto	UNO	80.00
Demarcación, Suministro e instalación de tubos/alambres	UNO	80.00
Demarcación Y Limpieza A Máquina Y Adhesivos Con Compresión Del Terreno En Rollos Incluye Rollo De Material	M2	29,996.24
Demarcación De Adosado Incluye Rollo De Material	M2	642.70
Demarcación De Caga Vegetal Y Rollo De Material	M2	13,442.69
Demarcación de Cemento en arena de 20c. Incluye rollo de Material y Dispersion Final	M2	4,831.15
Demarcación de Cemento Prefabricado en Policoncreto. Incluye rollo de Material Y Dispersion Final	M2	4,639.04
Demarcación De Cubierta En Laminas De Aluminio. Incluye Estructura En Mal Estado Y Rollo De Material	M2	736.67
Demarcación de juegos infantiles (juegos varios)	UNO	14.00
Demarcación De Malla De Galvanizado Y Rollo De Material	M2	3,114.21
Demarcación De Malla De Pintura De Color Negro	UN	72.70
Demarcación De Hoja Y Rollo De Material	UN	3.00
Demarcación Y Rollo De Tapo En Concreto De 1.20 X 0.70 Meters	UN	58.30
E - Acercamiento Electrico De 11-110" - Aterriero Avícola 3 Lineas De 110 V.	ML	80.00
E - Solos De 200 En Cable Thin 26 1/2 - 19 1/2 Para Alumbrado. Con Promedio 40 Tuberos De 1.50 Meters. Para Iluminación Edificios. Incluye Regata Y Resaca (Según Diseño)	UN	81.00
E - Solos De Alambros	UN	21.00
E - Solos De Compresión Debe Mandar Con Pallet A Tierra	UN	91.00
E - Solos De Compresión Debe Mandar Con Pallet A Tierra	UN	11.00
E - Suministro E Instalación De Tubos De Cuero (4) Ciguales Incluye Tacos	UN	1.00
E - Suministro E Instalación De Tráfico De Dos (2) Ciguales Incluye Tacos	UN	1.00
E - Suministro E Instalación De Vaso A Pico A Tierra. Incluye Vaso, Conector	UN	1.00
Entubación y entrega de Agua de Ventosa	UNO	365.00
Elementos de Acero (barras, pernos). Incluye 4 anillos, suministrados cada uno	MES	81.66
Elementos De Protección Con Pintura Colorada Pagada Con Moneda 1.4. E= 0.40 Meters	M2	28.34
Elementos para protección de Tubería y/o Suelo. Incluye cemento premezclado de 2000 psi. 0.20 por metro cuadrado.	M2	140.00
Esparcimiento De Pavimento Y Rollo De Material	M2	262.06
Estampado para acabados y decoraciones. Según formato de acabados (Incluye imprimador de base y sellado).	M2	835.63
Estudios metéorológicos (termómetro, anemómetro) reforzada 1" = 6.50 mts	UN	1.00
Fuente Placa Sobre-Muro Con Pallets Sobrado	M2	433.33
Excavación A Mano	M3	3,981.48
Excavación A Mano En Material Compacto. Incluye Rollo De Material Con Compactar Y Voladura	M3	149.80

Casa 34 No. 48 - 31 - Barranquilla  
[atp@barranquilla.gov.co](mailto:atp@barranquilla.gov.co) - Barranquilla, Colombia







Excavación A Mano Y Riego De Material Suelto En Virgata	M2	232,37
Excavación a máquina con retroexcavadora, incluye esdfo	M3	2.128,17
Excavación a máquina a ritmo de normal	M3	8.374,11
Excavación De 0,30 X 0,30 Mts Y Riego De Material Suelto	M.	3.084,50
Excavación De 0,30 X 0,30 Mts Y Riego De Material Suelto Para Vigas De Concreto En Muro Contorno, Cimbra Muro Y Juntas De Juntas	M.	1.151,22
Excavación Para Cimentación De 0,15 X 0,15 Mts Y Riego De Material Suelto	M.	8.038,83
Excavación Y Fundido De Zapata De 1,20 X 1,20 X 0,30 Mts. Con Concreto De 3000 Psi, Reforzado	UM	7,86
Ferreo Juntas De Muro Con Mortero 1:4	M.	2.450,35
Formación Mallas Para Usar Y Muros (Ver Detalle)	M2	54,84
Grasa prefabricada	M2	289,49
Grasa Sintética Area Almacén A Juegos Infantiles (Ver Detalle)	M2	3.257,30
Grasa Sintética Area Almacén A Juegos Infantiles (Ver Detalle)	M2	201,76
Grasa Sintética Area Almacén A Juegos Infantiles	M2	247,40
Bien Boscavalde: Estructura Doble Estación, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica Por Lo Tanto No Es Necesario Dar B Material En Bruto, Entando El Uso De Placa Tradicional	UM	3,80
Bien Boscavalde: Bases Horizontales, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	14,00
Bien Boscavalde: Bases Horizontales, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica Por Lo Tanto No Es Necesario Dar B Material En Bruto, Entando El Uso De Placa Tradicional	UM	24,00
Bien Boscavalde: Cimentación Almacén - Estructura Doble Estación Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	11,00
Bien Boscavalde: Estructura Doble Estación, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	18,00
Bien Boscavalde: Gasa, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	5,60
Bien Boscavalde: Pisos De Pisos, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica Por Lo Tanto No Es Necesario Dar B Material En Bruto, Entando El Uso De Placa Tradicional	UM	14,00
Bien Boscavalde: Pisos De Pisos, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 14 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	7,80
Bien Boscavalde: Riego, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	8,90



Bien Boscavalde: Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	8,88
Bien Boscavalde: Volantes, Tablero Principal De Alta Calidad De Tubos Con Costuras, Diámetro De 114 Mm. De Grosor, Revestimiento Por Pulverización Electrostatica (Ver Detalle)	UM	3,81
Impresión de Caligrafías Con Marco Full O Similar De Brn, Acabado En Placa Boscavalde	M2	14,26
Impresión de Caligrafías Placa Boscavalde	GLB	1,39
Juntas - Suministro E Instalación De Muros Para Contorno Del Microclima En Tablero Gobernado Acabado Con Anclamiento Y Pinta De Estratita, Incluye Malla Para Protección	PR	4,99
Juntas - Suministro E Instalación De Muros Para Contorno Del Microclima En Tablero Gobernado Acabado Con Anclamiento Y Pinta De Estratita, Incluye Malla Para Protección	PR	1,80
Juntas - Suministro E Instalación De Muros Para Contorno Del Microclima Con Muebles Y Accesorios, Incluye Malla Para Protección En Tablo De 2' Y La Placa Poner En Tablo De 2' Placa 14	JG	0,00
Juntas - Suministro E Instalación De Muros Para Contorno Del Microclima (Prado Y Boscavalde) Con Muebles Y Accesorios, Incluye Malla Para Protección En Tablo Gobernado De 2' Tablero En Acabado Con Sca, Muebles Industriales, Prados, Instalación, Gas Sca Contorno Y Sca Protección Malla	JG	30,80
Llaves De Mano En Bloque Acabado De 18 X 0,20 X 0,40 Mts, Incluye De Paga 1:4	M2	83,44
Llaves De Mano En Bloque De 8,15 X 0,20 X 0,40 Metros Con Celdas Reforzadas En Concreto De 2500 Psi, Reforzado Central De 6 - 10" A Codo 2,00 Metros, Modelo De Paga 1:4	M2	1.498,48
Llaves De Mano En Bloque De Concreto De 0,15 X 0,20 X 0,40, Reforzado Con Acero De 10", Incluye Solera De 2000 Psi Y Muros De Paga 1:4	M.	380,81
Llaves De Mano En Bloque De Concreto Marcado De 0,15 X 0,20 X 0,40 Metros, Modelo De Paga 1:4 En Acero Con Acero 10,80 Metros (Muro Gobernado Central Microclima)	M.	157,25
Llaves De Mano En Bloque De Concreto Marcado De 0,15 X 0,20 X 0,40 Metros, Modelo De Paga 1:4	M2	180,57
Llaves De Mano En Bloque De Concreto Marcado De 0,15 X 0,20 X 0,40 Metros, Modelo De Paga 1:4, En Acero Con Acero 10,80 Metros	M.	776,73
Llaves De Mano Suelto En Ladrillo Concreto, Modelo De Paga 1:4, En Acero Con Acero 10,80 Metros	M.	24,86
Llaves De Mano Suelto En Ladrillo Concreto, Modelo De Paga 1:4, Modelo De Paga 1:4, En Acero Con Acero 10,80 Metros, con Celdas Reforzadas en Concreto de 2000 Psi, Reforzado Central De 6-10" a codo 2,00 metros, modelo de paga 1:4, altura máxima 0,40 metros	M.	200,08
Llaves De Mano Suelto En Ladrillo Concreto, Modelo De Paga 1:4, Incluye acero de refuerzo en celdas reforzadas en concreto 2000 psi	M2	152,38
Llaves De Mano Suelto En Ladrillo Concreto, Modelo De Paga 1:4, Incluye acero de refuerzo en celdas reforzadas en concreto 2000 psi	M2	602,57
Llaves De Mano Suelto En Ladrillo Concreto, Modelo De Paga 1:4, Incluye acero de refuerzo en celdas reforzadas en concreto 2000 psi	M.	15,39



Impresión de Guantero Nylon Unisex - Hombre. Incorporados en material.	UMD	4,00
Impresión Final de Única (Unisex) Escobor con cordón firm, canchetas Negro, Pines y Capón para botón de color.	M2	\$3.750,27
Logo grabado en Corozo de 30x60 mil E=0,11mm. Incluye 10000 de consumo y formato.	M2	100,83
Logo col. 10 forado en PVC con tubo perforado de 2" y láminas galvanizadas de 1" para soporte e impresión, acabado pintura del consumible y 600000000.	M2	1.648,15
Logo col. 7 forado en PVC con tubo galvanizado de 2" y láminas galvanizadas de 1" MP para soporte e impresión, acabado pintura del consumible y 600000000.	M2	6.872,26
Mantenimiento de tuberías Plásticas, incluye: Decantación, limpieza e instalación de Cámara vertical, incluye pintura a base de agua, color blanco, incluye pintura de pintura.	M2	700,08
Mantenimiento y Reparación De Estructuras Metálicas.	UMD	54,89
Manifiesto, Hojaletas Y Señalización	M2	115.471,58
Oficina, áreas de obra y zonas ecológicas	Obr	1,30
Presupuesto General para el año. Incluye Sembrado De Pines, Y Transporte De 1200 M2 de Corchales Jilina Ma. De Playa Central 3 x 102, Corchales Bracha-Murga Verde Demarcado 4 X 102, Corchales Estruct-Murga-Fraccionamiento 4 X 102, Limpieza de Frijoles-Fraccionamiento 4 X 102, Drogas y Medicamentos, Saneamiento-Terminales, Servicios Demarcado 3 X 102, Corchales-Mercado-Neocastellanos 8 X 102, Estudios-Arborescencia-Demarcado 6 X 102, Saneamiento-Correa-Sanitaria O Limpiadora Demarcado 8 X 102 (Ver Cuadro).	M2	44.202,28
Pantón de Aluminio con grilla en lámina 4mm WISTRONG dimensiones 1,22x0,97 de formas y colores irregulares, incluye solamente de juntas, con base y abollado con lámina.	M2	444,80
Pantón Aluminio Sobre Muro En Mortero 1:4 En Áreas Con Ancho < 0,80 Metros	M2	3.485,18
Pantón Exterior Aluminio Con Madera 1:4 Impresionado	M2	1.072,51
Pantón Madera 1:4 Impresionado, Almacén Sobre Muro	M2	248,44
Pavimento en concreto rígido 180-50 psi. a la Resist. controlada de pavimentos, juntas y curado.	M3	88,47
Prevención de Aproximaciones Para de Mando Ambiental	UMS	8,94
Puerta De Entrada Para Madera Corcho De Falso En Área (Ver Diseño)	UM	4,00
Puerta En: Escudo Para Puerta En Limpes, Sopladora, Incluye Aplicación De Adhesivos	M2	44,09
Presión Ejecuta Para Piso	M2	7.792,07
Presión Ejecuta Para Piso Corcho Mordizado	M2	1.147,57
Presión Ejecuta En Vinil Tigris Congrito, Sobre Muro, A Dos Metros	M2	4.189,48
Puerto Exterior En Vinil Tigris Corchales Dos Metros Para Muros, Grutas Y Bordillos.	ML	16.000,25
Piso De Caucho Reciclado Y Tapete Para Proteccion En Zona De Juegos Infantiles (Ver Diseño)	M2	838,14
Piso En Adhyan Tipo Reciclado Porcelan E = 0,36 Mts. Con Sore De Coeficiente De 0,15 X 8,30 Metros En Corchales De 3000 Psi A Cado 3,08 Mts. Reforzado Con 2 Varillas De D = 3/8" Y Estribos De D = 1/4" A Cado 0,72 Mts.	M2	2.268,96

Piso En Baldosa De Cerámica Alta Tráfico 4. De 0,41 X 0,45 Mts. Piedra Stone Desert	M2	170,04
Piso En Losas Precastadas Para Exteriores De 0,30 X 0,30 X 0,025 Metros, Tipo 445 O Similar	M2	1.885,44
Piso Exterior En Tablón Verificado De 0,70 X 0,33 Mts. Junta En Piedra Chisel Laminada De 1,80 Mts	M2	147,55
Puerta En Corchales De 2000 Psi E = 0,11 Metros, Incluye Malla Electrostatica Fijada Micro (Ver)	M2	25.940,24
Puerta De Piso En Mortero 1:4 Impresionado E = 0,05 Mts	M2	284,59
Puerta Para Piso En Corchales De 2000 Psi E = 0,05 Mts, Incluye Parrilla De Acero De D = 1/4" A Cado 0,50 Mts En Áreas Exteriores	M2	2.845,29
Puerta Para Piso En Corchales De 2000 Psi E = 0,07 Metros, Incluye: Parrilla De Acero De D = 1/4" A Cado 1,00 Metros En Áreas Exteriores (Ver Diseño)	M2	1.999,80
Protección con malla de control de erosión permanente tipo TSM500. Área según Verificado Incluye anclajes.	M2	680,80
Publicidad	GR	1,00
Punto De Agua Potable En PVC De 1/2"	UM	10,00
Punto Señal En PVC, Diámetro 4"	UMS	40,00
Punto Señal En PVC, De Diámetro 2"	UM	100,00
Reconstrucción de Superficie de Calzada con mortero asfáltico	M2	930,27
Regulador Eléctrico De 0,50 X 0,80 X 1,60 Metros En Corchales De 3.000 Psi, E = 0,10 Metros Incluye Malla Electrostatica Y Tapete Con Vinilo En Ángulo De Interior De 1 1/2" X 3 1/2" Paja De Horno De 52" Largo	UM	4,00
Regulador Eléctrico De 0,80 X 0,80 X 1,60 Metros En Corchales De 3.000 Psi, E = 0,10 Metros Incluye Malla Electrostatica Y Tapete Con Vinilo En Ángulo De Interior De 1 1/2" X 3 1/2" Paja De Horno De 137" Largo	UM	10,90
Regulador Señal De 0,50 X 1,00 X 0,80 Metros, En Mangroves, Mortero De Paja Y Piedras Con Mortero 1:4 Impresionado, Tapete En Corchales De 2000 Psi	UM	19,30
Rejilla De Piedra Cera Redada Para Filtro (Piedra Chisel), Diámetro 2,5 Centímetros (Ver Diseño)	M3	111,53
Rejilla en acero inoxidable (para albar) en área de juegos infantiles	M3	1.668,06
Rejilla En Material De Bata (E) Completado	M3	4.995,10
Rejilla En Material De Subbase Caucho Compuesto	M3	1.540,82
Rejilla En Material De Subbase Concreto Compuesto	M3	44,92
Rejilla En Material Seleccionado Algodón	M3	665,14
Rejilla En Material Seleccionado Compuesto	M3	13.183,89
Rejilla En Material Seleccionado M6 Compuesto	M3	75,65
Rejilla En Material Seleccionado M6 Compuesto Para Zócalo De 1 metro	M3	316,38
Rejilla En Piedra Granito O Escudo De Piedra China	M3	92,42
Revolución Manoal Y Bulto De Material Destruyido En Viguetas	M3	714,08
Revo de bóveda metálica, Armazón de base en concreto	UMD	12,00

Reja De Puntos, Cobres Y Laminados Planos.	GL	4.00
Redes de tapas y controlación de tapas para canal de drenaje.	ML	11.00
Redes, mantenimiento y colocación de vegetales existentes	UNO	58.00
Servicio de Palmiers y Molinos	UNO	11.00
Soleamiento En Tablas Densas, Sencillas, Con Molero De Ropa Y Plástico Impresionado 1.4, Altura 0.30 Ms.	ML	1.08.73
Socialización (Incluso servicio de Parfitero), equipar de sillas y espaldas autoinflables)	GLB	1.00
Solo En Concreto De FC = 2500 Psi De 0.05 Ms.	ML	524.28
Solo cemento en 10 cm	ML	363.48
Suministro e instalación de Piso en Pínea Aplanado canto libre, incluye alfombra con imprimetextilante, emboscado y colado con grano 60)	ML	435.56
Suministro e instalación de anillo en tuberías propiamente sellado y gaseo 0.18x0.42x0.665 metros, incluir cinta en color rojo de 2000 Pps	ML	2.433.28
Suministro E Instalación De Banca En Concreto Acabado En Chispa De 2.40 X 0.44 Metros (Ver Diseño)	UN	208.00
Suministro E Instalación De Banca Modular Prefabricada En Concreto, Tipo Iku De 0.10 X 0.44 Metros, 1.5m. (Ver Diseño)	ML	18.00
Suministro e instalación de bandeja en acero inoxidable con dos parrillas, una de 27 y otra de 112", incluye dos bandejas en 3/8" sujetadas en un punto	ML	541.14
Suministro e instalación de Banca Metálica en Tabla Galvanizada de 2" Cal. 16, Incluye parrillas verticales de 1/2", anclaje 1/2" x 4" y acabado en Pintura Africana en todo caso	ML	96.71
Suministro e instalación de Banco Metálico (Ver diseño)	UNO	35.00
Suministro E Instalación De Cable De Cobre 20000 N° 8 Awg, Aluminio 70/30	ML	147.00
Suministro E Instalación De Cable De Cobre 20000 N° 12 Awg, Aluminio 70/30	ML	10.00
Suministro e instalación de cable de cobre tamaño N° 10 AWG, Aluminio 70/30	ML	183.40
Suministro E Instalación De Contenedor En Látex De 200 Litros, Altura 2.00 Metros (Ver Diseño)	ML	316.00
Suministro e instalación de sillas con respaldo, con estructura metálica y perfil omega a cada 0.61 metros.	ML	60.00
Suministro e instalación de Contorno con dos sillas para niños de 5 a 12 años.	UNO	13.00
Suministro e instalación de Contorno, desde una 2 sillas para niños de 2 a 5 años y 2 sillas para niños de 5 a 12 años.	UNO	3.00
Suministro e instalación de Contorno, tipo con 2 sillas para niños de 2 a 5 años y 4 sillas para niños de 5 a 12 años.	UNO	1.00
Suministro e instalación de Cubierta en Látex de Adobido, Contorno N°6 Incluye Pintura.	ML	342.00
Suministro E Instalación De Cubos Sábiles En Granito Pulido (Ver Diseño) *	UN	10.00
Suministro e instalación de Drenos esculturales Pequeños	UNO	1.00
Suministro e instalación de Drenos esculturales Grande	UNO	3.00
Suministro e instalación de drenaje en Tablero Revostril 0.20"	ML	24.30

Suministro e instalación de Elementos de Balmesado elaborada en Tabla Galvanizada 80" acabada con anticorrosivo y pintura especial, Incluye Tablero en Acrylic 10 cm y Carcasa con sus telas.	UNO	2.80
Suministro e Instalación De Juego De Mesa Dens-A Plástico, Antiestática De Concreto (Ver Diseño)	ML	2.170.03
Suministro E Instalación De Lavamanos Llave Integral Blanco Con Su Grifería, Incluye Innovación De Jeringas	UN	5.00
Suministro e instalación de Isola de Setaquero Naranja para Protección de Zonas Verdes	ML	811.50
Suministro E Instalación De Mesa Concreto 18 1600 Para Fideo (Ver Diseño)	ML	808.01
Suministro e instalación de Marco para Cubierta de Fideo en Arena Tubosado en Tabla Galvanizada de 3" dimensiones: 7.20x 2.40m, Incluye bases en concreto, excavación y sellado de material soldado.	UNO	2.00
Suministro E Instalación De Ropa En Vieja Cuadrada De 1/2" Legitima, Incluye Pintura Anticorrosiva Y Escoria	ML	18.75
Suministro E Instalación De Puerta 2.00 X 1.00, 0.30, 0.60, 0.90 Metros, Incluye Diguera, Marco En Molino, Cerradura De Seguridad Todo Vieja	UN	1.00
Suministro E Instalación De Sillero Llave Integral Blanco, Incluye Manos De Innovación De Plástico	UN	6.00
Suministro E Instalación De Corta Llave Integral Blanco Incluye Grifería	UN	1.00
Suministro E Instalación De Molino En Zinc Y Madera para Producción Promocional #6 (Incluye Ambrosio Paros Universal)	UNO	5.00
Suministro e instalación de Tablero para venta de Bebidas, dimensiones 2.08 x 2.33 metros, con estructura en Tabla Galvanizada 3" Cal 16, cubierta y muros en especificación, incluye imprimetextilante, ventana proyectada en latón de aluminio y puerta maquinada en aluminio (Ver Diseño)	UNO	11
Suministro e instalación de Mobiliario para venta de Flores de 2.08 x 1.30 metros con Estructura en Tabla Galvanizada 3" Cal 16, incluye cubierta, muros en superboard y Paredes Estructurales (Ver Diseño)	UNO	34.00
Suministro e instalación de Puntos Para Cambio de Arena, Dimensiones 5 x 2 metros	UNO	8.00
Suministro e instalación de Puntos Metálicos	UNO	2.00
Suministro e instalación de Banca con Casos para (Ver Diseño)	UNO	15.00
Suministro e instalación de tabulador en concreto (Ver Diseño)	UNO	10.00
Suministro E Instalación De Nueva Pintura En Estructura Metálica De 2" Tablero, Incluye Manos, Espiga, Transportador Y Mano De Olla (Ver Diseño)	GL	64.00
Suministro E Instalación De Molino Concreto (Ver Diseño)	ML	60.00
Suministro e instalación de proyectores de 30 x 108-277 x	UNO	10.00
Suministro e instalación de proyector LED de 120W, 100-277V	UNO	84.00
Suministro E Instalación De Sillero En Concreto Prefabricado De 1.50 X 0.20 X 0.80 Tipo: Tipo Pat. A10, Incluye Escovado, Base En Material Sotocortado Y Sillero En Concreto De 2000 Psi	ML	48.00
Suministro e instalación de sillas o bancos prefabricados en concreto para exteriores, con espaldas de 1.20 mts, Incluye Plegones	UN	14.00

Suministro e instalación de Píedras para Canchales de Vialidad en lotes pertenecientes de 2' Incluye Malla y Píedras anticarrizo.	UMD	1,90
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	2,90
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	4,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	1,90
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	5.942,25
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	13,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	16,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	2,90
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	27,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	78,33
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	1.199,85
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	40,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UM	2,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	M2	16,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	1,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UM	45,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	2,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	UMD	70,00
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	M5	44,10
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	M2	90,20
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	M2	8.308,77
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	1.294,31
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	911,28
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	16.352,53
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	2.079,72
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	ML	9.996,77
Suministro e instalación de Sistema de Juegos para niños de 5 a 12 años (Piso y Riel) Frecuencia	M3	5,58

DISCRIMINACION DE AREAS INTERVENIDAS:

PARQUES INTERVENIDOS	AREA (MU)
PARQUE L MONCITO	11913
PARQUE VILLA SANTOS	7816,7
CANCHA PABLO NERUDA	2452,84
CANCHA PUEBLITO	7047,28
CANCHA JUAN MINA	5795,13
CANCHA CARRIZAL	1289,45
RONDA CARRIZAL	1137
CANCHA YOCENTE NOGUERO LA MANGA	2811,31
CANCHA SAN MARTIN	3099,17
CANCHA PASADENA	811,34
ESOTERARIO CULTURAL SAIGRAUDUC	8484,79
DEBRAS ADICIONALES SAIGRAUDUC	745
BAJOFUENTE CANTO VILLA SANTOS	4456,85
PASEO BOLIVAR	14332
JARDIN BOTANICO	12107,28
PARQUE UNIVERSAL	34110,98
PARQUE FELFE	4356,17
PARQUE UNION	5325,33
PARQUE Y CARIBEN	5634,47
PARQUE MODELSME CERTAIN	9832,72
PARQUE CAMOSOS	2907
PARQUE BELMIRA	4641,54
PARQUE ABSUTA CHAR	8193,93



ALCALDIA DE BARRANQUILLA  
MUNICIPIO LIBERTADOR YOLIBOY A LA VIDA



PARRQUE ADELITA CHMR 1	51.54.63
PARRQUE ADELITA CHMR 2	6078.36
PARRQUE ITUFOS	2163.12
PARRQUE VISORON MEJIA	4647.06
AREA TOTAL	157.625.59

No se ha observado ningún tipo de sanción por incumplimiento ni se ha hecho efectiva con posterioridad a la terminación de los trabajos, la garantía de Estabilidad y/o calidad de los mismos.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada a los catorce (14) días del mes de febrero de 2017.

Concluyendo.

*Luis Rodríguez Osorio*

LUIS RODRIGUEZ OSORIO  
JEFE CONTROL DE OBRAS  
SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS



Calle 24 No. 45 - II - Baranquilla  
www.cobras.gov.co

## DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores.  
 DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA  
 CIUDAD

REFERENCIA: LICITACION PÚBLICA -LP-006-2014

**OBJETO:** MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (SEGUNDA FASE).

Los suscritos, **CESAR AUGUSTO PORTO POSADA** y **ROBERTO CARLO DONADO ARCE**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ESCENARIOS DEPORTIVOS S.A.S.** y **DONADO ARCE & CIA S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es el MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (SEGUNDA FASE), y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será por el lapso comprendido entre el Cierre de la Licitación Pública y la liquidación del Contrato y treinta (30) meses más.
2. La Unión Temporal está integrada por

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN
ESCENARIOS DEPORTIVOS S.A.S.	41% en la propuesta y en su ejecución.
<b>DONADO ARCE &amp; CIA S.A.S.</b>	<b>59% en la propuesta y en su ejecución.</b>
TOTAL	100%

3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL CANCHAS & PARQUES 2**.
4. Los integrantes de la Unión Temporal actúan y responden de manera solidaria por la presentación de la propuesta y por la celebración y ejecución del Contrato, y las reglas básicas que regulen las relaciones entre sí.
5. El representante de la Unión Temporal es el señor **CESAR AUGUSTO PORTO POSADA** identificado con la **cédula de ciudadanía No. 72.275.378**, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias.



## DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Además esta expresamente facultado para recibir notificaciones de todo tipo de actos administrativos proferidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, e igualmente, tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Unión Temporal. Se designa como suplente del Representante Legal en caso de ausencias totales o temporales del titular al señor **ROBERTO CARLO DONADO ARCE** identificado con **cedula de ciudadanía No. 72.210.793**, quien tendrá las mismas funciones que el titular.

6. La sede de la Unión Temporal es:

DIRECCIÓN:	Carrera 65 No 84-179 Barranquilla
TELÉFONO:	352-9633
EMAIL:	<a href="mailto:cesar@escenariosdeportivos.com">cesar@escenariosdeportivos.com</a>
CIUDAD:	Barranquilla

En constancia, se firma en Barranquilla a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2014.



**CESAR AUGUSTO PORTO POSADA**  
Representante Legal  
C.C. 72.275.378  
ESCENARIOS DEPORTIVOS S.A.S.  
Nit. 900.470-679-0



**ROBERTO CARLO DONADO ARCE**  
Representante Legal  
C.C. 72.210.793  
DONADO ARCE & CIA S.A.S.  
Nit. 890.111.275-4

Acepto,



**CESAR AUGUSTO PORTO POSADA**  
Representante Legal Principal  
U.T. CANCHAS & PARQUES 2



**ROBERTO CARLO DONADO ARCE**  
Representante Legal Suplente  
U.T. CANCHAS & PARQUES 2



*Contrato No2*  
*Consortio Olimpico*  
*2017*

**CONTRATO (012017001012) de (2017)**

CONTRATO DE OBRA  CONTRATO DE INTERVENTORIA  CONTRATO DE SUMINISTRO

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

**CERTIFICA**

Que CONSORCIO OLÍMPICO 2017 identificado con NIT. 901.067.074-1 conformada por SMART STEEL S.A.S. con un porcentaje de participación de 37,5%, DONADO ARCE & COMPAÑÍA S.A.S. con un porcentaje de participación de 37,5% Y JOANA MARIN DÍAZ con un porcentaje de participación de 25% ejecutó el contrato de Obra Civil cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO HUMBERTO PEREA (NUEVO PALACIO DE COMBATE) Y SUS ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DE CARIBE 2018"**.

Las condiciones del contrato fueron las siguientes:

<b>CONTRATO No:</b>	012017001012 DE 2017
<b>CONTRATANTE:</b>	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO OLÍMPICO 2017
<b>OBJETO:</b>	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO HUMBERTO PEREA (NUEVO PALACIO DE COMBATE) Y SUS ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DE CARIBE 2018
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO:</b>	VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/L. <b>(\$25.523'168.655,31)</b> en proceso de liquidación.
<b>PLAZO INICIAL:</b>	7 MESES
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b>	24 de mayo del 2017
<b>PRÓRROGA No.1:</b>	Hasta el 31 de marzo del 2018
<b>PRÓRROGA No.2:</b>	Hasta el 30 de mayo del 2018
<b>PRÓRROGA No.3:</b>	Hasta el 30 de junio de 2018
<b>PRÓRROGA No.4:</b>	Hasta el 15 de julio de 2018
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	15 de Julio de 2018
<b>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</b>	Ejecución de escenario deportivo Coliseo Humberto Perea (hoy Coliseo Distrital de Combate Sugar Baby Rojas) enmarcado dentro del programa de la celebración de los juegos centroamericanos y del caribe 2018, el cual contiene la construcción de obras

	preliminares, campamento, cerramiento, demoliciones y desmontes, excavaciones, cimentaciones rellenos, mampostería, estructura en concreto, estructura metálica con vigas, columnas y demás elementos para soporte de fachada y cubierta, pañetes, pisos y enchapes, carpintería metálica y madera, cubiertas e impermeabilizaciones, suministro e instalación de silletería para el coliseo, instalaciones hidráulicas y sanitarias, sistema de red aguas lluvias y agua potable, sistema de red contra incendios, obras civiles e instalaciones eléctricas, subestación, iluminación, acometidas y tableros eléctricos, aire acondicionado en las áreas de servicio (camerinos, gimnasio, VIP, enfermería, cuarto de dopaje, salas de prensa), sistema de voz y datos.
<b>AREA TOTAL INTERVENIDA:</b>	3.857,19 M2

Se suscribe la presente certificación, previa las siguientes consideraciones:

- 1.- Que el 29 de marzo de 2017 se suscribió el contrato **No 012017001012**, un plazo de ejecución del contrato de (13) meses y 22 días, contado a partir del acta de inicio suscrita entre el distrito y el contratista.
- 2.- Que el acta de inicio se suscribió el 24 de mayo de 2017.
- 3.- Que el contrato **No 012017001012**, no se ha declarado ningún tipo de sanción por incumplimiento del contratista, ni se ha hecho efectiva, con posterioridad a la terminación de los trabajos, la garantía de estabilidad y/o calidad de los mismos.
- 4.- Que para la presentación de la propuesta, en el consorcio se encontraba el integrante **ICONO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.** con NIT. 900.115.708-5 quien tiene porcentaje de participación del 37,5%, no obstante mediante oficio EXT-QUILLA-19-006056 de fecha 14 de enero de 2019, se comunica al distrito el cambio de Razón Social de la sociedad **ICONO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LTDA.** por **SMART STEEL S.A.S.**

Teniendo en cuenta lo anterior se suscribe la presente certificación del contrato No 012017001012, a los 15 días del mes de enero de 2019.

**WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ**  
Asesor Espacio  
Supervisor del contrato No 012017001012

Proyecto: Jardín León - Asesor externo







**FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS**  
MAYO 15

**ACADEMIA DE BARRANQUILLA**

ITEM	DESCRIPCION DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
118	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	540	91722,22	5.000.000
119	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	70195,00	14.039.000
120	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	81450,00	3.258.000
121	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	1100	98120,00	1.079.320
122	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	1100	87418,18	96.160
123	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2400	58194,54	13.966.690
124	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	800	104144,00	83.315.200
125	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	100	807127,00	80.712.700
126	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	426192,00	1.704.768
127	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	1100	91100,00	1.002.100
128	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	80140,00	1.602.800
129	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	105100,00	4.204.000
130	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	101100,00	2.022.000
131	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	101100,00	4.044.000
132	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	101100,00	2.022.000
133	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	101100,00	4.044.000
134	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	101100,00	2.022.000
135	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	101100,00	4.044.000
136	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	101100,00	2.022.000
137	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	101100,00	4.044.000
138	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	101100,00	2.022.000
139	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	400	101100,00	4.044.000
140	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2000	101100,00	2.022.000

5/10/15

ACADEMIA DE BARRANQUILLA

**FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS**  
MAYO 15

**ACADEMIA DE BARRANQUILLA**

ITEM	DESCRIPCION DE OBRAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
121	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	3400	411250,00	1.418.250
122	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	1800	411875,00	741.375
123	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	3100	481150,00	1.493.565
124	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	8100	486318,00	3.939.176
125	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	600	251800,00	151.080
126	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2100	588180,00	1.235.078
127	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2100	648180,00	1.361.178
128	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	2800	648180,00	1.815.104
129	REPARACION Y RECONSTRUCCION DE BARRANQUILLA...	M2	800	203175,00	162.540

5/10/15

ACADEMIA DE BARRANQUILLA





FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAJES-15



36.1	300	3	918,000.00	3	275,400.00
36.14	300	3	1,008,000.00	3	302,400.00
36.18	300	3	1,305,000.00	3	391,500.00
36.19	300	3	1,044,000.00	3	313,200.00
36.20	300	3	1,117,000.00	3	335,100.00
36.21	300	3	1,165,000.00	3	349,500.00
36.22	300	3	1,300,000.00	3	390,000.00
36.24	300	3	1,150,000.00	3	345,000.00
36.27	300	3	1,000,000.00	3	300,000.00
36.28	300	3	1,402,000.00	3	420,600.00
36.29	300	3	1,300,000.00	3	390,000.00

Handwritten notes and signatures

FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAJES-22



16.1	300	3	341,100.00	3	102,330.00
16.14	300	3	7,026,100.00	3	2,107,830.00
16.18	300	3	780,000.00	3	234,000.00
16.4	300	3	303,000.00	3	90,900.00
16.44	300	3	1,068,000.00	3	320,400.00
16.45	300	3	8,000,000.00	3	2,400,000.00
16.46	300	3	1,000,000.00	3	300,000.00
16.47	300	3	1,000,000.00	3	300,000.00
16.48	300	3	1,000,000.00	3	300,000.00
16.49	300	3	1,000,000.00	3	300,000.00

Handwritten notes and signatures

FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAJADA 13



18.5	MAJADA 13	MAJADA 13	6.00	3.180.118,40	\$		
18.5.1	MAJADA 13	MAJADA 13	4.00	2.000.000,00	\$	21.000.000,00	
18.5.2	MAJADA 13	MAJADA 13	2.00	2.000.000,00	\$		
18.5.3	MAJADA 13	MAJADA 13	1.00	340.118,40	\$	19.760.000,00	
18.5.4	MAJADA 13	MAJADA 13	20.00	340.118,40	\$	13.960.411,00	
18.5.5	MAJADA 13	MAJADA 13	16.00	474.912,00	\$	877.613,10	
18.5.6	MAJADA 13	MAJADA 13	0.00	200.000,00	\$		
18.5.7	MAJADA 13	MAJADA 13	4.00	975.200,00	\$	4.175.000,00	



FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAJADA 13

13/05/2018



FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAJADA 11



18.7.8	MAJADA 11	MAJADA 11	11.00	497.200,00	\$	13.333.14,20	
18.7.9	MAJADA 11	MAJADA 11	4.00	1.041.000,00	\$	4.735.496,20	
18.7.10	MAJADA 11	MAJADA 11	810.00	917.100,00	\$	14.817.852,40	
18.7.11	MAJADA 11	MAJADA 11	18.00	811.100,00	\$	11.998.871,60	
18.7.12	MAJADA 11	MAJADA 11	10.00	370.000,00	\$	1.738.941,20	
18.7.13	MAJADA 11	MAJADA 11	2.00	811.000,00	\$	5.002.491,21	
18.7.14	MAJADA 11	MAJADA 11	2.00	506.000,00	\$	1.028.980,00	
18.7.15	MAJADA 11	MAJADA 11	3.00	388.112,00	\$	3.283.222,81	
18.7.16	MAJADA 11	MAJADA 11	3.00	1.008.841,17	\$	3.317.063,00	
18.7.17	MAJADA 11	MAJADA 11	15.00	541.700,00	\$	9.819.100,00	
18.7.18	MAJADA 11	MAJADA 11	2.00	477.800,00	\$	3.990.312,00	



FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAJADA 11

13/05/2018



FORMATO ACTA RECIBO  
FINAL DE OBRAS  
MAYO-15



20.1.2.01	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz.	100	1.00	\$	10.000.000,00	\$	10.000.000,00
20.1.2.02	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de datos.	100	1.00	\$	20.000.000,00	\$	20.000.000,00
20.1.3	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	30.000.000,00	\$	30.000.000,00
20.1.4	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	40.000.000,00	\$	40.000.000,00
20.1.5	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	50.000.000,00	\$	50.000.000,00
20.1.6	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	60.000.000,00	\$	60.000.000,00
20.1.7	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	70.000.000,00	\$	70.000.000,00
20.1.8	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	80.000.000,00	\$	80.000.000,00
20.1.9	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	90.000.000,00	\$	90.000.000,00
20.1.10	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	100.000.000,00	\$	100.000.000,00

FORMATO ACTA RECIBO  
FINAL DE OBRAS  
MAYO-15



20.1.11	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	110.000.000,00	\$	110.000.000,00
20.1.12	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	120.000.000,00	\$	120.000.000,00
20.1.13	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	130.000.000,00	\$	130.000.000,00
20.1.14	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	140.000.000,00	\$	140.000.000,00
20.1.15	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	150.000.000,00	\$	150.000.000,00
20.1.16	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	160.000.000,00	\$	160.000.000,00
20.1.17	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	170.000.000,00	\$	170.000.000,00
20.1.18	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	180.000.000,00	\$	180.000.000,00
20.1.19	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	190.000.000,00	\$	190.000.000,00
20.1.20	Suministro e instalación de cables de cobre para el sistema de comunicación de voz y datos.	100	1.00	\$	200.000.000,00	\$	200.000.000,00

20.05.2015

20.05.2015

20.05.2015

20.05.2015

20.05.2015

20.05.2015

20.05.2015

FORMA DE RECIBO DE OBRAS... (Vertical text on the right margin)



FORMATO ACTA RECIBO  
FINAL DE OBRAS  
MAYO-15



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2001	CONSTRUCCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA...	M	1000	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
2002	...	M	2000	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
2003	...	M	3000	\$ 200.000,00	\$ 600.000,00
2004	...	M	4000	\$ 250.000,00	\$ 1.000.000,00
2005	...	M	5000	\$ 300.000,00	\$ 1.500.000,00
2006	...	M	6000	\$ 350.000,00	\$ 2.100.000,00
2007	...	M	7000	\$ 400.000,00	\$ 2.800.000,00
2008	...	M	8000	\$ 450.000,00	\$ 3.600.000,00
2009	...	M	9000	\$ 500.000,00	\$ 4.500.000,00
2010	...	M	10000	\$ 550.000,00	\$ 5.500.000,00
2011	...	M	11000	\$ 600.000,00	\$ 6.600.000,00
2012	...	M	12000	\$ 650.000,00	\$ 7.800.000,00
2013	...	M	13000	\$ 700.000,00	\$ 9.100.000,00
2014	...	M	14000	\$ 750.000,00	\$ 10.500.000,00
2015	...	M	15000	\$ 800.000,00	\$ 12.000.000,00
2016	...	M	16000	\$ 850.000,00	\$ 13.600.000,00
2017	...	M	17000	\$ 900.000,00	\$ 15.300.000,00
2018	...	M	18000	\$ 950.000,00	\$ 17.100.000,00
2019	...	M	19000	\$ 1.000.000,00	\$ 19.000.000,00
2020	...	M	20000	\$ 1.050.000,00	\$ 21.000.000,00
2021	...	M	21000	\$ 1.100.000,00	\$ 23.100.000,00
2022	...	M	22000	\$ 1.150.000,00	\$ 25.300.000,00
2023	...	M	23000	\$ 1.200.000,00	\$ 27.600.000,00
2024	...	M	24000	\$ 1.250.000,00	\$ 30.000.000,00
2025	...	M	25000	\$ 1.300.000,00	\$ 32.500.000,00
2026	...	M	26000	\$ 1.350.000,00	\$ 35.100.000,00
2027	...	M	27000	\$ 1.400.000,00	\$ 37.800.000,00
2028	...	M	28000	\$ 1.450.000,00	\$ 40.600.000,00
2029	...	M	29000	\$ 1.500.000,00	\$ 43.500.000,00
2030	...	M	30000	\$ 1.550.000,00	\$ 46.500.000,00



FORMA DE PAGO DE LA OBRA DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA...

17/05/2015

FORMATO ACTA RECIBO  
FINAL DE OBRAS  
MAYO-15



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2001	CONSTRUCCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA...	M	1000	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
2002	...	M	2000	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
2003	...	M	3000	\$ 200.000,00	\$ 600.000,00
2004	...	M	4000	\$ 250.000,00	\$ 1.000.000,00
2005	...	M	5000	\$ 300.000,00	\$ 1.500.000,00
2006	...	M	6000	\$ 350.000,00	\$ 2.100.000,00
2007	...	M	7000	\$ 400.000,00	\$ 2.800.000,00
2008	...	M	8000	\$ 450.000,00	\$ 3.600.000,00
2009	...	M	9000	\$ 500.000,00	\$ 4.500.000,00
2010	...	M	10000	\$ 550.000,00	\$ 5.500.000,00
2011	...	M	11000	\$ 600.000,00	\$ 6.600.000,00
2012	...	M	12000	\$ 650.000,00	\$ 7.800.000,00
2013	...	M	13000	\$ 700.000,00	\$ 9.100.000,00
2014	...	M	14000	\$ 750.000,00	\$ 10.500.000,00
2015	...	M	15000	\$ 800.000,00	\$ 12.000.000,00
2016	...	M	16000	\$ 850.000,00	\$ 13.600.000,00
2017	...	M	17000	\$ 900.000,00	\$ 15.300.000,00
2018	...	M	18000	\$ 950.000,00	\$ 17.100.000,00
2019	...	M	19000	\$ 1.000.000,00	\$ 19.000.000,00
2020	...	M	20000	\$ 1.050.000,00	\$ 21.000.000,00
2021	...	M	21000	\$ 1.100.000,00	\$ 23.100.000,00
2022	...	M	22000	\$ 1.150.000,00	\$ 25.300.000,00
2023	...	M	23000	\$ 1.200.000,00	\$ 27.600.000,00
2024	...	M	24000	\$ 1.250.000,00	\$ 30.000.000,00
2025	...	M	25000	\$ 1.300.000,00	\$ 32.500.000,00
2026	...	M	26000	\$ 1.350.000,00	\$ 35.100.000,00
2027	...	M	27000	\$ 1.400.000,00	\$ 37.800.000,00
2028	...	M	28000	\$ 1.450.000,00	\$ 40.600.000,00
2029	...	M	29000	\$ 1.500.000,00	\$ 43.500.000,00
2030	...	M	30000	\$ 1.550.000,00	\$ 46.500.000,00



FORMA DE PAGO DE LA OBRA DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA...

17/05/2015









FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAGDOLIN



Table with columns: ID, Descripción, Unidad, Cantidad, Valor Unitario, Valor Total. Rows include items like 'FUNDACIÓN DE 30x30 CM, 15x15 CM, 10x10 CM', 'ARMADO DE BARRAS', 'CONCRETO', etc.



FORMA DE RECIBO DE LA OBRA... (Legal notice text)

22/07/2020

FORMATO ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS MAGDOLIN



Table with columns: ID, Descripción, Unidad, Cantidad, Valor Unitario, Valor Total. Rows include items like 'FUNDACIÓN DE 30x30 CM, 15x15 CM, 10x10 CM', 'ARMADO DE BARRAS', 'CONCRETO', etc.



FORMA DE RECIBO DE LA OBRA... (Legal notice text)

22/07/2020



**FORMATO ACTA RECIBO  
FINAL DE OBRAS**  
MUDOP-15



ACT	Transferencia e instalación de sinalización de 17' x 1,27 metros, tipo "B", sobre soporte metálico e instalación de placas de sinalización de 17' x 1,27 metros, tipo "B", sobre soporte metálico en estrada. Instalación de placas de sinalización de 17' x 1,27 metros, tipo "B", sobre soporte metálico en estrada.	0,00	5	100,000,00	5	483,000,00
ACT	Transferencia e instalación de sinalización de 17' x 1,27 metros, tipo "B", sobre soporte metálico e instalación de placas de sinalización de 17' x 1,27 metros, tipo "B", sobre soporte metálico en estrada. Instalación de placas de sinalización de 17' x 1,27 metros, tipo "B", sobre soporte metálico en estrada.	0,00	5	100,000,00	5	483,000,00

DECLARACIÓN DE OBRAS REALIZADAS Y RECIBIDAS  
 ELABORADA POR: [Firma]  
 ELABORADA EN: [Fecha]

DECLARACIÓN DE OBRAS REALIZADAS Y RECIBIDAS  
 ELABORADA POR: [Firma]  
 ELABORADA EN: [Fecha]



DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Enero 16 de 2017

Señores

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL  
Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

REFERENCIA: Licitación No. LP-034-2016

Los suscritos, ISMAEL ENRIQUE GÓMEZ PRADA, identificado con C.C. No. 91.226.186, actuando en representación de la sociedad ICONO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA identificada con Nit: 900.115.708-5, ROBERTO CARLO DONADO ARCE identificado con C.C. No 72.210.793, actuando en representación de la sociedad DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S., identificada con Nit: 890.111.275-4, JOANA MARIN DIAZ identificada con C.C. No. 43.614897, actuando en nombre y representación propia, manifestamos por éste documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de la referencia y presentar propuesta en los siguientes términos:

1. Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION DEL COLISEO HUMBERTO PEREA (NUEVO PALACIO DE COMBATE) Y SUS ALREDEDORES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DE CARIBE 2018"
2. La duración de éste Consorcio será igual al plazo estimado del contrato, liquidación del contrato y dos (2) años más.
3. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
ICONO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA	37,5%
DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.	37,5%
JOANA MARIN DIAZ	25%

4. El Consorcio se denominará **CONSORCIO OLIMPICO 2017**
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
6. El consorcio tendrá como representante legal principal:

**REPRESENTANTE LEGAL:** ROBERTO CARLO DONADO ARCE identificado con C.C. No 72.210.793, quien será el Representante Legal del Consorcio y está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. El representante legal suplente será **ISMAEL ENRIQUE GÓMEZ PRADA**, identificado con C.C. No. 91.226.186, quien tendrá las mismas facultades que el representante legal.

7. La sede del Consorcio es: Barranquilla

8. **CONSORCIO OLIMPICO 2017**

Dirección: Carrera 51b No. 82 - 254 Edificio Bahia Center Oficina No. 67

Ciudad: Barranquilla

Teléfono(s): (5) 3784702 Ext. 205

Correo Electrónico: gpacheco.icono@gmail.com; dptolicitacionesdonado@gmail.com; joanamarin10@gmail.com

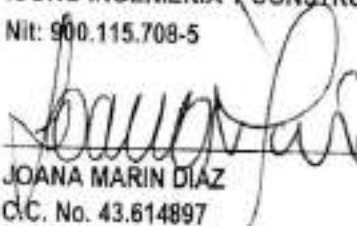
En constancia, se firma en Barranquilla, a los trece (13) días del mes de enero de 2017.

Integrantes del Consorcio,



ISMAEL ENRIQUE GÓMEZ PRADA  
C.C. No. 91.226.186  
ICONO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA  
Nit: 900.115.708-5

Nit: 900.115.708-5



JOANA MARIN DÍAZ  
C.C. No. 43.614897

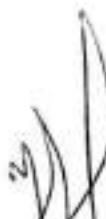


ROBERTO CARLO DONADO ARCE  
C.C. No 72.210.793  
DONADO ARCE & COMPAÑÍA S.A.S.  
Nit: 890.111.275-4

Representante legal del consorcio,



ROBERTO CARLO DONADO ARCE  
C.C. No.72.210.793  
Representante Legal  
CONSORCIO OLIMPICO 2017



ISMAEL ENRIQUE GÓMEZ PRADA  
C.C. No. 91.226.186  
Representante Legal Suplente  
CONSORCIO OLIMPICO 2017

*Contrato No3*  
*Consortio Cordoba*





El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

**FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**

Código:	8-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

**CONTRATO:** 295 de 2017

**FONDO ADAPTACION**

**TIPO DE CONTRATO:** OBRA  
**SUBGERENCIA:** PROYECTOS  
**SECTOR:** TRANSPORTE  
**REGIMEN LEGAL:** ESPECIAL DE DERECHO PRIVADO  
**RUBRO RECURSOS:** INVERSION

**LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:** CORREDOR VIAL MOÑITOS – SAN BERNARDO DEL DEL VIENTO – LORICA, RUTA 9003, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Las partes representadas por:

**FONDO ADAPTACION:**

**ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL:**  
**NOMBRAMIENTO:**  
**POSESION:**  
**FUNCIÓN DE LIQUIDACIÓN:**

CHAID FRANCO GOMEZ C.C. 79.385.745  
 Resolución n.º 365 de 25 de noviembre de 2020  
 Acta n.º 028 de 27 de noviembre de 2020

Numeral 22 del artículo 10 del Decreto 4785 del 16 de diciembre de 2011.

**CONTRATISTA:**

CONSORCIO CORDOBA NIT: 901.144.912-9  
 DONADO ARCE & CIA S.A.S NIT: 890.111.275-4 50%  
 Representante Legal: Roberto Carlo Donado Arce C.C. 72.210.793 Expedida en Barranquilla.  
 R&D CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 900.459.044-1 50%  
 Representante Legal: Reynaldo Yali Díaz C.C. 73.204.114

Representante legal  
 Del contratista:

ROBERTO CARLO DONADO ARCE  
 C.C 72.210.793 Expedida en Barranquilla.

**INTERVENTOR DEL CONTRATO:**

CONSORCIO INTERCORDOBA NIT. 890.116.722-8- Contrato No. FA-CD-I-F-111-2018 de 2018.  
 INGENIERIA DE PROYECTOS NIT 890.116.722-8 60%  
 Representante Legal: Pedro Antonio Gutiérrez Bustillo C.C. 72.192.643  
 INGENCO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES NIT 890.115.120-1 40% Representante Legal: Yudy Patricia Roión Amaya. C.C. 32.773.848

Representante legal:

PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO  
 C.C 72.192.643 Expedida en Barranquilla



**FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**

Código:	B-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

Las partes, acuerdan suscribir la presente acta de liquidación, de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley, cláusulas contractuales y los manuales del Fondo que rigen dicha materia, en los siguientes términos:

**INFORMACIÓN GENERAL****TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN:**

INVITACION ABIERTA   
 INVITACION CERRADA   
 CONTRATACIÓN   
 DIRECTA

**PROCESO DE SELECCIÓN** INVITACIÓN CERRADA 035 DE 2017

**OBJETO DEL CONTRATO**

**CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO:** EL CONTRATISTA se compromete a realizar la CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA TENCION DEL SITIO CRITICO LOCALIZADO EN EL CORREDOR VIAL MOÑITOS-SAN BERNANDO DEL VIENTO-LORICA, RUTA 9003, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, de conformidad con los Términos y Condiciones Contractuales-TCC y los documentos que los conforman, los cuales, junto con la propuesta del CONTRATISTA forman parte integral de este contrato y de los TCC los cuales prevalecen para todos los efectos , sobre esta última.

**PARRAGRAFO PRIMERO:** Los Términos y Condiciones contractuales a los que hace referencia esta cláusula, se entienden incorporados al presente documento, aun cuando no reproduzca su contenido.

**PARRAGRAFO SEGUNDO:** Sin autorización previa y escrita del FONDO, previo concepto del interventor, EL CONTRATISTA no podrá apartarse de las obligaciones que le resultan exigibles en virtud del presente contrato. En el evento en que lo haga, perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma que resulte de su decisión y será responsable de los daños que, en consecuencia de ella, le cause el FONDO, sin perjuicio de lo cual seguirá vigente su obligación de ejecutar el objeto contractual en su totalidad.

**INFORMACION DE CDRS o CDPS:**

No.	FECHA	VALOR	CÓDIGO	RUBRO (descripción)
0002775	11/05/2017	\$ 11.834.293.195,70	0002775	INVERSION
0003912	29/08/2018	\$ 4.503.958.691,00	0003912	INVERSION
<b>TOTAL</b>		\$ 16.338.251.886,70		



El emprendimiento  
es de todos Ministerio de  
Vivienda

## FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código:	B-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

### FORMA DE PAGO:

El **FONDO** pagará al **CONTRATISTA**, el cien por ciento (100%) del valor del contrato, por el sistema de precios unitarios fijo. El valor de este se pagará mensualmente, por ítems terminados así;

$$PAGO n = VALOR OBRA EJECUTADA.$$

Otros conceptos que hacen parte de la Obra Ejecutada:

- Actividades ambientales, el cual será cancelado al contratista contra actas parciales de obra, previa aprobación por parte de la interventoría de los precios unitarios de las actividades ambientales que se deberán realizar.
- Plan de manejo de tráfico -PMT, el cual será cancelado al **CONTRATISTA** contra las actas parciales de obra, previa aprobación por parte de la interventoría
- Actividades de Gestión Predial.

La última acta mensual se pagará contra la suscripción del acta de liquidación del contrato, previo recibo a satisfacción de la obra, que deberá incluir entre otros la entrega de los planos record, los manuales de operación y mantenimiento, paz y salvo del personal, legalización de servicios públicos y demás documentos requeridos.

Para proceder al pago, el **CONTRATISTA**, deberá como mínimo anexar los siguientes documentos o certificaciones:

- a) Factura debidamente diligenciada.
- b) Informe Periódico de Supervisión y Certificado de Cumplimiento expedido por la interventoría del contrato.
- c) Certificado de aprobación del informe mensual por parte del interventor y cálculo de descuentos por concepto de ANS en caso de aplicar.
- d) Certificación suscrita por el interventor en la cual haga constar que el (los) proyecto(s) objeto del contrato, está(n) actualizado(s) en la plataforma PSA o del sistema que determine el FONDO
- e) Acta de pago.
- f) Certificación expedida por el revisor fiscal, si el mismo se requiere legalmente, o por el representante legal, según corresponda en la que conste que, el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura, durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al sistema general de seguridad social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 1150 de 2007.
- g) Todos los demás documentos requeridos por el FONDO en el momento de presentación de las cuentas, incluyendo las circulares expedidas por la Secretaría General (Circular nº 10 del 14 de septiembre de 2016, Circular nº 008 del 29 de julio de 2015, circular nº007 de 29 de mayo de 2015), y las demás que la modifiquen o sustituyan y que se encuentren vigentes al momento de efectuar el respectivo pago.

Los pagos se efectuarán dentro de los **TREINTA (30) días hábiles** siguientes a la radicación de la factura, previo visto bueno del INTERVENTOR del contrato. Cuando la factura no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el





**FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**

Código:	B-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

pago, el término para este empezará a contarse desde la fecha en que una u otras se presentan en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del **CONTRATISTA**; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza.

Todos los documentos que se requieran para los pagos que deba efectuarse al **CONTRATISTA** requieren de aval o aprobación del respectivo interventor.

Los impuestos y retenciones que se deriven del contrato corren por cuenta del **CONTRATISTA**, para cuyos efectos el **FONDO** hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley.

El **CONTRATISTA** debe abrir o contar con una cuenta bancaria, en un establecimiento bancario vigilado por la Superintendencia Financiera, para realizar allí los pagos previstos del contrato. Para tal efecto y para la firma del contrato, el contratista debe entregar al **FONDO** un certificado bancario con el número de cuenta para efectuar los pagos por transferencia.

El **CONTRATISTA** deberá cumplir con los **Acuerdos de Niveles de Servicio-ANS** establecidos en el **Anexo 2** del presente contrato. Su cumplimiento será verificado por el Interventor. La imposición de los ANS, será efectuada en la factura correspondiente a la Etapa o hito definido que se haya definido en los mismos. El descuento se realizará directamente por el **FONDO**.

Para el primer pago además de los documentos antes relacionados deberá el **CONTRATISTA** allegar copia del Nit del consorcio, así como la copia del (los) acuerdo (s) y/o la(s) ordenanza(s) en las que se establezcan los impuestos de orden municipal y departamental.

**PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

NUEVE (09) MESES

**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:** 05/03/2018

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**

\$11.834.293.195,70 Incluido AIU e IVA y los demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos en que deba incurrir el **CONTRATISTA** para la ejecución del contrato.

**2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

PRÓRROGAS	FECHA	TIEMPO (días calendario)
PRÓRROGA No.1	11/02/2019	NOVENTA (90) DÍAS

ADICIONES	FECHA	VALOR
ADICIÓN No. 1	27/09/2018	\$4.503.958.691
<b>TOTAL ADICIONES</b>		<b>\$4.503.958.691</b>





El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL		Código:	0-LQC-F-02
		Versión:	2.1
		Fecha:	ago-2019
OTROSÍ	FECHA	DESCRIPCIÓN	
OTROSÍ No. 1	27/09/2018	Inclusión de ítems no previstos Adición al valor del contrato en la suma de \$4.503.958.691 incluido IVA para un valor total del contrato de \$16.338.251.886,70.	
MODIFICACIÓN 2	11/02/2019	Prorrogó el plazo de ejecución del contrato por el término de 3 meses del 14 de febrero de 2016 hasta el 13 de mayo de 2019. No implicó adición de recursos.	
SUSPENSIONES - REINICIOS	FECHA	No. DÍAS	
SUSPENSIÓN 1	07/05/2018	30 DÍAS	
AMPLIACIÓN ACTA DE SUSPENSIÓN 1	07/06/2018	30 DÍAS	
AMPLIACIÓN ACTA DE SUSPENSIÓN 2	06/07/2018	10 DÍAS	
TOTAL, TIEMPO SUSPENSIÓN		70 DÍAS	

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL:**

13 de mayo De 2019

**PLAZO DE LIQUIDACIÓN:**

OCHO (8) meses

**PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

CATORCE (14) MESES Y OCHO (8) DIAS.

### 3. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que el estado del contrato es el que se relaciona a continuación, de acuerdo con los siguientes componentes:

#### 3.1. ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para la protección del río se llevaron a cabo dos tipos de secciones diferentes: en la parte central la protección se llevó a cabo mediante Geoland, en los extremos de la protección se protegió mediante Geobags de suelo cemento y adicionalmente se construyeron estructuras de entrada y cierre de la protección para evitar la erosión en el inicio y final del sistema. En la parte más crítica comprendida en un tramo de 199 m, se utilizó Geoland, compuesto por Geobags llenos de suelo cemento, Geotextil que no contiene tejido de separación referencia NT4000 no tejido, columnas de suelo cemento, un muro en suelo reforzado mecánicamente con Geo sintéticos y un recubrimiento con formaleta flexible rellena con concreto fluido llamado Flexocreto.

La protección y estabilización del sistema en la parte central, comprende la colocación de Geobags rellenos de suelo cemento, instalados a una profundidad máxima de 10 m. Los Geobags más profundos se colocaron dentro de una zanja o excavación de tipo atraque, la cual evitará que los Geobags superiores se puedan deslizar afectando la estabilidad del sistema. Una vez se terminó



**FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**

Código:	8-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

con la zanja de atraque y la colocación de Geobags dentro de ella, se colocaron estos mismos elementos en toda la cara del talud, procurando calcar al máximo la sección natural del corte. Para la protección externa del sistema Geoland compuesto por Geobags y muro en suelo reforzado, se instaló una formaleta flexible denominada Flexocreto 10000 en la cara rellena de concreto de 2500 psi.

**3.1.1. Relación de actas suscritas.****Informes del Contratista**

Informe No.	Objeto	Radicado y Fecha de radicación
1 y 2	INFORME QUINCENAL	R-2018-034113 12-10-18
3 al 11	INFORME QUINCENAL	R-2019-009424 17-05-19
12 al 18	INFORME QUINCENAL	R-2019-009228 15-05-2019
19 y 20	INFORME QUINCENAL	R-2019-011913 17-05-2019
1	INFORME MENSUAL AMBIENTAL- ETAPA PRECONSTRUCCIÓN	R-2019-002614 12-12-2019
2	INFORME MENSUAL AMBIENTAL - ETAPA PRECONSTRUCCION	R-2019-002640 12-02-2019
1	INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL	R-2019-005508 20-03-2019
4	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	R-2019-005901 27-03-2019
5	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	R-2019-006101 29-03-2019
2	INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL	R-2019-006099 29-03-2019
7	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	R-2019-007674 24-04-2019
8	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	R-2019-009839 24-05-2019
3	INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL	R-2019-006643 04-04-2019
10	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	R-2019-008507 06-05-2019
11	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	R-2019-009560 21-05-2019
FINAL AMBIENTAL	INFORME FINAL AMBIENTAL	R-2019-009561 21-05-2019
1	INFORME MENSUAL SOCIAL	R-2018-035071 24-10-18
2	INFORME MENSUAL SOCIAL	R-2019-003682 26-02-2019
3	INFORME MENSUAL SOCIAL	R-2019-005751 26-03-2019
4	INFORME MENSUAL SOCIAL	R-2019-007970 29-04-2019
5	TRIMESTRALES SOCIALES	R-2019-009014 13-05-2019



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

### FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código:	8-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

Informe No.	Objeto	Radicado y Fecha de radicación
FINAL SOCIAL	BALANCE FINAL SOCIAL	R-2019-022286 29-11-2019

#### INFORMES DE INTERVENTORIA

Informe No.	Objeto	Fecha de radicación
1	Pre-construcción (Periodo comprendido del 05 de marzo al 04 de abril de 2018)	R-2018-009733 02-05-2018
2	Periodo comprendido del 05 de abril al 01 de mayo de 2018	R-2018-011383 21-05-2018
3	Periodo comprendido del 16 de julio al 15 de agosto de 2018	R-2018-031380 12-09-2018
4	Periodo comprendido de 16 de agosto al 15 de septiembre de 2018	R-2018-032684 27-09-2018
5	Periodo comprendido del 16 de septiembre al 30 de septiembre de 2018	R-2018-035424 29-10-2018
6	Periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2018	R-2018-037589 21-11-2018
7	Periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2018	R-2018-039340 13-12-2018
8	Periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2018	R-2019-000241 09-01-2019
9	Periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2019	R-2019-002893 14-02-2019
10	Periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2019	R-2019-004325 05-03-2019
11	Periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2019	R-2019-007030 10-04-2019
12	Periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2019	R-2019-008659 07-05-2019
13	Periodo comprendido del 1 al 13 de mayo de 2019	R-2019-009969 27-05-2019
Informe Final	Informe Final	R-2019-010784 05-06-2019

#### 3.1.2. Recibo a satisfacción de entidades externas (Recibo de obra y/o Paz y Salvo) (Si aplica)

Entidad	Descripción del Documento	Fecha	Radicado FA de aprobación o Recibo	Observaciones
INVIAS	Acta de entrega por parte del Fondo Adaptación y recibo a satisfacción por el beneficiario	11/09/2019	n/a	

#### 3.1.3. Recibo de soportes sectores misionales y Áreas F.A. (Si aplica)

**FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**

Código:	8-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

Dependencia	Documentos	Fecha	Radicado FA
Transporte	Acta de Terminación etapa pre construcción	06/05/2018	R-2018-017572 de 31/07/2018
Transporte	Acta de entrega y recibo a satisfacción	28/05/2019	R-2019-011774 de 19/06/2019
Transporte	Acta de Cierre Social,	29/07/2020	SMA 27535
Transporte	Acta de Cierre Predial	30/11/2020	SMA 48710
Transporte	Acta ambiental de cierre de obra,	06/11/2019	SMA 46951
Transporte	Informe final de Interventoría. / Memoria Técnica / planos record.	05/06/2019 y 13/08/2019	R-2019-010784 de 5/6/2019 y R-2019-015573 de 13/8/2019
Transporte	Manual de operación y mantenimiento	13/08/2019	R-2019-015573 de 13/8/2019
Transporte	Aprobación Garantías	26/06/2019	E-2019-005902

**3.1.4. Otros documentos requeridos (Específicos para cada sector misional o área)**

Tipo de documento	No. Radicado FA/Entidad	Fecha de Aprobación / Radicación	Observaciones
NA	NA	NA	NA

**3.1.5. Obligaciones pendientes:**

A la fecha no se presentan obligaciones contractuales técnicas pendientes por parte del Contratista.

Por parte del Fondo Adaptación se encuentra pendiente el pago de la suma de \$458.847.275,00, por concepto de Acta parcial de obra n.º 8; suma que se pagará una vez suscrita por las partes la presente liquidación, previa presentación de la correspondiente factura acompañada de los respectivos soportes, con la validación de la Interventoría y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato y en el Manual de Pagos a Terceros del Fondo Adaptación.

Asimismo el Fondo Adaptación tiene pendiente el reintegro de Estampilla Proniversidad retenida en exceso por valor de \$23.793.640,75, suma que será devuelta a través de solicitud escrita del contratista, dirigida a la Sección de Tesorería del Equipo de Gestión Financiera acompañada de la presente acta de liquidación firmada por las partes

**3.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO****3.2.1. BALANCE FINANCIERO**

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$11.834.293.195,70
ADICIONES	\$4.503.958.691,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.338.251.886,70





El emprendimiento  
es de todos

Ministerio de Educación

### FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código:	8-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

CONCEPTO	VALOR
AJUSTES	NA
MAYOR CANTIDAD OBRA	NA
VALOR EJECUTADO	\$16.338.251.809,00
VALOR PAGADO	\$15.879.404.534,00
SALDO PENDIENTE DE PAGO CONTRA LIQUIDACIÓN	\$458.847.275,00
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR EN FAVOR DEL FONDO	\$77,70
CONTRIBUCION ESPECIAL DE OBRA PUBLICA RETENIDA	\$788.339.232,20
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NACIONAL RETENIDA	\$298.965.107,59
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NACIONAL RETENIDA EN EXCESO (ver Nota 1)	\$23.793.640,75

**Nota 1:** Se debe reintegrar al contratista el valor de \$23.793.640,75 correspondiente a una retención en exceso realizada en la OP 18062 cargado al CDR 3912.

#### 3.2.2. AUTORIZACION DE GIRO DE RECURSOS (GIROS Y PAGOS)

Número de Factura o cuenta de cobro	Fecha de la factura o cuenta de cobro	Fecha Certificado de Cumplimiento	Fecha y No. de la orden de pago	Valor Pagado
1	07/01/2019	07/01/2019	15/03/2019 N° 17082	\$2.787.496.402,00
2	07/01/2019	07/01/2019	15/03/2019, N° 17082	\$3.214.566.363,00
3	08/02/2019	08/02/2019	16/04/2019 N° 17530	\$1.868.097.341,00
4	18/02/2019	18/02/2019	16/04/2019 N° 17530	\$2.106.113.537,00
5	02/04/2019	02/04/2019	30/05/2019 N° 18062	\$4.254.379.086,00
6	05/06/2019	05/06/2019	15/07/2019 N° 18522	\$273.978.159,00
7	05/06/2019	05/06/2019	15/07/2019 N° 18528	\$1.374.773.646,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 15.879.404.534,00</b>

**Nota 2:** El acta parcial de obra n.º 8 se tramitará una vez perfeccionada la presente acta, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el contrato y en el Manual de Pagos del Fondo Adaptación.

#### 3.2.3. AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: No aplica

**ANTICIPO:** No aplica



## FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código:	B-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

Valor del anticipo: \_\_\_\_\_ No. de O.P. \_\_\_\_\_ Fecha  
O.P. \_\_\_\_\_ No aplica

ACTA	FECHA	CONCEPTO	VALOR	SALDO	O.P. No.	FECHA O.P.
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES: No aplica

MAYORES CANTIDADES: N° \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_

MAYORES AJUSTES: N° \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_  
VALOR \_\_\_\_\_

DESCUENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: No aplica

ANS \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_ VALOR \_\_\_\_\_

MAYOR TIEMPO DE INTERVENTORIA \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_ VALOR \_\_\_\_\_

3.2.4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ANTICIPO: No aplica

NOMBRE TERCERO	No aplica
NIT	No aplica
N. DE CONTRATO	No aplica
N. CUENTA BANCARIA	No aplica
ENTIDAD BANCARIA	No aplica
SECTOR	No aplica
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	No aplica
FECHA GIRO (dd/mm/aaaa)	VALOR RENDIMIENTO FINANCIERO
TOTAL	No aplica

3.2.5. VALOR A LIBERAR:

No. CDR O CDP VIGENTE	FECHA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	VALOR A LIBERAR
3912	29-08-2018	MINHACIENDA	\$77,70
VALOR TOTAL A LIBERAR			\$77,70

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$16.338.251.886,70 incluido IVA y ATU

Se anexa y hace parte de la presente acta de liquidación el estado de cuenta de liquidación financiera del contrato de fecha 24 de abril de 2020 expedido por el Equipo de Trabajo Gestión



El emprendimiento  
es de todos  
Minhacienda

## FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código:	B-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

Financiera de la Secretaría General del Fondo, la cual establece los saldos del balance financiero final del contrato.

### 3.3. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

#### 3.3.1 GARANTÍAS

Compañía de Seguros	Riesgo	Póliza N°	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS CONFIANZA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	GU033700	14/02/2019	14/01/2020	\$4.901.475.565,80
SEGUROS CONFIANZA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES LABORALES	GU033700	14/02/2019	13/05/2022	\$1.633.825.188,60
SEGUROS CONFIANZA	ESTABILIDAD DE LA OBRA	GU033700	28/05/2019	27/05/2024	\$4.901.475.565,80
SEGUROS DEL ESTADO	TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN	85-18-101000053	05/03/2018	13/05/2019	\$16.338.251.887,00

**Nota 3:** El amparo de calidad y estabilidad de la obra de la póliza de cumplimiento 06 GU033700, expedida por SEGUROS CONFIANZA, se encuentra vigente por cinco (5) años y fue activado de conformidad con la fecha de acta de entrega y recibo definitivo (28/05/2019).

**Nota 4:** La actualización de la póliza de cumplimiento del contrato fue aprobada por la Secretaría General del Fondo de Adaptación el 26/06/2019 y comunicada al Interventor mediante oficio con radicación E-2019-005902 de la misma fecha.

#### 3.3.2. SANCIONES

Durante la ejecución y desarrollo del contrato 295 de 2017, se sancionó o multó al contratista tal como se indica a continuación: SI \_\_\_\_\_ NO X

DESCRIPCION			
No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR SANCIÓN O MULTA	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN O MULTA
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

#### 3.3.3. RELACIÓN DE RECLAMACIONES EN TRÁMITE DEL CONTRATISTA

Descripción de la reclamación	Fecha	ESTADO
No aplica	No aplica	No aplica

#### 3.4. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Las partes efectúan las siguientes declaraciones con fundamento en lo estipulado en el contrato 295 de 2017.



## FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código:	8-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

- 1- El Interventor del Contrato acepta y avala el estado de ejecución del contrato, descrito en el presente documento.
- 2- El Interventor del Contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones técnicas contractuales y de entrega de productos estipulados.
- 3- El Interventor del Contrato certificó que el contratista cumplió con la obligación de realizar los aportes y pagos a seguridad social y parafiscal, de conformidad con lo establecido en las normas legales pertinentes, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 789 de 2002.
- 4- El Interventor del Contrato y el Equipo de Trabajo de Gestión Financiera, certificaron que el valor ejecutado del Contrato 295 del 2017, ascendió a la suma de DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$16.338.251.809,00) incluido el IVA y demás impuestos a que haya lugar; y a la fecha se ha pagado la suma de QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$15.879.404.534,00),
- 5- El Interventor del contrato certifica que está pendiente el pago al CONSORCIO CORDOBA, de la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$458.847.275,00) por concepto del acta de obra n.º 8, el cual se pagará una vez sea suscrita por las partes la presente acta de liquidación, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el contrato y conforme lo establecido en Manual de Pagos a Terceros del Fondo Adaptación y la correspondiente validación por parte de la Interventoría de la factura presentada por el contratista.
- 6- El Equipo de Trabajo de Gestión Financiera certifica que se encuentra pendiente el reintegro de la suma de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS Y SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$23.793.640,75) por concepto de Estampilla Prouniversidad retenida en exceso; suma que será devuelta a través de solicitud escrita del contratista, dirigida a la Sección de Tesorería del Equipo de Gestión Financiera acompañada de la presente acta de liquidación firmada por las partes.
- 7- El Interventor del Contrato, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, certifica que, en desarrollo de las actividades de interventoría, los pagos realizados dentro del contrato 295 de 2017, corresponden a la real ejecución del objeto pactado, así como manifiesta que dentro del contrato ejecutado no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual.
- 8- El Interventor del Contrato certifica que ha remitido a la Secretaría General toda la información y la documentación requerida durante la ejecución de este de conformidad con las normas impartidas para tal efecto, por el archivo General de la Nación, a través de los radicados periódicamente entregados a la entidad los cuales se relacionan en la lista de chequeo adjunta a la presente acta y ante el Equipo de Trabajo de Gestión Documental. Así mismo, la Interventoría certificó a través del oficio R-2020-014495 del 23 de noviembre de 2020, que a la fecha no tiene en su poder, documentos adicionales relacionados con el contrato de obra No. 295 de 2017.





El emprendimiento  
es de todos

Infancia

## FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Código:	S-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

- 9- El contratista declara que recibió de la Entidad los pagos pactados en el contrato, y relacionados en el numeral "3.2.2. AUTORIZACIÓN DE GIRO DE RECURSOS (GIROS Y PAGOS)" a entera satisfacción.

### 3.5. SALVEDADES

1. En caso de evidenciarse de forma sobreviniente que el bien entregado o la obra entregada por el contratista CONSORCIO CORDOBA, en ejecución del objeto del contrato 295 de 2017, tiene deficiencias en su estabilidad o calidad, el Fondo se reserva la facultad de hacer efectivo el cobro de las indemnizaciones a que haya lugar, mediante el ejercicio de las acciones legales pertinentes, y de la afectación de la garantía única de cumplimiento en su amparo de estabilidad y calidad de la obra; Póliza 06 GU033700, expedida por CONFIANZA S.A.. El Interventor del contrato, será responsable de gestionar las actuaciones a que haya lugar por este particular, y vencido el término de seguimiento del interventor, el Fondo y el destinatario final de la obra tiene la competencia para verificar las condiciones de estabilidad y calidad de la obra.
2. El Contratista CONSORCIO CORDOBA, se compromete a asumir la responsabilidad por reclamaciones o acciones judiciales o extrajudiciales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del FONDO ADAPTACIÓN, por motivos que le sean imputables al Contratista, según lo establecido en la cláusula décima - indemnidad del Contrato objeto de la presente liquidación.
3. Los derechos de autor de los productos derivados del contrato de obra 295 de 2017, son de propiedad del Fondo Adaptación.

### 3.6. PAZ Y SALVO

Las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos.

La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

Se firma esta LIQUIDACIÓN DEFINITIVA el día 4 de diciembre de 2020.

**EL FONDO,**

**EL CONTRATISTA,**

JAMES HARRIS CHAID Firmado digitalmente  
FRANCO GOMEZ por JAMES HARRIS  
CHAID FRANCO GOMEZ

**CHAID FRANCO GOMEZ**

Asesor III encargado de las funciones  
del cargo de Secretario General

**ROBERTO CARLO DONADO ARCE**

Representante Legal  
CONSORCIO CORDOBA



**FORMATO UNICO DE LIQUIDACIÓN BILATERAL**

Código:	B-LQC-F-02
Versión:	2.1
Fecha:	ago-2019

EL INTERVENTOR,

**PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO**  
Representante Legal  
CONSORCIO INTERCORDOBA

Elaboró: CONSORCIO INTERCORDOBA

Elaboró: Mario A. Fadul Solano - Apoyo a la supervisión

Aprobó: Jorge Mauricio Reyes Velandia - Asesor III - Sectorial Transporte

Revisó aspectos jurídicos: Nathaly Pamela Ramírez Cepeda- Contratista- Equipo de Trabajo de Gestión de Liquidaciones

Aprobó aspectos jurídicos: Diana Lorena Ordoñez Rodríguez - Asesor II - Equipo de Trabajo de Gestión de Liquidaciones

Revisó aspectos financieros: Willem Augusto Jiménez- Asesor II- Equipo de Trabajo de Gestión Financiera

IMPRESIÓN  
ENCUADERNADO  
CORRECCIÓN  
REVISIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS  
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL  
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA  
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CÓDIGO	MINTA 000016 PR 2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	5
FECHA	20	5	2019
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: FONDO DE ADAPTACION DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 281 DE 2017  
(Iniciar contrato y año de otorgamiento)

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ATENCION DEL SITIO CRÍTICO LOCALIZADO EN EL CORREDOR VIAL MOSITOS-SAN BERNARDO DEL VIENTO - (ORICA, RUTA 900) EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 900  
(Indicar ruta y tramo del Acta de Entrega y Recibo de Obra Vial)

FECHA DE INICIO: 05/03/2018  
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 9 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/03/2019  
(Indicar prórroga y suspensión)

VALOR INICIAL: \$

VALOR ACUMULADO: \$ 16.535.261.886,7  
(Indicar adicional)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 111 DE 2018 INTERVENIOR: CONSORCIO INTERCORDOBA  
(Iniciar contrato y año de otorgamiento)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
281 DE 2017	27/12/2017	9 MESES	\$ 11.834.293.195,7	\$ 11.834.293.195,7
OTROSI 1	27/09/2018	9 MESES	\$ 4.503.668.691,0	\$ 16.337.961.886,7
MODIFICACION 2	1/10/2018	12 MESES	\$ -	\$ 16.535.261.886,7

RELACIÓN SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		7 de mayo de 2018	7 de mayo de 2018	5 de junio de 2018	
	1	7 de junio de 2018	7 de junio de 2018	5 de julio de 2018	
	2	7 de julio de 2018	7 de julio de 2018	16 de julio de 2018	17 de julio de 2018

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA:

Localización: Sitio crítico localizado en corredor vial Mositos-San Bernardo del Viento cerca Ruta 900

Longitud: 320M, de pavimento asfáltico comprendido del PR 31+680 al PR 33+000 incluye demarcación y señalización



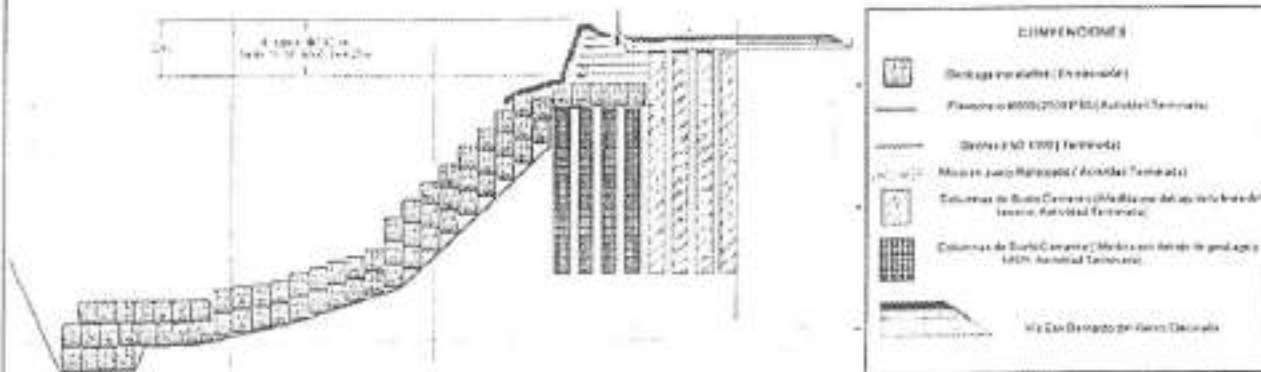


INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS  
 PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL  
 MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA  
 ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CODIGO	MINRAM-01-16-FR-1		
VERSION	1		
PAGINA	7	05	5

FECHA 28 05 2019  
 (Día Mes Año)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y otros de obra)



ESQUEMA DE PERFILES, TIPO DE ESTRUCTURA VIAL, TALUD DE SOPORTE Y LECHO DE RÍO

Tipo de Obra: Rehabilitación de vía en pavimento asfáltico  
 Estructura de Pavimento: Sub-base granular 4 = 25cm, base granular = 20cm, MDC 10.5+5 cm, MDC 25.5+3 cm

RELACION DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:

Se abordo con columnas de suelo concreto enterradas en el lecho, la zona crítica del puente (PR 31-720) se aboraba del PR 31-720 AL PR 31-800

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:


Valor básico ejecución del contrato	\$	10,222,377,750.00
Valor IVA	\$	115,074,120.04
Valor total ejecutado del contrato	\$	10,337,451,870.04

20% 22% 25% 25% 3% 5%

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

El presente acta describe y detalla de forma independiente en cada ítem los trabajos realizados en la presente obra pública.

Nº. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
I- EXPLANACIONES					
1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOGAS	HA	6.95	3,549,172.00	\$ 2,771,584
2	DEVOUCION DE ESTRUCTURAS	M2	456.42	67,043.00	\$ 30,587,554
3	REMOCIÓN DE ESPESORES VEGETALES	U	24.00	809,172.00	\$ 7,424,928
4	REMOCIÓN DE OBSTACULOS (SEÑALES VERTICALES)	U	7.00	28,624.00	\$ 200,238
5	TRASLADO DE PORTES	U	-	206,270.00	\$ -
6	GRAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	1,630.70	22,000.00	\$ 36,220,620
7	TERRAPLEN	M2	17.53	20,667.00	\$ 1,238,793
8	COLOCACIÓN DE ENROCADO PARA PROTECCIÓN DEL TABLESTACADO	HA	-	84,600.00	\$ -
9	MÓDULO DE DEDTEXIL 4" 1800 O EQUIVALENTE RELLENO DE ARENA PARA PROTECCIÓN DE LA EROSIÓN EN EL PIE DE LA TABLESTADA	UNO	-	8,570.00	\$ -
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEDTEXIL NY6000 PARA SEPARACIÓN	MT	12,329.00	14,476.00	\$ 178,484,754

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA		CÓDIGO		MRFRA-MN-01-18-FR-2				
		VERSIÓN		1				
		PÁGINA		3	DE	5		
						FECHA		
						25	5	2019
						DIAS	MESES	AÑOS
<b>I - AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES</b>								
11	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.249,00	0,003	\$	7.597,00		
12	SUBBASE GRANULAR	M3	899,29	114,894	\$	93.554,250		
13	BASE GRANULAR	M3	942,53	120,320	\$	76.991,709		
<b>II - PAVIMENTOS ASFÁLTICOS</b>								
14	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA	M2	6.092,08	1,852	\$	11.448,840		
15	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25	M3	259,32	675,042	\$	140.824,749		
16	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-18	M3	148,83	652,402	\$	97.077,418		
17	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10	M3	-	652,402	\$	-		
<b>III - ESTRUCTURAS Y DRENAJES</b>								
18	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO	M3	4.536,72	40,037	\$	180.751,832		
19	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA	M3	15.790,87	62,091	\$	977.587,270		
20	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	1.705,00	92,570	\$	157.831,850		
21	FLOTE DE CONCRETO VACIADO INSITU CON CAMISA PERMANENTE EN ACERO DE DIÁMETRO EXTERIOR 12"	M	-	-	\$	-		
22	TABLERADO METÁLICO	M2	-	620.733,92	\$	-		
23	CONCRETO CLASE C PARA PANTALLA DE ANCLAJE DE LA TABLERADA	M3	-	709.209,00	\$	-		
24	ACERO DE REFUERZO	KG	-	4.571,00	\$	-		
25	ACERO DE PRE ESFUERZO	KG	-	14.200,00	\$	-		
26	TUBERÍA PVC DE 4" PERFORADA	M	-	25.927,00	\$	-		
27	GEOTEXTIL NO TEJIDO TIPO NT 1800 O 2500 O SIMILAR	M2	-	7.826,00	\$	-		
28	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	-	130.835,00	\$	-		
29	COLCHONAJONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 3, REQUERIMIENTO DE 2MG (GALVANIZADO) Y PVC	M2	-	258.927,00	\$	-		
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEÓBAGS DE 0,95M X 0,95M A 1,35M. INCLUYE GEÓBAGS CON GEOTEXTIL TR-400, MATERIAL DE RELLENO TIPO SUELO CEMENTO (190KG/M3), MANO DE OBRA Y EQUIPOS	UN	13.482,00	404,899	\$	5.456.138,424		
31	MURD EN SUELO REFORZADO. INCLUYE SUMINISTRO DE GEOTEXTIL TEJIDO TR-400	M2	2.245,32	208,317	\$	468.005,726		
32	ESFALDON MSR MURD EN SUELO REFORZADO	M2	492,10	132,629	\$	78.837,240		
33	GEOWALLA BARRIL COEXTILUDA 3006	M2	818,00	14,277	\$	11.859,032		
34	FLEXOCONCRETO 10009. INCLUYE CONCRETO FLUIDO 2500PSI	M2	3.058,68	129,556	\$	396.293,867		
35	COLUMNAS DE SUELO CEMENTO DE 30 CM DE DIÁMETRO ESPACIADAS CADA 1,20M EN SENTIDO TRANSVERSAL Y 1,20M EN SENTIDO LONGITUDINAL	M	14.120,00	258.760	\$	3.652.973,600		

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA		CÓDIGO		MENSA-MI-IVIS-PC-2						
		VERSIÓN		1						
		PÁGINA		4	DE	5				
					FECHA		23	9	2019	
							Día	Mes	Año	
<b>V - SERIALIZACIÓN Y SEGURIDAD</b>										
36	LÍNEA DE DEMARCAÇÃO CON PINTURA EN FRÍO	M	1.280,00	1.215,00	\$	1.542.400				
37	TABLA REFLECTIVA	U	120,00	8.273,00	\$	792.760				
38	ESTOPERILES REDUCTORES DE VELOCIDAD	U	444,00	4.402,00	\$	1.001.120				
39	SEREALES DE TRÁNSITO GRUPO I (75cm x 75cm)	M	0,00	206.194,00	\$	2.060.360				
40	DEFEREA METÁLICA	M	-	150.787,00	\$	-				
<b>VI - OBRAS VARIAS</b>										
41	PROTECCIÓN DE TALUDS CON TIERRA ORGANICA	M2	3.920,81	22.188,06	\$	86.726.678				
<b>VI - TRANSPORTE</b>										
42	TRANSPORTE DE MATERIALES	M3-KM	3.465,15	1.593,68	\$	2.691.417				
<b>SUBTOTAL OBRAS</b>							\$	12.197.378.452		
<b>AJUSTES</b>							\$	16.222.377.893		
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES</b>							\$	-		
<b>PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO EN OBRAS DIURNAS Y NOCTURNAS DE LA SEMANA</b>							\$	-		
<b>VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y AJUSTES</b>							\$	16.222.377.893		
<b>VALOR IVA (00%)</b>							\$	115.874.126,00		
<b>VALOR TOTAL OBRAS, COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y OTROS (INCLUYE IVA)</b>							\$	16.338.251.829		
<b>REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>							\$	-		
<b>IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>							\$	-		
<b>TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</b>							\$	-		
<b>GESTIÓN SOCIAL</b>							\$	-		
<b>IVA GESTIÓN SOCIAL</b>							\$	-		
<b>TOTAL GESTIÓN SOCIAL</b>							\$	-		
<b>FISCAL</b>							\$	-		
<b>IVA FISCAL</b>							\$	-		
<b>TOTAL GESTIÓN FISCAL</b>							\$	-		
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>							\$	-		
<b>IVA GESTIÓN AMBIENTAL</b>							\$	-		
<b>TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL</b>							\$	-		
<b>VALOR TOTAL BANCITADO</b>							\$	16.338.251.829		
<b>ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO</b>										
Valor total concedido:							\$	-		
Valor total amortizado y/o legalizado:							\$	-		
Saldo por amortizar del Anticipo							\$	-		
<b>RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO</b>										
ACTA DE OBRA No.	MES	VALOR BÁSICO	AJUSTES PROVIS.	AJUSTES DEFINIT.	VALOR IVA	VALOR TOTAL				
1	oct-18	\$ 2.767.728.824			\$	19.769.478	\$	2.787.498.302		
2	nov-18	\$ 3.191.718.000			\$	22.728.343	\$	3.214.446.343		
3	dic-18	\$ 1.354.898.424			\$	13.248.817	\$	1.368.147.241		
4	ene-19	\$ 2.091.178.562			\$	14.939.970	\$	2.106.118.532		
5	feb-19	\$ 4.224.235.160			\$	31.172.901	\$	4.255.408.061		
6	mar-19	\$ 272.025.001			\$	1.943.108	\$	273.968.109		
7	abr-19	\$ 1.366.023.478			\$	9.750.168	\$	1.375.773.646		
8	may-19	\$ 455.593.000			\$	3.254.336	\$	458.847.336		
N. actas	8									
<b>TOTALES</b>		\$ 16.222.377.893			\$	115.874.126	\$	16.338.251.829		



INSTRUMENTAL DE VÍAS  
 PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL  
 MANUAL DE INTERVENTORA OBRA PÚBLICA  
 ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

CODIGO	MIPRAVIA/04-18-1		
VERSION	1		
PAGINA	5	DE	5

FECHA	25	5	2010
	DIA	MES	AÑO

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de Información financiera SIF-INACÓN.

**CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:**

La Interventoria dejó constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales. De acuerdo con los planos, pases, cálculos y especificaciones requeridas para este proyecto.

**OBSERVACIONES:**

---



---



---

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades reflejadas en el contrato; en consecuencia, si dentro del período de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVIAS exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervinieron:

Firma:   
 Nombre: ROBERTO CARLO DONADO ARCE  
 REPRESENTANTE LEGAL, O APODERADO  
 Contratista  
 Matrícula No. 06202-67015 ATI

Firma:   
 Nombre: PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTELO  
 Representante legal o Apoderado  
 Interventoria  
 Matrícula No. 05370-72559 ATI

Firma:   
 Nombre: JHONATHAN PÉREZ AVILA  
 Ingeniero Residente  
 Contratista  
 Matrícula No. 22292130072 CCR

Firma:   
 Nombre: CESAR NEGRETE NORIEGA  
 Ingeniero Residente  
 Interventoria  
 Matrícula No. 1320231385 BLV

Original: Archivo de Gestión del Centro Ejecutor Administrativo  
 Copias: Unidad Ejecutora Contratista, Interventor y Dirección Terrestre

# CONSORCIO CÓRDOBA

## MODELO DE ACUERDO DE CONSORCIO

Señores

### FONDO DE ADAPTACIÓN

Carrera 7 No. 71-52 piso 8 torre 8

Bogotá D.C.

INVITACION CERRADA FA-IC-035-2017, CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA ATENCION DEL SITIO CRÍTICO LOCALIZADO EN EL CORREDOR VIAL MOÑITOS- SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, RUTA 9003, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

REYNALDO YALI DIAZ, identificado con la C.C. No. 73.204.114 de Cartagena, y vecino de la ciudad de Cartagena, obrando en representación de la sociedad RYD CONSTRUCCIONES SAS con NIT: 900.459.044-1, domiciliada en la ciudad de Cartagena en la calle Bogotá, calle 43 No. 14<sup>a</sup> - 120 y ROBERTO CARLO DONADO ARCE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.210.793 de Barranquilla, y vecino de la misma ciudad, obrando en representación de la sociedad DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS con NIT: 890.111.275-4, y ubicada en la carrera 60 No. 70 - 88, domiciliada en la ciudad de Barranquilla, hemos decidido conformar un Consorcio en los términos y condiciones de las disposiciones legales que regulan esta clase asociaciones, especialmente las la Ley 80 de 1993, cuyas reglas básicas se hacen constar en las siguientes cláusulas.

**CLÁUSULA PRIMERA:** El Consorcio se conforma con el propósito de presentar propuesta y celebrar y ejecutar el contrato resultante de la Invitación Cerrada 035 - 2017, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOCALIZADO EN EL CORREDOR VIAL MOÑITOS - SAN BERNARDO DEL VIENTO - LORICA, RUTA 9003, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.", de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los Términos y Condiciones Contractuales.

**CLÁUSULA SEGUNDA:** La participación en el Consorcio que se acuerda, será: RYD CONSTRUCCIONES SAS del 50 % y DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS del 50% para un 100%.

**CLÁUSULA TERCERA:** RYD CONSTRUCCIONES SAS y DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS, responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

**CLÁUSULA CUARTA:** Se acuerda que RYD CONSTRUCCIONES SAS y DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS, atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta, delegando la representación y la respectiva coordinación del CONSORCIO a REYNALDO YALI DIAZ como representante legal de RYD CONSTRUCCIONES SAS y de este CONSORCIO y el representante legal suplente es ROBERTO CARLO DONADO ARCE.

**CLÁUSULA QUINTA:** la duración de este CONSORCIO se extenderá durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato y cinco (5) años más y por el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993.



## CONSORCIO CÓRDOBA

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de este CONSORCIO y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para el CONSORCIO.

CLÁUSULA SÉPTIMA: FACTURACIÓN: el consorcio será quien facture las obras ejecutadas en caso de adjudicarse para lo cual se entregará RUT donde se identifica el NIT y certificación bancaria donde se realizarán los pagos. De igual manera se informará el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.

CLÁUSULA OCTAVA: NOMBRE: El CONSORCIO se denomina **CONSORCIO CÓRDOBA**. En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día **MIÉRCOLES 18 de OCTUBRE de 2017** en la ciudad de **BARRANQUILLA**.

CLÁUSULA NOVENA: DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO CÓRDOBA es Barrio Tonces Calle Bogotá Calle 43 No. 14<sup>a</sup> - 120, Dirección electrónica: [ryd.construccionesas@gmail.com](mailto:ryd.construccionesas@gmail.com), Teléfono: (5)6436707 - 321 8957766 Ciudad: Cartagena de Indias - Bolívar

FIRMA:  REYNALDO YALI DIAZ C.C. # 73.204.114 DE CARTAGENA REP LEGAL RYD CONSTRUCCIONES SAS	FIRMA:  ROBERTO CARLO DONADO ARCE C.C. # 72.210.793 de Barranquilla DONADO ARCE & COMPAÑIA SAS
---	--

FIRMA:  REYNALDO YALI DIAZ C.C. # 73.204.114 DE CARTAGENA REP LEGAL CONSORCIO CÓRDOBA	FIRMA:  ROBERTO CARLO DONADO ARCE C.C. # 72.210.793 de Barranquilla REP LEGAL SUPLENTE CONSORCIO CÓRDOBA
--	---

# Apoyo a la Industria Nacional



## SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021

## FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

## FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. EDUBAR S.A.**VIA 40 # 73 290 / PS 9 MIX CENTRO DE NEGOCIOS  
BARRANQUILLA**REFERENCIA:** Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021**, en adelante el "Proceso de contratación"**Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA**

Estimados señores:

ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA en mi calidad de representante legal del CONSORCIO SENDEROS 2021 en adelante el "Proponente", presentó ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

**Opción 1.** Incorporar si la Entidad Estatal determina que existe al menos un bien nacional relevante contenido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en los términos de referencia:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.	ACERO	23-06-2021	23-06-2022	7214200000	23,21%
2.	CEMENTO	06-08-2021	12-08-2022	2523290000	20,66%

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores

## ANEXO-5

Inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.


Atentamente,

Nombre o Razón Social: Consorcio Senderos 2021

Nit: 830.117.275-4 y 900.565.619-8

Nombre del Representante Legal: Orlando Enrique Molinares Parra

C.C. No: 72.132.565 de Barranquilla

FIRMA: 

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA: ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**

**SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021****FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL****FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

Señores

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. EDUBAR S.A.**VIA 40 # 73 290 / PS 9 MIX CENTRO DE NEGOCIOS  
BARRANQUILLA**REFERENCIA:** Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021**, en adelante el "Proceso de contratación"**Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA**

Estimados señores:

ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA en mi calidad de representante legal del CONSORCIO SENDEROS 2021 en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[Opción 2. Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre o Razón Social: Consorcio Senderos 2021

Nit: 890.111.275-4 y 900.565.619-8

Nombre del Representante Legal: Orlando Enrique Molinares Parra

C.C N°: 72.132.565 de Barranquilla

FIRMA:

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA: ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**  
 Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59  
 Recibo No. 9072456, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: IX455260FF

-----  
 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra  
 página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION  
 DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.  
 -----

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.  
 RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO  
 EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

### C E R T I F I C A

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:  
 DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.  
 Sigla:  
 Nit: 890.111.275 - 4  
 Domicilio Principal: Barranquilla  
 Matrícula No.: 51.295  
 Fecha de matrícula: 01/03/1982  
 Último año renovado: 2021  
 Fecha de renovación de la matrícula: 26/02/2021  
 Activos totales: \$53.127.365.226,00  
 Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

#### UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 60 No 70 - 88  
 Municipio: Barranquilla - Atlántico  
 Correo electrónico: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
 Teléfono comercial 1: 3683816  
 Teléfono comercial 2: 3114156473  
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 60 No 70 - 88  
 Municipio: Barranquilla - Atlántico  
 Correo electrónico de notificación: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
 Teléfono para notificación 1: 3683816  
 Teléfono para notificación 2: 3114156473  
 Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo  
 electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de  
 Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: sí

#### CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 75 del 25/01/1982, de Notaría  
 Primera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59

Recibo No. 9072456, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: IX455260FF

02/03/1982 bajo el número 14.604 del libro IX, se constituyó la sociedad:comercial en comandita simple denominada "DONADO ARCE & COMPANIA S. EN C.",

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 001-2011 del 23/03/2011, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2011 bajo el número 168.542 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de DONADO ARCE & COMPANIA S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	2.358	11/10/1989	Notaria 3a. de Barran	35.195	07/12/1989	IX
Escritura	1.720	23/09/1998	Notaria 9a. de Barranq	77.377	29/09/1998	IX
Escritura	1.831	24/07/2003	Notaria 10. de Barranq	106.186	28/07/2003	IX
Escritura	3.926	13/08/2004	Notaria 5. de Barranq	112.825	19/08/2004	IX
Escritura	719	24/04/2006	Notaria 2 a. de Barran	123.854	26/04/2006	IX
Escritura	1.629	05/08/2008	Notaria 2 a. de Barran	141.971	13/08/2008	IX
Escritura	700	19/04/2010	Notaria 3 a. de Barran	158.485	29/04/2010	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	001-2011	23/03/2011	Junta de Socios en Bar	168.542	18/04/2011	IX
Acta	2	20/11/2012	Asamblea de Accionista	249.816	13/12/2012	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las actividades relacionadas en la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorias, estudios, diseños. Inversión de su capital en bienes y servicios que produzcan rendimiento, en la adquisición de inmuebles y su explotación, invertir en otras sociedades de cualquier naturaleza e invertir en toda clase de valores bursátiles; la compra, venta, cría de



CÁMARA de  
COMERCIO  
de BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.  
Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59  
Recibo No. 9072456, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: IX455266FF

ganado, lanar, caprino, porcino, caballar, asnar y mular. Suministro y comercialización al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos para la salud humana. Suministro y comercialización al por mayor de equipos médicos, quirúrgicos, y de aparatos ortésicos y protésicos. Prestación de servicios de salud con interacción desarrollo de actividades de la práctica médica, desarrollo de actividades de la práctica odontológica, desarrollo de actividades de apoyo diagnóstico o de imagenología, desarrollo de actividades de apoyo terapéutico y otras actividades relacionadas con la salud humana. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá comprar o importar equipos, materia prima, materiales para el fin que se propone. Además podrá negociar, descontar toda clase de títulos valores y en general celebrar y ejecutar operaciones bancarias de toda clase y todos los actos encaminados al logro de su objeto social. La sociedad podrá garantizar con los bienes sociales obligaciones de Socios y/o compañías de las cuales sea socia. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
Actividad Secundaria Código CIIU: 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

#### CAPITAL

##### \*\* Capital Autorizado \*\*

Valor	:	\$7.000.000.000,00
Número de acciones	:	1.093.750,00
Valor nominal	:	6.400,00

##### \*\* Capital Suscrito/Social \*\*

Valor	:	\$6.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

##### \*\* Capital Pagado \*\*

Valor	:	\$6.000.000.000,00
Número de acciones	:	937.500,00
Valor nominal	:	6.400,00

#### ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

##### REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto





Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59

Recibo No. 9072456, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: IX455260FF

social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En as relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 001-2011 del 23/03/2011, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/2011 bajo el número 168.544 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Donado Arce Roberto Carlo	CC 72210793

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 08/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.315 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente Ortiz Torrecilla Yisleri	CC 32861855

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 3-2011 del 26/09/2011, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/10/2011 bajo el número 174.854 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal. Arias Viadero Miguel Antonio	CC 8728728

PODERES

Que por Escritura Publica No.1831 del 24 de julio del 2.003, otorgada en la Notaria 10a. de Barranquilla, inscrita en esta Camara de Comercio el 28 de julio del 2.003 bajo el No.2.438 del libro respectivo, consta que ROBERTO EUCLIDES DONADO INSIGNARES, C.C.No.7.417.671 quien en el presente acto obra en nombre y representacion de la sociedad de este domicilio denominada DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C en su calidad de Socio Gestor, Otorguesele tambien la facultad de representante legal con todos los derechos, deberes y obligaciones contemplados en la Escritura de constitucion de dicha compania al Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, C.C.No.72.210.793, en todo lo referen te a obras civiles, arquitectura, construccion, interventoria, estudios y disenos. -Que el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, a partir de hoy sera el unico responsable de todas las contrataciones referen te a obras civiles, arquitectura, construccion, interventoria, estudios y disenos al igual que la relacion laboral que se despenda de dichas contrataciones firmadas a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMPANIA S. EN C. -Que el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, tendra bajo su responsabilidad el pago y cancelacion de todos los impuestos, gravamenes que se





Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**  
 Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59  
 Recibo No. 9072456, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: IX455260FF

causen de las contrataciones relacionadas con la facultad de representación en la actividades descritas en el numeral b). -Será el Ingeniero ROBERTO DONADO ARCE, el unico beneficiario de las utilidades o perdidas que puedan producir todos los contratos a nombre de la sociedad DONADO ARCE Y COMANIA S. EN C. referente a obras civiles, arquitectura, construccion, interventoria estudios y disenos.

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

DONADO ARCE & CIA. S. EN C.

Matrícula No: 51.296 DEL 1982/03/01

Último año renovado: 2021

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 60 No 70 - B8

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Teléfono: 3683816

Actividad Principal: 4210

(PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

Actividad Secundaria: 4220

CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

Otras Actividades 1: 4290

(PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Otras Actividades 2: 4390

OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

#### C E R T I F I C A

##### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 28.942.757.029,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 07/12/2021 - 15:23:59

Recibo No. 9072456, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: IX455260FF

nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**  
 Fecha de expedición: 06/12/2021 - 09:54:20  
 Recibo No. 9069488, Valor: 0  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UW4547DFFF

-----  
 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra  
 página web [www.camaraq.org.co](http://www.camaraq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION  
 DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.  
 -----

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.  
 RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO  
 EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

### C E R T I F I C A

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:  
 PACANO S.A.S.  
 Sigla:  
 Nit: 900.565.619 - 9  
 Domicilio Principal: Barranquilla  
 Matrícula No.: 557.175  
 Fecha de matrícula: 26/10/2012  
 Último año renovado: 2021  
 Fecha de renovación de la matrícula: 07/05/2021  
 Activos totales: \$5.935.598.089,00  
 Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

#### UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 111 No 84 A1 - 153  
 Municipio: Barranquilla - Atlántico  
 Correo electrónico: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
 Teléfono comercial 1: 3683816  
 Teléfono comercial 2: 3114156473  
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 60 No 70 - 88  
 Municipio: Barranquilla - Atlántico  
 Correo electrónico de notificación: [teresaortiztorrecilla@gmail.com](mailto:teresaortiztorrecilla@gmail.com)  
 Teléfono para notificación 1: 3683816  
 Teléfono para notificación 2: 3114156473  
 Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo  
 electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de  
 Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: sí

#### CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 19/10/2012, de Barranquilla,  
 inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/10/2012 bajo el número 247.833



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/12/2021 - 09:54:20

Recibo No. 9069488, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UW4547DFFF

del libro IX, se constituyó la sociedad denominada PACANO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal, el desarrollo de las actividades a) Construcción de obras de ingeniería civil; b) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para obras civiles; c) Construcción de edificación para uso residencial y para uso no residencial; d) instalaciones hidráulicas y trabajos conexos; e) Instalaciones eléctricas y Trabajos conexos de electricidad; f) Trabajo de demolición y reparación de terrenos para la construcción de edificios; g) alquiler de equipos para la construcción y demolición dotados de operarios o sin ellos; h) Todas las demás actividades relacionadas con la ingeniería civil, la arquitectura, construcciones, interventorías, estudios, diseños.

Así mismo,

podrá realizar cualquier otra actividad económica. i) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de bienes, muebles o inmuebles; j) Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; k) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar en general, toda clase de títulos valores y cualquier clase de créditos; l) Celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones, como depósitos, préstamos, descuentos, giros, etc.; II) Celebrar con compañías aseguradoras, cualesquiera operaciones relacionada con la protección de sus bienes, negocios y personal a su servicio; m) Transformarse en otro tipo legal de sociedad, escindirse, o fusionarse con otras sociedades; n) Celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activa o como participe inactiva; ñ) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias a ella, o absorber tal clase de empresas; o) Transigir y desistir o someterse a decisiones de árbitros o de amigables compondores, en los asuntos en los cuales tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios o trabajadores de la sociedad; p) la realización de inversiones en la modalidad de renta fija o variable; q) Adquirir permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, a fin de realizar su objeto social principal; r) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

La sociedad

no podrá servir de garante de obligaciones de terceros distintos de los socios y de las sociedades en las cuales estos tengan individual o conjuntamente participación mayoritaria.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE



FERROCARRIL

Actividad Secundaria Código CIU: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

Otras Actividades 1 Código CIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CAPITAL

\*\* Capital Autorizado \*\*

Valor : \$7.000.000.000,00  
Número de acciones : 700.000,00  
Valor nominal : 10.000,00

\*\* Capital Suscrito/Social \*\*

Valor : \$7.000.000.000,00  
Número de acciones : 700.000,00  
Valor nominal : 10.000,00

\*\* Capital Pagado \*\*

Valor : \$7.000.000.000,00  
Número de acciones : 700.000,00  
Valor nominal : 10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente. La sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Respecto de los socios y del representante legal la obtención de préstamos o de aval fianza o cualquier otro tipo de garantía deberá ser aprobada por la asamblea general con el voto favorable de la totalidad de los socios distintos del favorecido con la decisión.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 26/04/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2017 bajo el número 325.900 del libro IX.

Cargo/Nombre  
Representante Legal

Identificación



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/12/2021 - 09:54:20

Recibo No. 9069488, Valor: 0

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UW4547DFFF

Donado Arce Roberto Carlo

CC 72210793

Nombramiento realizado mediante Acta número 8-2017 del 09/05/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2017 bajo el número 326.316 del libro IX.

Cargo/Nombre

Identificación

Suplente del Representante Legal

Ortiz Torrecilla Yisceri

CC 32861855

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 9-2017 del 27/10/2017, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/01/2018 bajo el número 336.436 del libro IX:

Cargo/Nombre

Identificación

Revisor Fiscal Principal

Rojano Ulloa Diana Carolina

CC 1129572421

Revisor Fiscal Suplente

Kolb de Vivo Luis Fernando

CC 72002231

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

PACANO S.A.S.

Matrícula No: 557.176 DEL 2012/10/26

Último año renovado: 2021

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CL 111 No 04 A1 - 153

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Teléfono: 3044339

Actividad Principal: 4210

(PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

Actividad Secundaria: 4220

CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

Otras Actividades 1: 4290

(PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 4.135.409.709,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.  
Fecha de expedición: 06/12/2021 - 09:54:20  
Recibo No. 9069488, Valor: 0  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: UW4547DFFP

209

ordinaria en el periodo Código CIU: 4210

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.132.565

MOLINARES PARRA

APELLIDOS  
ORLANDO ENRIQUE

NUMERO

FIRMA



CIUDADIA

BIOMETRICO

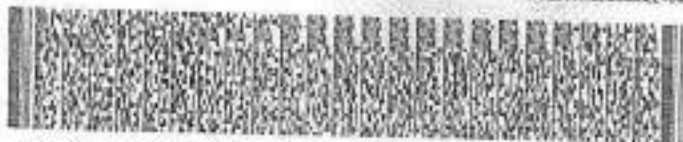
FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1966  
BARRANQUILLA  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.74 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-MAY-1984 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Andres Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANDRES SANCHEZ TORRES



A-0500150-00200068-M-4972132565-20091126 0018328164A 1 1000564614

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.210.793**

**DONADO ARCE**  
 APELLIDOS

**ROBERTO CARLO**  
 NOMBRE

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1973**

**BARRANQUILLA**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.85**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G. S. RH      SEXO

**15-JUL-1993 BARRANQUILLA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
 REGISTRACION NACIONAL  
 ALMARCADO REARFO LOPEZ



A-0300100-22118501-44-0072210793-20050322      00048 06077R 02 142145288

# *Factor de Calidad*

**FACTOR CALIDAD  
COMPROMISO IMPLEMENTACIÓN DE SIEMBRA DE ÁRBOLES**

Fecha: Barranquilla, 20 de Diciembre de 2021

Señores

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE  
S.A – EDUBAR S.A**

Ciudad

Ref.: **COMPROMISO IMPLEMENTACIÓN DE SIEMBRA DE ÁRBOLES.**

**SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021.**

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE  
MIRAMAR BARRANQUILLA**

Respetados Señores:

Manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso por parte del CONSORCIO SENDEROS 2021 de asumir la totalidad de los costos asociados a la **Implementación de Siembra de Árboles** en la zona que se encuentra ubicado el proyecto objeto de la referencia y durante el plazo del contrato.

Para ello, nos comprometemos a sembrar Tres (03) árboles (por cada 100 m2 del área de intervención del proyecto (que para efectos de ponderación de este criterio se tomará en un área de 19.309 m2).

La siembra de las especies de árboles se realizara cuando el supervisor y/o la persona designada por la ADI así lo indique, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Silvicultura urbana para Barranquilla adoptado mediante Resolución 0262 del 29 de Marzo de 2017 expedida por Barranquilla Verde y lo reglado en el Manual de Espacio Público contenido en el Plan de Ordenamiento Territorial (2012 – 2032) en virtud de lo cual se tendrán en cuenta los parámetros establecidos para la Siembra (Capítulo 4) del Manual de Silvicultura urbana para Barranquilla.

En el caso que dentro del proyecto, se genere una obligación de compensación mediante la siembra de árboles en virtud de lo establecido en acto administrativo expedido por la Autoridad Ambiental Competente, **los mismos no harán parte del presente ofrecimiento, ni en el caso contrario.**

Nombre o Razón Social: Consorcio Senderos 2021

Nit: 890.111.275-4 y 900.565.619-8

Nombre del Representante Legal: Orlando Enrique Molinares Parra

C.C Nº: 72.132.565 de Barranquilla

FIRMA: \_\_\_\_\_

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA: ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**

# *Certificado de No Sanciones*

Fecha: 20 de Diciembre de 2021.

Señores  
EDUBAR S.A.  
Barranquilla

REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA N° SA-17-2021. CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA

Respetados señores:

Yo ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO SENDEROS 2021 para el Proceso de Selección de la referencia, acredito mediante el presente documento que ni el proponente ni alguno de sus integrantes ha sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos cinco (05) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación pública.

CONSORCIADO

MULTAS EN LOS CINCO ULTIMOS AÑOS

DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.

(NO)

PACANO S.A.S

(NO)

La presente acreditación la realizo bajo la gravedad de juramento.

Atentamente,



FIRMA: \_\_\_\_\_  
ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA  
C. C.72.132.565 de Barranquilla

Fecha: 20 de Diciembre de 2021.

Señores  
**EDUBAR S.A.**  
Barranquilla

**REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA N° SA-17-2021. CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA**

Respetados señores:

Yo ROBERTO CARLO DONADO ARCE, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE DONADO ARCE & CIA S.A.S para el Proceso de Selección de la referencia, acredito mediante el presente documento que ni el integrante ni alguno de sus socios ha sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos cinco (05) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación pública.

La presente acreditación la realizo bajo la gravedad de juramento.

Atentamente,

FIRMA:

  
ROBERTO CARLO DONADO ARCE  
C. C.72.210.793 de Barranquilla



Fecha: 20 de Diciembre de 2021.

Señores  
**EDUBAR S.A.**  
Barranquilla

**REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA N° SA-17-2021. CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA**

Respetados señores:

Yo ROBERTO CARLO DONADO ARCE, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE PACANO S.A.S para el Proceso de Selección de la referencia, acredito mediante el presente documento que ni el integrante ni alguno de sus socios ha sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos cinco (05) años anteriores a la fecha de cierre de la presente licitación pública.

La presente acreditación la realizo bajo la gravedad de juramento.

Atentamente,

FIRMA:   
**ROBERTO CARLO DONADO ARCE**  
C. C.72.210.793 de Barranquilla

# Apoyo a Personas con Discapacidad

FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de puntaje)

Señores  
**EDUBAR S.A.**  
 Barranquilla

REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA N° SA-17-2021. CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA

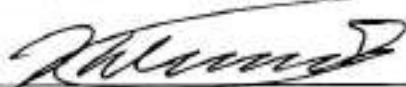
Estimados señores:

ROBERTO CARLO DONADO ARCE y MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO identificado con cédula de ciudadanía N° 72.210.793 y 8.728.728 en mi condición de Representante Legal y revisor fiscal de DONADO ARCE & CIA S.A.S identificada con NIT 890.111.275 certificamos que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
7	1

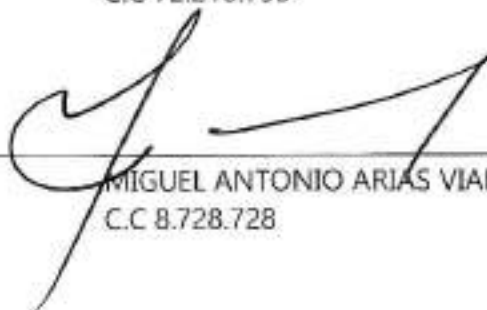
En constancia, se firma en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2021

Firma del Representante legal:




ROBERTO CARLO DONADO ARCE  
 C.C 72.210.793

Firma del Revisor fiscal:



MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO  
 C.C 8.728.728

 <b>El empleo es de todos</b> <i>Mintrabajo</i>	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: (VC-PD-09-04-01-F-02)
	<b>FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD</b>	Version: 2.0
		Fecha: Mayo 14 de 2019
		Página 1 de 1

NO.0193

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES  
 DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL ATLANTICO  
 A QUIEN INTERESE  
 HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

<b>RADICADO:</b>	05EE2021710800100006891
<b>FECHA RADICADO:</b>	01/09/2021
<b>NOMBRE - RAZON SOCIAL:</b>	DONADO ARCE & CIA S.A.S
<b>IDENTIFICACION:</b>	890111275.4

<b>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</b>	7
<b>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</b> <i>(Número 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
<b>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</b> <i>(Líberal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1
<b>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</b> <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal</i>	14.3%

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de selección pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

**OBSERVACIONES:** .....

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Barranquilla, a los Veinte y Uno (21) días del mes de Septiembre de 2021.

Ebales

**ELBA ROSA BARRIOS GUTIERREZ**

Veritas y Eubori:

# *Criterio de Desempate*

## CONSORCIO SENDEROS 2021

### FORMATO 10B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Señores  
**EDUBAR S.A.**  
 Barranquilla

**REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA N° SA-17-2021. CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA**

Estimados señores:

ROBERTO CARLO DONADO ARCE y MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO identificado con cédula de ciudadanía N° 72.210.793 y 8.728.728 en mi condición de Representante Legal y revisor fiscal de DONADO ARCE & CIA S.A.S identificada con NIT 890.111.275-4 certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario el CONSORCIO SENDEROS 2021 del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de Diciembre de 2021

Firma del Representante legal:



ROBERTO CARLO DONADO ARCE

C.C 72.210.793

Firma del Revisor fiscal:



MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO

C.C 8.728.728



 <b>El empleo es de todos</b> <b>Mintrabajo</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-PD-05-AN-01F-03
	<b>FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	Version: 2.0
		Fecha: Marzo 14 de 2019
		Página 1 de 1

NO.0193

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL ATLANTICO  
A QUIEN INTERESE  
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

<b>RADICADO:</b>	05EE2021710800100008891
<b>FECHA RADICADO:</b>	01/09/2021
<b>NOMBRE - RAZON SOCIAL:</b>	DONADO ARCE & CIA S.A.S.
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	890111275.4

<b>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</b>	7
<b>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</b> <i>(Número 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.8 del Decreto 1062 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
<b>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</b> <i>(Literal a Artículo 2º Ley 361 de 1997)</i>	1
<b>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MAS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA:</b> <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal</i>	14.3%

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponde a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1062 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo verza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

**OBSERVACIONES:** .....

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1062 de 2015

Dada en Barranquilla, a los Veinte y Uno (21) días del mes de Septiembre de 2021.

*Elba*

**ELBA ROSA BARRIOS GUTIERREZ**

Verificó y Emitió:



# *Equipo de Trabajo*

Barranquilla, 20 de diciembre de 2021

Señores  
**EDUBAR S.A**  
Barranquilla

**REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA SA-17-2021. OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA.**

Respetados señores:

Yo ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA identificado con cédula de ciudadanía N° 72.132.565 en calidad de representante legal del CONSORCIO SENDEROS 2021, me comprometo a garantizar que en el evento que resulte adjudicatario dispondremos del Equipo de Trabajo que se detalla en el anexo técnico.

Atentamente,



**ORLANDO ENRIQUE MOLINARES PARRA**  
Representante Legal  
CONSORCIO SENDEROS 2021